LA PRENSA

AÑO XIV—NUMERO 3925—BUENOS AIRES, MIERCOLES 13 DE DICIEMBRE DE 1882 — REDACTOR EN GEFE, FUNDADOR Y PROPIETARIO, DOCTOR JOSE C. PAZ — DIRECTOR: DOCTOR ADOLFO E. DAVILA

DIARIO DE LA MAÑANA

Se publica por su Imprenta Moreno 100

ALMANAQUE—HOY—santa Lucia virgen y mártir.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, 13 DE DICIEMBRE DE 1882

La nueva Estancia de ovejas de la Inglaterra

I.

La situacion de la industria ganadera en el mundo, hace cada vez mas necesaria entre nosotros la difusion de las ideas nuevas, consagradas por la esperiencia, relativamente á esa poderosa fuente de riqueza, la mas importante de este país.

Nuestros criadores deben incorporarse al movimiento general del progreso que se siente en su ramo, evolucion fecunda que decididamente fomentamos y protegemos desde estas columnas con todo el desinterés del verdadero patriotismo.

Con el título de este artículo, ha publicado en Lóndres un libro, recientemente, D. Miguel A. Mulhall, del cual se ha ocupado no ha mucho un colega inglés de esta ciudad.

Será útil á nuestros hacendados conocer algunos datos de esa obra, porque se sentirán estimulados para la labor.

Tenemos aun mucho que hacer para llegar á un desarrollo tan notable como el que ha tomado la cria de ganado ovino en la Nueva Zelandia.

Dejamos hablar al señor Mulhall.

II.

"Nada podia demostrar mas claramente la energía y el éxito de los colonos de la Nueva Zelandia, como el hecho de haber mandado el primer cargamento de carne refrigerada á la Gran Bretaña,—un cargamento de 5000 animales ovinos—en condicion tan admirable que los carniceros de Leadenhall han abierto tamaños ojos de admiracion. Cuan oportunamente ha venido esta nueva fuente de recursos, lo demuestran las cotizaciones de la semana pasada, 1 sh. 1 d. precio de venta por mayor de la carne escocesa; precio sin precedente con escepcion de tiempo de carestía. Es cierto, gradualmente hemos llegado á un estado de cosas por lo que concierne la carne, igual á la crisis de pan cuando Richard Cobden empezó su agitacion contra las leyes de cereales (anti corn-laco).

"Nuestra propia cosecha de carne apenas es suficiente para el consumo de 7 1/2 meses del año para nuestra poblacion; y como recibimos de los Estados-Unidos cerca de 2,000 toneladas diarias, estamos en gran parte dependiendo de un país cuya poblacion está aumentando con una rapidez que admite la prediccion que al fin del siglo 19 ha de necesitar sus propias majadas y rodeos para la manutencion de su pueblo. Ahora mismo los Estados Unidos poseen menos ovejas en comparacion á su poblacion, que la Gran Bretaña.

"Felizmente hay muchos otros países que entran en la lista de los productores de carne en gran escala, los cuales todos encontrarán mercados abiertos no solamente en la Gran Bretaña sino en el continente, desde que la Francia, Alemania y Bélgica tienen que introducir 420,000 toneladas de carne por año. *Ninguno de los países del hemisferio Sud puede producir carne igual á lo que acaba de llegar de Nueva Zelandia*, cuyo costo puesto en Lóndres es un poco mas de 5 d. por lib. Gracias á la marcha de la ciencia, pueden los colonos de Otago y de las planicies de Canterbury mandar su carne al mercado de Lóndres con mas facilidad que lo que podrian hacerlo los hacendados del Feveed hace 100 años, cuando la carne se vendia á un penique la libra en Escocia y á diez peniques en Lóndres.

III

Bajo estas circunstancias, procedemos á considerar, 1° la cuestion de carne en la Gran Bretaña y 2°, los prospectos de la Nueva Zelandia en esta cuestion.

I.—Nuestra poblacion y provision de carne

El aumento normal de la poblacion de la Inglaterra no obstante de la emigracion, es mas ó menos de 1000 almas por dia; pero no hay aumento en el Stock de nuestros ganados, que tienen que darnos nuestra cosecha de carne.

Así sucedió que durante un intérvalo de catorce años, desde 1868 nuestra poblacion ha aumentado de 5 millones, mientras que el número de haciendas de toda clase para el consumo ha bajado de 7 millones.

La siguiente planilla esplica la posicion concerniente á la poblacion y ganado.

	Cantidad 1868	Cantidad 1882	Por 100 Habitantes 1868	Por 100 Habitantes 1882
Poblacion	30.617,718	35.606,000		
Vacas	9.083,416	9.905,013	30	28
Ovejas	35.607,812	27.896,258	116	78
Cerdos	3.189,167	3.149,720	11	9
Total de ganados	47.880,395	40.951,006	157	115

No hay razon para creer que los próximos catorce años no serán tan prósperos para la manufactura y el comercio británico, en cuyo caso el aumento de la poblacion y del consumo de carne seguirá como en el intérvalo analizado desde 1868. Podemos, pues, esperar que en 1896 tendremos una poblacion de 42 á 43 millones y que produciremos solamente la carne suficiente para mantener nuestros habitantes durante cinco meses del año. Nuestra importacion escederá entonces de un millon de toneladas por año, cuya mayor parte tiene forzosamente que venir de nuestras colonias de Australia.

IV.

Algunas personas que creen en la ilusoria teoría de los precios, argumentan que el consumo de carne por habitante debe disminuir en este país con el alza del precio. Basta observar que nunca el precio ha sido mas alto, ni el consumo mas grande que ahora. El aumento del bienestar en la Gran Bretaña durante los últimos diez ó quince años, ha sido prodigioso y esto tiene mucha mas influencia sobre el consumo que el precio. No es del todo improbable que dentro de diez años tendremos que pagar 18 peniques por libra de carne de buey ó carnero y que el consumo por habitante será aun mayor que el de hoy.

Comparamos por un momento los precios de años pasados (en el Mercado de Leadenhall), con el término medio del consumo por habitante en la Gran Bretaña.

Años	Poblacion	Carne	Precio la Stone de 8 lb	Consumo por habitante
		Toneladas	Peniques	lb.
1835 40	26.120,000	718,000	51	61
1841 45	27.042,000	783,000	47	64
1846 50	27.315,000	852,000	45	67
1851 55	27.896,000	915,000	51	72
1856 60	28.635,000	992,000	54	77
1861 65	29.471,000	1.110,000	55	83
1866 70	30.617,000	1.225,000	57	88
1871 75	32.125,000	1.387,000	67	96
1876 81	33.847,000	1.582,000	70	103
1882	35.606,000	1.744,000	71	109

Así pues, durante mas de cuarenta años el alza de los precios ha sido simultánea con el aumento del consumo. Es claro que si nuestra poblacion no consumiera hoy mas por cabeza como hace cuarenta años, el precio sería mas bajo.

Por consiguiente, podemos estar seguros de que en lugar de que los precios altos demuestren disminucion del consumo, ha de ser el contrario. Esto consolará en algo al hacendado inglés, quien siempre conseguirá los precios mas altos por sus carnes de buey y de carnero en el mercado de Lóndres.

V.

Hace justamente 200 años á (que Vauban, el gran ingeniero militar, observaba que las naciones consumian carne en proporcion á su bien estar; y el producido de la contribucion de rentas (Income-tax) de la Gran Bretaña, durante los últimos treinta años, prueba la exactitud de esta aseveracion. (La renta de Irlanda estando estimada en 18 millones para 1850) vía:

Año	Renta	por habitante	Carne por habitante
	£	£ s. d.	lb
1850	273,870,000	10 2 0	70
1860	335,110,000	10 8 0	79
1870	444,980,000	14 7 0	91
1881	577,340,000	16 9 6	108

Aquí vemos que el consumo relativo ha quedado al paso con el aumento de la riqueza, siendo el alza en ambas mas ó menos 60 p%. Y si llevamos nuestra mirada á otros países, encontraremos que generalmente se puede aplicar la misma regla: se encontrará á la Francia y Alemania consumiendo mas carne por habitante que los países mas pobres del Sud y Este de Europa.

En la siguiente planilla se puede ver el producido de carne inglesa y las cantidades de carne importada con la racion relativa á la poblacion.

Año	Carne ing.	Import.	Por habitante Inglesa	Por habitante Importada
	Tonel	Tonel	lb	lb
1835-40	718,000	.....	61	.....
1841-50	805,000	.....	66	.....
1851-60	910,000	44,000	72	3
1861-70	1.036,000	131,000	78	8
1871-80	1.062,000	416,000	70	28
1882	1.090,000	654,000	67	43

Hay efectivamente un pequeño aumento de carne inglesa durante los últimos veinte años, en consecuencia de la disminucion de las sementeras de trigo; pero no tenemos ninguna razon para esperar qué la Gran Bretaña pueda jamás producir mas de 1.100,000 toneladas.

Ya los carniceros de Leadenhall dicen que los hacendados están gastando el poder reproductivo de sus majadas, matando demasiado animales antes de su madurez, disminuyendo así el poder procreativo de tan valiosa industria.

VI.

Si vd. desea comer carne de carnero de cuatro años, decia uno, "no espere encontrarla en nuestro mercado sinó únicamente en las mesas del duque de Richmond ó de otro gran propietario".

En circunstancias como estas, los carneros helados de Nueva Zelandia vienen muy á propósito, no para perjudicar al hacendado inglés, sinó para aliviar la necesidad que de otro modo nos hubiera forzado de matar una gran parte de nuestras ovejas, antes de su madurez.

Es muy posible, como lo temia el duque de San Albans, que la carne de carnero de Nueva Zelandia se venderá en nuestros mercados á la par de la inglesa; y no podia haber testimonio mas evidente de la superior calidad y condicion de la carne que se introduce ahora de nuestros antípodas.

¿Qué estraño resultado de la industria y espíritu de empresa de un puñado de colonos escoceses é ingleses; un país, que pocos años ha, gozaba de la fama de canibalismo y en donde tantos misioneros y marineros náufragos han sido devorados, verlo ahora en la posicion de mandarnos por lo menos un millon de carneros helados por año, para mantener nuestra poblacion, que siempre está aumentando.

II.—La cria de ovejas en Nueva Zelandia

Hace veinte años la Nueva Zelandia tenia menos ovejas que nuestro Lincolnshire, y dentro de veinte años tendrá mas que la Gran Bretaña misma, si las majadas aumentan despacio.

La rapidez de crecimiento al principio era milagrosa, como lo demuestra la siguiente estadística oficial:

Año	Ovejas	Lana lb	Valor de la lana £
1858	1.523,000	3.810,000	254,000
1868	8.419,000	28.875,000	1.516,000
1879	13.070,000	62.220,000	3.126,000

VII.

No solamente las majadas se han multiplicado nueve veces dentro de veinte años, sinó que el peso del vellon de lana se ha duplicado y la lana exportada por oveja vale, por término medio, 5 chelines. Esto es, 2 peniques mas que el término medio general de los vellones de Australia; pero la gran superioridad de las ovejas de Nueva Zelandia, consiste en el peso de la res, pues algunos de los carneros helados descargados la semana pasada, pesaban de 140 á 165 libras cada uno.

Si comparamos el producto de lana y carne de ovejas de Nueva Zelandia con la de otros países criadores de ovino, encontraremos el siguiente resultado.

	Por oveja: Valor de la esquila (Peniques)	Por oveja: Peso de la res (lb)	Producto de una majada de mil ovejas, Valor: En lana £	En carne £	Total £
Nueva Zelandia	59	65	225	117	342
Australia	57	50	218	85	303
Rio de la Plata	24	47	100	74	174
Cabo B. Esperanza	38	52	158	97	255

Esta estadística demuestra claramente que la Nueva Zelandia posee grandes ventajas sobre todos sus competidores, lo que esplica en cierta medida la importancia que han adquirido los primeros pobladores de esta Colonia en pocos años, algunos de los dueños hoy de fortunas iguales á las de los plantadores de café del Brasil.

VIII.

La estancia de ovejas de Campbell cerca de Otago se vendió en la enorme suma de lib. est. 480,000 despues de haber dado por algunos años una renta de £ 55,000 por año. La situacion floreciente de esta colonia ha sido efectivamente tal que el aumento de la riqueza pública en los doce años desde 1868 hasta 1880 (representada por ferro-carriles, ovejas, fincas y cataposi) importaba 26 millones de libras esterlinas, y la deuda pública aumentaba en el mismo intervalo de 18 millones. No obstante que la poblacion total no alcanzase á la del Somersetshire, sus negocios bancarios pasan de 50 millones al año y los depósitos en los Bancos ascienden á 8 millones en término medio.

Si se continua mandando los carneros helados con igual buen éxito como lo empezaron, los colonos pueden sin reducir su stock ó disminuir la fuerza procreativa de sus majadas, mandarnos cerca de 100,000 ovejas por mes ó sean 40,000 toneladas anuales, ó sea un ojo del déficit que tiene la Gran Bretaña y que es forzoso suplir por la importacion de carne estrangera. La capacidad de la Nueva Zelandia para la cria de ovejas, es aparentemente ocho veces mas grande que el actual número de majadas ó área ocupada por ellas.

De nueve distritos de que consiste la Colonia solamente cuatro estan destinados á la cria de ovejas, en escala de alguna importancia.

	Ovejas	Poblacion	Ovejas por 100 hab'tes
Otago	4.446,000	116,000	3,870
Canterbury	3.580,000	92,000	3,870
Hawke's Bay	1.573,000	15,000	10,490
Wellington	1.386,000	51,000	2,720
	10.985,000	273,000	

Término medio 4,016 ovejas por 100 habitantes.

IX.

De los distritos arriba mencionados, dos millones de acres estando tomados en arriendo y los campos pastoriles de los colonos cubren mas ó menos un área de 14 millones de acres, arrendados en 2 peniques el acre.

La renta que el gobierno ha cobrado por algunos años importa por término medio £ 350,000—de las cuales un tercio proviene de los colonos pastores y el resto de las ventas de campo. En muchas partes los colonos han sembrado pastos ingleses, cuyos resultados han ultrapasado todas las esperanzas, siendo el clima muy apropiado para esta clase de siembras.

La cosecha de pasto seco es por término medio 50 quintales ingleses por acre, lo que equivale casi á la de Prusia mientras que la de Inglaterra no da mas de 47 quintales.

A mas de las ovejas, la colonia posee 580,000 vacas y 140,000 yeguas y caballos.

Campos públicos libres, que no estan ni vendidos ni arrendados, hay todavía 52 millones de acres, lo que es mas ó menos todavía la estension de la Isla de la Gran Bretaña, pero incluido en estos hay 22 millones de acres, mas ó menos, inservibles ó de ningun valor.

CRONICA UNIVERSAL

Harás y Remontas en Francia

(Traducido del francés para La Prensa)

SUMARIO: Conferencias militares—Medidas precaucionales—Reformas—Folleto del diputado del Calvados, señor Edmundo Henry—La ley de 1874—Protesta contra la disminucion de subvenciones—Reproduccion y crianza—El comité consultivo de caballería—La comunidad de ideas—El presupuesto.

En las conferencias militares celebradas en Tours en 1881, la cuestion de la reorganizacion de las remontas ha sido tratada con bastante autoridad, por el inspector general permanente.

El general Thornton, ha indicado las mejoras que se proponia pedir al ministro.

Consisten estas en las necesarias medidas á tomarse para combatir los efectos de la disminucion considerable de la raza caballar, que toma en nuestro país inquietantes proporciones: compra de potros de tres años, sin tener jamás recurso al estrangero; creacion de establecimientos de remonta; y por último, nueva organizacion de ese servicio.

Todas estas reformas, parece serán aceptadas y llevadas á cabo á la brevedad posible. Serán sometidas al Parlamento, por cuanto su ejecucion viene á modificar algunas sanciones legislativas.

Un folleto salido á luz un año despues de las conferencias de Tours, edificará á los legisladores sobre una cuestion cuyas grandes líneas han sido trazadas con una competencia bien conocida del ejército y de los criadores.

El señor D. Edmundo Henry, diputado por el Departamento del Calvados, ha dedicado á los Ministros de la Guerra y de la Agricultura su folleto sobre "Los Haras, las remontas y las Escuelas de Adiestramiento", en el que los intereses de la crianza y de la caballería son tratado con tanta lógica como competencia y talento.

La ley de 1874 aseguraba el reclutamiento de los caballos al ejército, sin tener necesidad de recurrir para ello al estrangero.

Ha podido desarrollar en cierta proporcion la produccion caballar, pero no ha permitido al ejército procurarse el buen número de caballos que requiere su servicio.

Sucesivamente examina el autor las mejoras de que esta Ley de 1874 es susceptible. Da principio su estudio por el rol de la administracion de los Haras, encargados de asegurar la produccion del caballo de guerra.

Protesta contra una disminucion de cuarenta mil francos (doscientos mil pesos moneda corriente), inscripta en el proyecto de presupuesto sobre los créditos afectados á la compra de caballos padres: reduccion que afecta muy sensiblemente á los diferentes ramos de la industria caballar, perjudicial á la produccion del caballo de guerra propiamente dicho, propuesta en el momento que la administracion de las Haras no tiene suficientes buenos caballos padres para luchar contra los caballos padres llamados *gorgojos*, pertenecientes á la industria privada, que proceden de Bélgica, y en cuyo país disposiciones y reglamentos severos prohiben su empleo.

Esta reduccion tiene, á mas, otro muy grave inconveniente: el de dejar tomar cuerpo al temor de los criadores, que el año próximo se opere una nueva reduccion en el precio de los caballos de remonta.

Los intereses de la crianza están en juego en esta cuestion de economía, tan perjudicial al ejército como á la agricultura.

Para la remonta, sin la crianza especial y largamente desarrollada del caballo de media sangre, propio al servicio del ejército, no puede haber ni habrá caballería posible.

Es evidente que no debe pensarse en caballos de pura sangre.

La inferioridad de nuestro actual sistema sobre el de nuestros vecinos, no podria ser atribuida á la administracion de las Haras que, en vez de tener dos mil quinientos caballos padres, solo posee mil escasos.

Toda la atencion del gobierno debe contraerse á la reproduccion y crianza, para cuanto antes alcanzar al desideratum de no soportar los aumentos indefinidos sobre el precio de los caballos de tropa, para concederle subvenciones particulares á la par que garantías.

Para la satisfaccion del ejército y para favorecer plenamente la crianza y la reproduccion, deben tomarse, á la brevedad posible, las medidas siguientes:

1°—Supresion de las compras en el estrangero; 2°—Fijacion del número á comprarse cada año; 3°—Relaciones directas del Estado con el cultivador; 4°—Época y reparticion de las compras; 5°—Organizacion de las remontas.

El comité consultivo de caballería y el inspector general permanente de las remontas, están de acuerdo con el diputado Henry y proponen la mayor parte de las reformas que aquel ha indicado.

El Parlamento y el ministro de la guerra no pueden dejar de asociarse á esas medidas, dando así satisfaccion á los intereses de la crianza y á la buena composicion de nuestra caballería.

Desde muchos años atrás, la comision de presupuesto demuestra estar poseída de tendencias á reducir las subvenciones concedidas á las escuelas de adiestramiento.

El informe sobre el presupuesto de Agricultura, reclama para 1883 la supresion de la subvencion de cincuenta mil francos ($ 250,000 m/c). Sobre este punto, pensamos que el Estado tiene razon de desinteresarse; pues, contrariamente á las opiniones del diputado del Calvados, pensamos que esas escuelas no rinden bastantes servicios para hacer intervenir al Tesoro, aún por un crédito insignificante.

Ese folleto indica la via de progreso en la que es permitido esperar se hará entrar el servicio de remontas; y, lo repetimos, felices somos de constatar que hay comunidad de ideas entre el comité de caballería y los diputados que, con el señor Henry, se han hecho los defensores de la crianza; los intérpretes de las ideas prácticas susceptibles de asegurar la remonta séria, efectiva, de una caballería pronta á entrar en campaña.

Esta uniformidad de ideas es de buen augurio para el resultado de los debates que ván á abrirse, tan luego se efectúe la reapertura de las Cámaras.

CH. DELACOUR.

Muerte de S. A. Mohamed Es-Sadock

BEY DE TÚNEZ

(Traducido del francés para La Prensa)

Ha muerto S. A. Mohamed es-Sadock, bey de Túnez, en el palacio de Kassar-Said, donde fué firmado el Tratado del 12 de mayo de 1881.

Mohamed es-Sadock era uno de los descendientes de Ali-ben-Tourki, griego renegado, de orígen de la isla de Candia y del cual la familia reina con la regencia desde el año 1691. Nacido en Túnez en 1812, era hijo del bey Sidi-Ahsin.

Como segun la ley turca, la sucesion al trono va por línea colateral, sucedió á su hermano mayor Mohamed-Bey el 23 de Setiembre de 1859.

Lo mismo que sus predecesores, llevó el título oficial de: Pachá-Bey, poseedor del Reino de Túnez.

Deja una hija casada con Mustafá-ben-Ismail, su antiguo primer ministro, y dos hermanos, Alí y Taieb: el mayor, Alí, le sucede hoy.

Mohamed es-Sadock, que ejerció durante muchos años un poder absoluto sobre sus súbditos, era un hombre de carácter bueno y liberal, pero de espíritu débil y fácil de dominar, comprometió gravemente, á veces, los intereses de su país; así, la historia de su reinado está llena de catástrofes financieras que llevaron la regencia á la ruina y á la miseria.

Su mismo liberalismo no tuvo mejores resultados; el primer año de su reinado inauguró un proyecto de organizacion, ó mejor dicho de constitucion tunecinense que dotaba á la regencia con dos asambleas, á la vez legislativas y administrativas, compuesta de los principales personages del país. Creyó de este modo poder imitar la marcha de nuestro gobierno; y cuando en 1860 fué á saludar á Napoleon III en Argel, le entregó lleno de orgullo un manuscrito el que habia dado por título "Código de las leyes y de la constitucion de la Regencia de Túnez." Su permanencia en Argel fué brillante. Felicitado por sus proyectos, y colmado de honores y regalos por el Emperador, volvió á Túnez con la idea fija de poner en práctica sus designios.

Efectivamente, el 26 de Abril de 1861, abria, con gran ceremonial, las sesiones de sus nuevas cámaras en el palacio de Dar-el-Bey, y hacia con su mensage del trono, un pomposo elogio del nuevo estado de cosas y de los progresos que se proponia realizar.

Pero sucedió todo lo contrario, los príncipes, muftis, y los caids que habia reunido en Túnez, eran mas bien que consejeros íntegros, comerciantes ávidos de lucir por su posicion y de derrochar el tesoro público.

En Mayo de 1863, el Bey negoció por el espacio de 15 años, un primer empréstito de 15 millones con los señores Appenheim y Kelager, á razon del 12 por ciento de interés anual.

Desde ese dia, empezaron las dificultades financieras de la Regencia.

Ese empréstito estaba lejos de bastar á las necesidades, así que pronto los impuestos fueron aumentados en el doble, y la capitacion (cuota personal) que ya alcanzaba á 36 pesos, subió á la enorme suma de 72 pesos por cabeza. Los árabes agobiados por los impuestos, se insurreccionaron, varios pueblos de la Regencia fueron sitiados, tomados y saqueados y durante largo tiempo las conmociones continuaron en el país, y precipitaron la ruina.

Por esa época el Emperador vino nuevamente á Argel y visitó detenidamente las 3 provincias. En esta ocasion, Mohamed-es-Sadock, envió á su hermano Taieb á saludar á Napoleon en Bone, y á invitarlo á que viniese á Túnez, donde habia encontrado segun él, tanto en Cartago como en otras partes, muchos monumentos que le habian sido útiles al escribir su *Vida de César*. Pero el Emperador no aceptó la invitacion; se limitó á encargar á Taieb aconsejara á su hermano que abandonase esa constitucion Tunisiense que arruinaba el país. Al Bey le sorprendió primeramente el cambio de parecer de Napoleon y no quiso seguir su consejo, pero M. de Beauval, encargado de negocios de Francia, consiguió vencer la porfía de Mohamed es Sadock, quien pudo separarse de sus cámaras, rejetos, y sustituyó á su justicia venal, su propia justicia, [illegible] parcial, que el pueblo prefería en mucho.

Bajo la influencia de estas felices medidas, las conmociones cesaron poco á poco en el país; pero ellas habian sido muy serias. Sidi-Adil el hermano menor del Bey, habia sido de los insurrectos. Hecho prisionero por su hermano Alí que á la razon era bey del campamento, murió algunos dias despues, por una taza de café mal preparada, segun se dijo.

Poco tiempo despues, en 1867 el hambre y el tifus que solo en Argel hicieron perecer quinientos mil árabes, descargaron sobre la regencia, y vinieron á aumentar sus miserias.

Mohamed-es-Sadock negoció nuevos empréstitos para aliviar á su pueblo, pero el desórden estaba en toda la administracion, sus esfuerzos fueron inútiles, y no hizo sinó consumar la ruina general. Desde algun tiempo atrás los intereses de los empréstitos, no habian podido ser atendidos; los tenedores de bonos eran en su generalidad europeos, quienes reclamaron tan eficazmente ante sus respectivos gobiernos, que la Francia, la Inglaterra, y la Italia, se entendieron para hacer comun la deuda, por la suma de ciento veinticinco millones, creando, tambien el 22 de Marzo de 1869, una comision internacional financiera encargada de fiscalizar el empleo del producto de los impuestos, y exijir el pago de las cuotas atrasadas de la deuda.

Desde el establecimiento de esta reforma hasta la entrada de nuestras tropas en Túnez, el reinado de Mahomed-es-Sadock, levantado un momento por el ministerio del general Kheréddine, no ofrecio nada de particular bajo los ministerios de Mohamed-Khasnadar y de Mustafa-ben Ismael, que sin embargo estuvieron en el poder en la época crítica de la rivalidad franco-italiana.

En resúmen, desde su advenimiento hasta los últimos dias de su reinado, Mohamed-es Sadock mostró buena voluntad hácia nuestro país, y protecion á los intereses franceses. Cedió sucesivamente á la Francia, con esclusion de cualquier otro país el establecimiento de líneas telegráficas, de hará, de caminos de hierro, etc, y no nos demostró ni por un momento hostilidad alguna, sinó al ser influenciado por el cónsul italiano Maccio.

Colocado entre los Sres. Roustan y Maccio, el trono de Mahomed es Sadock debia costear la lucha.

Pero esto es historia de ayer, no volveremos pues sobre ello.

Este rápido bosquejo del reinado de Mohamed es-Sadock, no nos debe hacer perder de vista la situacion en que ha dejado su país, los deberes que nos incumben y las ventajas que podemos sacar.

Digamos desde ya que su muerte no puede ejercer nuestro protectorado anteriormente en prevision de la muerte del Bey, el gobierno, habia dispuesto reconocer á Alí como su sucesor. La anexion efectiva de la Regencia, que muchas personas suponian la consecuencia natural de la muerte de Mohamed es-Sadock, es una solucion que con mucha razon ha sido completamente desechada.

El gobierno ha obrado esta vez sabiamente: la anexion hubiera traido dificultades internas y gastos considerables. Hubiera sido inoportuno emprender una nueva campaña contra la Europa, la Italia no hubiera hecho sinó gritar, pero la Inglaterra, á la que negamos nuestro concurso en el Egipto, no hubiera dejado de imitar en escala mayor, nuestra obra anexionista. Además, hubiera sido locura el derramar en Túnez todos los millones que hubieran sido necesarios para dotar al país con la organizacion que debe tener todo territorio francés.

Hay en la Regencia, una administracion que nos ha hecho y puede hacernos aun grandes servicios vigilándola, como lo hemos hecho, desde el tratado del 12 de Mayo de 1881.

Aunque defectuosa bajo varios puntos de vista, es á lo menos económica, en el sentido que nos evita enviar á el país una multitud de funcionarios que no podrian sinó hacer proyectos sobre proyectos, sin tener los medios de ejecutarlos. Los impuestos tunesienses, sin contar el aumento del cual son susceptibles cuando sean mas rabiamente distribuidos, bastarán para pagar la administracion beylical, el interés de la deuda, la lista civil, y á el tributar en fin, el presupuesto de la Regencia.

EL NUEVO BEY

El sucesor de Mohamed es Sadock, Alí-Bey, que ha tomado inmediatamente posesion del poder nació en 1819.

Cuando su hermano Sadock subió al trono en 1859, le sucedió en las funciones de Bey del campo: es decir de comandante en gefe del ejército tunesiense, empleo que le corresponde siempre al hermano menor del Bey, que tambien es su sucesor al trono.

Fué Alí-Bey quien reprimió los disturbios que agitaron tan gravemente la Regencia, sobre todo en 1864.

Tambien estaba encargado como Bey de campo, de cobrar las contribuciones á las tribus rebeldes.

Bajo este punto de vista, su empleo no era de envidiar teniendo que salir todos los años á la cabeza de un pequeño cuerpo espedicionario, á recorrer el país, que le oponia á veces viva resistencia; los Khesmir sobre todo, que viven en montañas que ofrecen tan pocos pasos para un ejército, consiguieron siempre mantenerse casi independientes de la autoridad Beylical; no pagan impuestos desde que estamos entre ellos.

Cuando el general Forgemol penetró en Tunisia, se encontró con Alí-Bey y su ejército; se recordará que este príncipe se retiró inmediatamente, con sus tropas á un lado de Túnez, sin hacer ningun acto de hostilidad contra nosotros.

Desde el tratado de Mayo 12 de 1881, vivió retirado en su palacio de Marsa; del cual salió para ponerse á la cabeza de las tropas tunisienses que combatian entonces al lado de las nuestras, entre Testour y Tebourzouk contra los insurrectos.

En esta circunstancia, prestó sérios servicios á la Francia, el socorro que nos dió, fué de los mas eficaces, porque teníamos por el momento tan pocas tropas en Tunisia, que sostuvo casi solo, durante quince dias, y con los restos del ejército beylical, todos los esfuerzos de los insurrectos que marchaban á apoderarse de Túnez.

Ayer por la mañana, algunas horas despues de la muerte de Mohamed-es-Sadock, Alí Bey, acompañado de M. Cambon, ministro residente de Francia, se trasladó al palacio de Kassar Said, donde con el ceremonial de costumbre, fué investido con el poder supremo.

Con el doble título de representante de Francia y de Ministro de Relaciones Esteriores de la Regencia, M. Cambon se dirigió al Bey y pronunció estas palabras en presencia de todos los funcionarios reunidos:

"En nombre de la República Francesa, amiga y protectora de la Regencia, quiero ser el primero en tomar parte, en el duelo que os hiere en lo mas íntimo de vuestras afecciones; y asegurarse con motivo de vuestro advenimiento al trono, mis sentimientos de fidelidad y respeto.

Vuestra Alteza sabe que puede contar con el apoyo de la Francia, como el gobierno francés cuenta con la adhesion de vuestra alteza, de la cual le habeis dado la prueba mas resplandeciente combatiendo al lado de nuestros soldados.

"Estos sentimientos de recíproca confianza, tengo la conviccion que apresurarán el cumplimiento de las reformas tan necesarias, que la muerte ha impedido realizar á Mohamed-es-Sadock, y que restituirán á este país antes tan rico, toda su prosperidad.

"Es el voto por el cual debe inaugurarse vuestro reinado, y hácia este fin os ayudaré siempre á perseverar en el interés de todos, sin distincion de nacionalidad, por el interés del pueblo que Vuestra Alteza va á gobernar, desde hoy, y que la Francia protege.

Despues de esta solemne investidura, Alí-Bey se retiró donde estaba el cuerpo de su hermano, que velaban todos los gefes de la religion musulmana.

La muerte de Mohamed-es-Sadock, no es mas que un incidente, que lejos de debilitar nuestro protectorado, le dá una nueva sancion.

Alí-Bey es hoy francés por el corazon y el interés; la Francia puede pues pensar, que tendrá en él un aliado leal y un fiel servidor.

B. DE GRILLEAU.

La muger del Khedive de Egipto

(Del "Illustrated London New" para La Prensa)

El príncipe Mohammed Tewfik, Khedive de Egipto, es esposo de una sola muger. Ser esposo de mas de una es una concesion superflua y perniciosa, mucho mas tratándose de un príncipe oriental, pues el rey David tenia varias y el rey Salomon un número considerable. Las leyes religiosas de Mohammed determinan el límite de cuatro para un verdadero discípulo de Islam. En la práctica son generalmente los hombres ricos y los magnates, quienes desposan mas de una. El último Khedive, Ismail-Pachá, nos ha presentado su primera, segunda, tercera y cuarta esposa legítimadas, cada una de las cuales reclama el rango de princesa, como pueden verse inscriptas en el árbol genealógico del palacio. Su hijo Tewfik, muy sábio en esto como en otros asuntos domésticos y políticos, y mas sábio aún que Salomon, es muy feliz con la union matrimonial de la noble dama cuyo retrato muchos han visto. Se casó el 10 de Junio de 1873 con la princesa Emineh, hija del último El Hamy-Pachá, hijo de Albas-Pachá, que fué Vali ó Virey de Egipto desde 1848 hasta 1854.

Ella conserva un parentezco bastante lejano con su esposo, pues es descendiente en cuarta generacion de Mohamned Alí, el fundador de la dinastía; por su hijo Fusoun que era pabre de Albas Pachá; mientras que el actual Khedive es bisnieto de Mohammed Alí, por su mas distinguido hijo Ibrahim Pachá, quien reinó solo dos meses en 1848, habiendo tomado el mando en vida de su padre; cuando Mohammed Alí se tornó imbécil. Ibrahim muerto en Noviembre del mismo año, fué sucedido por Albas Pachá que murió en Julio de 1854; entonces vino Said Pachá, hijo menor de Mohammed Alí, desde 1854 á 1863, cuando Ismail Pachá, hijo de Ibrahim, subió al trono; y en 1866 por un firman imperial del Sultan obtuvo el nombramiento de Khedive. Fué depuesto por el Sultan, á pedido de las potencias estrangeras en Agosto de 1879, y su hijo Mohammed Tewfik quedó de hecho Khedive con una concesion anual de 150,000 libras esterlinas. El último Khedive, que reside actualmente en París tiene una asignacion anual de 50,000 libras esterlinas, y los demás miembros de su familia tienen grandes pensiones. Por el firman del Sultan del año 1866, la sucesion hereditaria al trono de Egipto se hace directamente de padre á hijo, en vez de abdicar, como por las leyes turcas, en línea masculina en el hijo mayor del antecesor.

La princesa Emineh, esposa única del Khedive, es nieta de uno de los Sultanes de Turquía, cuya hija fué cedida como esposa á El Hanny pachá. Ella es tal vez mayor que su esposo; quien debe cumplir 30 años el 19 de Abril, y tiene cuatro hijos, dos de ellos varones, que son: Abas de ocho años de edad y Mohemed Alí de seis años. Sus hijos menores estan bajo la tutela de una nodriza inglesa. Se dice ser una esposa y madre contraida. Su actual aspecto es el de una muger europea, de fuerte complexion y cabello castaño, y una pequeña cabeza descansando sobre morbidos hombros. No debe fumar cigarrillos ni comer manjares dulces, como lo hacen otras damas del Oriente, y no permite que se fume en su presencia. Sus modales son distinguidos y graciosos, y conversa correctamente en francés con las señoras admitidas á sus recepciones particulares; viste á la última moda parisiense y se conduce como una princesa europea. El francés y el turco son los idiomas usados en la corte. Generalmente se sienta en un sofá y saluda á todos los forasteros con una pequeña inclinacion de cabeza al estender su mano para ser besada. Los visitantes nativos se arrodillan y le besan la orla de su vestido hasta que la princesa les manda levantarse por medio de un gesto y hace el saludo oriental tocando con su mano su corazon, labios y frente.

Es particularmente atenta con las princesas mas ancianas de la Sangre, levantándose siempre cuando entran y [illegible] hasta la puerta cuando se retiran. La etiqueta es estrictamente observada en la familia del bey. Es muy ligada á su esposo, quien en sus consejos y consultas se apoya en ella, pues su clara inteligencia y buen juicio la ponen en condicion de aconsejarlo bien. Un curioso rasgo de sus relaciones domésticas tenemos en el hecho que el Khedive ha colocado una comunicacion telefónica, para estar unido desde su palacio de Abdin en el Cairo, al de Ismailia que está ocupado, por su esposa, á una milla de distancia. Por este medio conversan sobre asuntos domésticos. La real dama, apesar de su temperamento tímido, hasta el estremo de tener siempre miedo de viajar en coche, ha demostrado durante los últimos disturbios gran valor. Negandose á abandonar al Khedive, cuando ambas vidas estaban en peligro, ella ha preferido al contrario antes que buscar el refugio ofrecido por los buques ingleses. Como princesa, esposa y madre, es irreprochable y la estimacion de toda á su sexo y rango, la merece tambien por su carácter personal.

SECCION LITERARIA

La ensalada de la marquesa

(Traducido del francés para La Prensa)

La única razon que habia decidido á la marquesa viuda de Charenton, á retirarse á sus tierras del Nivernais, era que desconfiaba de sí misma y de su gran debilidad por sus sobrinos.

Hacia mucho tiempo que los dos, el marques y el conde, habian devorado su herencia legítima, y vivian pidiéndole dinero de un modo alarmante.

Esto habia llegado al punto que la buena marquesa no sabia como hacer para salvar algunas centenas de miles de francos que le quedaban; he ahí porque, así como os lo he dicho hace un momento, se habia calafateado en su último domicilio.

Desde seis meses que vivia allí, su única distraccion era la de ocuparse de su establo y de sus gallinas.

Por lo demás, como siempre dejaba que alguien influyese sobre ella, ahora se dejaba manejar por su arrendataria, y gastaba todas sus rentas en toda clase de innovaciones en el corral, mientras sus sobrinos viven en Paris.

Y no se divertia, credlo, la pobre señora.

No habia tenido nunca la cabeza muy sólida, y ahora reinaba en ella un vacío inquietante. Era evidente que si en tales circunstancias, sobrevenía por casualidad alguna idea fija, no tendria fuerzas para luchar contra la potencia desvastadora de esta idea.

Todas las tardes, despues de comer, iba la marquesa á hacer un paseo higiénico á la orilla de un riachuelo que atravesaba el parque, y que al llegar el crepúsculo, era sin duda uno de los rincones mas pintorescos del Nivernais.

Si el que suscribe perteneciese á la escuela naturalista, os describiría aquí largamente la cancion del agua [illegible]

[illegible]

La marquesa dormia mal. Hasta en su sueño la perseguia el abominable estribillo, y veia en sueños un lote de abejorros que gesticulaban en el fondo de una ensaladera, cantando con misteriosa voce [illegible]

Somos excelentes en ensalada. Pero ahí a [illegible] aceite tambien, y vinagre de Orleans.

Cuando la viuda despertó de esta pesadilla, era ya de dia. Fuera, en un camino que dominaban las ventanas de su cuarto, una voz avinada cantaba. Y la señora de Charenton no pudo evitar un gran estremecimiento, cuando notó que lo que cantaba [illegible] el cantor matinal, era todavía la [illegible] sobre la ensalada de abejorros.

La pobre muger, decidida á sacudir la idea fija que empezaba á tenerla [illegible] se levantó y corrió á ver sus gallinas. Justamente, su arrendataria estaba haciendo su primer almuerzo y ese primer almuerzo se componía de un abejorro. La sorpresa de la arrendataria fué grande cuando vió á su ama, pararse ante este espectáculo y murmurar con una voz un poco estraviada:

—Sería necesario pimienta y sal, y vinagre de Orleans!

¿Qué decís, señora marquesa? balbuceó la buena muger estupefacta.

—Julia, respondió severamente la señora de Charenton, sabed que si me haceis comer alguna vez ensalada de abejorros, os despediré sin piedad!

A esta respuesta singular, el aturdimiento de la arrendataria fué tal, que se puso á mirar la punta de su nariz, [illegible] seguramente la viuda estaba en camino de volverse loca.

Desde este momento un cambio estraño empezó á operarse en la vida de la señora de Charenton.

No solamente estaba perseguida por el recuerdo de la romanza, sinó que, tenia la seguridad de que la oia en realidad cuando estaba sola.

Le caia de los grandes árboles de su parque, el viento la traia de lejos, la oia á cada instante salir de las chimeneas, como si el cantor hubiese estado en el techo, y, en su pobre cabeza sin consistencia, se plañía cada día mas esta idea trágica:

—Señor, voy á verme obligada á comer ensalada de abejorros.

A esta sola idea, todo su ser se revolucionaba, le [illegible] nauseas, tenia deseos de hacer venir al médico y de contarle lo que le pasaba, pero no se atrevía y siempre cantaba en ella el implacable estribillo.

No fué sinó al cabo de quince dias que el conde y el marqués de Charenton [illegible] que confiando en la debilidad de espíritu de su tia, habian organizado esta persecucion [illegible] efecto de su maquiavelismo. Los sirvientes [illegible] dejaban entrar sin resistencia [illegible] mantener la consigna.

Un espectáculo horrible los esperaba en el comedor, cuya puerta forzaron.

La viuda [illegible] estraviados, un cubierto de madera en la mano, acababa de revolver una ensalada de abejorros [illegible] con el rostro contraido por el horror, pero dominada por la fuerza despótica á que obedecia, iba á poner una docena de abejorros en su plato.

La vista repentina de sus sobrinos le causó una emocion saludable, y por un primer impulso se arrojó en sus brazos. La paz estaba hecha y una hora mas tarde partia para Paris con el marqués y el conde, que se habian hecho ya dar cada uno cien mil francos.

GASTON WASSY.

BOLETIN TELEGRAFICO

SERVICIO ESPECIAL PARA "LA PRENSA"

LONDRES, Diciembre 11 de 1882—Varios periódicos aseguran sobre la fé de sus corresponsales, que contrariamente á los rumores circulados estos últimos dias, Arabi y compañeros serán desterrados á la península de Ceylan, en las Indias Británicas.

PARIS, Diciembre 11 de 1882—Ha fallecido Mr. Lachaud, abogado.

PATAGONES, Diciembre 12 de 1882.—La division del Coronel Ortega, ha hecho á los indios 33 muertos. Entre prisioneros y presentados tiene en su poder dos caciques, dos capitanejos, 56 de lanza y 240 de chusma.

Se esperan por momentos comunicaciones del Coronel Godoy, cuyas partidas operan en este momento.

ROSARIO, Diciembre 12 de 1882.—Llegaron en el vapor "Pingo" de Santa Fé, el Gobernador Zavalla y Monseñor Mattera.

Siguieron viage para esa á las 8 1/2 p. m.

El rio Paraná continúa muy bajo.

"La Capital" hoy ataca la disposicion del Gobierno, mandando poner en vigencia la ley de contabilidad del año entrante.

RIO IV, Diciembre 12 de 1882.—Ayer á las 11 a. m. salió el Presidente con destino á Rio IV, acompañado del Gobernador de San Luis, su Ministro y 60 vecinos espectables.

Algunos de ellos quedáronse en Villa de Mercedes.

En este punto, el Presidente fué objeto de una manifestacion de simpatías de la poblacion y de los niños de las escuelas, que uniformados de azul y blanco, desfilaron marcialmente como batallones de línea.

Como el General Roca ha residido tantos años en estos lugares, tiene numerosos amigos, que acuden á saludarlo.

En el Rio IV fué recibido por una concurrencia como de 2000 almas, que lo acompañó entre aclamaciones hasta su alojamiento, por bajo de Arcos en una estension de 10 á 12 cuadras.

Aquí lo esperaba el Gobernador Juarez Celman, y varias familias venidas de Córdoba en tren espreso.

El Dr. Aliaga pronunció un discurso, saludando al Presidente en nombre del pueblo.

El General Roca contestó diciendo que no era el Presidente, ni el General, sinó el antiguo vecino de esos lugares, que trás algunos años de ausencia venia á visitar el campanario.

Las sociedades estrangeras: italianas, francesas, española y alemana, acudieron á la manifestacion.

Esta noche se dá un baile en el "Club Social", dedicado al General Roca, cuyo alojamiento está lleno de gente incesantemente.

El pueblo todo está alborotado y de fiestas.

PARTICULAR

Tucuman, *Diciembre 12 de 1882.*—En vista del telegrama que publica "La Nacion" con fecha 4 del corriente, hecho por el Comité del Partido Liberal, pedimos se sirva publicar el siguiente:

Es completamente falso que el Partido Liberal haya sido asesinado por el Partido Autonomista y por la fuerza pública, que el Domingo se mantuvo impasible cerca de las mesas, y el Sábado, en la Merced, disolvió los grupos que se paseaban, sin hacerles fuego.

Los heridos que han resultado el Sábado y Domingo pasado, son en mayor número autonomistas.

Es falso que los atrios hayan sido teatro de barbarie, matanzas de nacionales y estrangeros.

No hubo sinó un muerto, y este era autonomista, habiendo sido atacado á muerte por los contrarios, cuatro horas despues de suspendidas las elecciones.

No hubieron elecciones por haberse levantado las mesas receptoras de sufragios, seis horas antes de la que designa la ley, apesar de haberse restablecido inmediatamente el orden en los atrios y de solicitar los sufragantes su continuacion.

Es igualmente falso que la Policía haya repartido rewolvers y facones al Partido Liberal, viéndose perdido por la notable minoría en que se encontraba, trajo gente del Departamento de Lules, desde el Sábado se presentó armado para producir el desorden, habiéndolo conseguido en la Merced, con la peonada que presentó.

Por el Comité Autonomista—*Vicente Gallo.*

TELEGRAFO NACIONAL, *Diciembre 12 de 1882*

Líneas Norte hasta Jujuy, demas bien. Tiempo generalmente bueno. En Martin García llovió desde anoche á las 10 y 40 hasta las 4 a. m.; garúa intérvalos. En Belgrano llovió desde anoche 11 p. m. á hoy 6 a. m., tiempo regular. En Escobar llovió desde ayer á las 11 p. m. hasta esta mañana á las 6 a. m. muy fuerte y con tormenta. En la Chacarita á las 10 p. m. de ayer fuerte viento con tormenta, produciendo lluvia regular, que con intérvalos duró hasta 7 a. m. Sigue tiempo nublado. En el Saladero esta madrugada llovió un poco. En San Isidro llovió copiosamente con tormenta, desde las 9 a. m. hasta la 1 y 10 p. m. Sigue lloviendo despacio hasta las 5 y 50 a. m.

OFICIALES

Martin Garcia, *Diciembre 12 de 1882.*—Al Prefecto Marítimo. Fuerte temporal en la madrugada de hoy. No que impidió embarcar la correspondencia. Sigue el temporal. Saludo á V. S.—*Arguello*, Sub prefecto.

Bahía Blanca, *Diciembre 12 de 1882.*—Al Oficial Mayor de la Prefectura Marítima, D. Juan Coyena. Sírvase decirme si el práctico tiene ó no racion en esta Sub prefectura.—*Cerv*, Sub prefecto.

Paso Indio, *Diciembre 9 de 1882.*—Al Presidente de la República. Oficialmente comunicó al general Villegas, el resultado que hasta hoy he obtenido en la operacion que llevo á cabo. En resúmen, es el siguiente:

Presentado el cacique Millamai con 27 indios de lanza y 61 de chusma. Prisioneros cacique Cañul 29 de lanza y 246 de chusma. Bajas hechas al enemigo 23.

Nuestras partidas han recorrido una vasta zona, llegando una de ellas, mandada por el mayor Daza, hasta el Limay, que nos divide de Chile, en el Requete Jaumá, despues de una difícil marcha de 23 horas por entre la nieve que cubre estas alturas. Mañana destaco nuevas fuerzas en distintas direcciones, y creo que esta vez no escaparán Renquecurá, ni Namuncurá, que han estado muy cerca de nuestras manos. Saluda á V. E. su S. y A.—*Rufino Ortega.*—Costa Sud del Aluminé. Dia 4.

Mercedes, *Diciembre 12 de 1882.*—Llovió fuerte de 9.30 á 10.30 p. m.; regular de 10.30 á 8.30 a. m., á intérvalos.

Ranchos—Fuerte de 9.30 p. m. á 7 a. m.
Cañuelas—Fuerte de 9.30 p. m. á 11 p. m.; despacio de 10.30 p. m. á 1.10 a. m.
Alvear—Regular de 5.49 p. m. á 6.40 p. m.
Saladillo—Fuerte de 6.20 p. m. á 1 a. m.
San Justo—Regular de 9.30 p. m. á [illegible] a. m.
Tapalqué—Fuerte de 10 p. m. á 1 a. m.; 10.30 p. m.; despacio de 3.15 p. m. á 4.15 p. m.
Ferrari—Regular de 9.20 p. m. á 2.30 a. m.; despacio de 2.30 a. m. á 3.30 a. m.
Monte—Regular de 5 p. m. á 10 p. m.
Merlo—Fuerte de 10 p. m. á 5.30 a. m.
Carmen—Regular de 10.35 p. m. á 11.45 p. m.
Ayacucho—Fuerte de [illegible]
Capilla—Fuerte de 11 p. m. á [illegible]
Salto—[illegible]
Chacabuco—[illegible]
San Vicente—[illegible]
Las Flores—[illegible]
Castelli—[illegible]
Lujan—[illegible]
Navarro—[illegible]
Lobos—[illegible]
Las Heras—[illegible]
Quilmes—[illegible]
Belgrano—[illegible]
San Antonio—[illegible]
Pilar—Fuerte de 10 p. m. á [illegible] a. m.
Tigre—Regular de 9 p. m. á [illegible] a. m.

BOLETIN DEL DIA

Carlos Alejandro Lachaud—Ha fallecido en Paris, segun lo comunica por cable la Agencia Havas, el abogado de ese nombre que [illegible] notablemente en el foro francés.

Lachaud nació en Treignac en 1818.

[illegible]

Ha fallecido á la edad de 64 años.

Remedios á las defraudaciones—El Administrador General de Rentas pasó al Ministerio de Hacienda de la Nacion, la siguiente nota:

Me corresponde poner en conocimiento de V. E. que, por los datos particulares que tengo recogidos desde algun tiempo á esta parte, se introducen en esta plaza, en el ramo de [illegible] valor, sin pagar los derechos que les corresponden y sin que esta aduana pueda poner remedio á esa defraudacion.

La forma como se introducen es la de pequeñas encomiendas que se remiten por correo, el cual las entrega al interesado sin el peligro de ninguna clase de verificacion.

Por separado de los datos particulares [illegible] que hago referencia mas arriba, hay dos circunstancias que demostrarán á V. E. las probabilidades de que se practiquen las operaciones que indico.

La primera de ellas es ver muy [illegible] la manifestacion que se hace en esta Aduana de los artículos cuya nómina adjunto, y segunda, su alto valor, puesto que la escritura y sus compuestos vale tres palacios el gramo.

Con el fin de que terminen esas introducciones que defraudan los derechos fiscales, es que pongo en conocimiento de V. E. la forma como se practican, para que dicte las disposiciones que las evite. Dios guarde á V. E.—*Luis Amadeo.*

He aquí lo dispuesto por el Ministerio al respecto:

Con la nota acordada, pase al Ministerio del Interior.—*Romero.*

Caso no previsto—Preséntase en la comisaría de la seccion [illegible] un individuo, esponiendo lo siguiente:

Es casado y tiene enferma de alguna gravedad á su esposa.

En la casa inmediata á la que él habita hay un local destinado por una sociedad carnavalesca para ensayar los toques de tambor [illegible]

Los futuros músicos celebran sus estudios largos y ruidosos, desde las ocho de la noche hasta las 10 ó las 11.

Durante ese tiempo no se dan un momento de descanso á la tarea de golpear los parches, y es de suponer el ruido sordo, infernal, desesperante que producirán dentro de una habitacion una docena de tamborileros, tocando con un ahinco digno de mejor causa.

Y la enferma siéntese presa de mortales angustias con aquel repiqueteo, que exaspera su ya sobreexcitado sistema nervioso.

En vano se cierran las puertas y ventanas, aun á riesgo de producir la asfixia. El feroz ruido que es en gran parte de trepidacion conmueve la atmósfera y sigue enviando en la onda sonora la desesperacion al ánimo de la doliente.

La advertencia amistosa á los tamborileros, no es bastante para impedir lo que sucede.

Ellos ven aproximarse el carnaval y antes de que las sublimes piezas musicales que ensayan salgan deficientes por falta de estudio, sacrificarán aun cuando sea la vida de la vecina.

Por otra parte, el comisario no encuentra en sus libros una solucion al conflicto musical.

Ordenar que cesen las tocatas no está dentro de sus atribuciones, tratándose de horas razonables como lo son las que emplean.

Obligarlos á cambiar de casa, no está tampoco dentro de sus facultades.

Y sin embargo, pudiera darse el caso de que se cometiera un homicidio, con premeditacion y alevosía, con solo tocar los tambores en momentos que una violenta afeccion nerviosa hiciera indispensable el silencio y la quietud en torno de la enferma.

El otro medio que hay, consistente en mudarse de casa la familia damnificada, no puede ponerse en práctica en razon á que su mismo estado de gravedad es contrario á esas mudanzas.

¿Qué hacer, pues, en semejante conflicto?

No lo sabe el marido que interpone la queja, ni el Comisario que la escucha, ni nosotros que la hacemos pública. Pero si en las ordenanzas ó disposiciones policiales no hay un remedio legal para casos de ese género, debe haberlo y lo hay en efecto en los sentimientos generosos y humanitarios de los jóvenes que forman la sociedad carnavalesca.

Creemos que no necesitaremos decir cual es ese remedio.

Tierras en Bahía Blanca—Ayer se vendió en remate en la casa de Gobierno, un lote de tierra fiscal situado en el partido de Bahía Blanca.

Componíase de una estension de 1031 hectáreas, lindando con el Napostá Chico, Idoyaga, Henestrosa y D. Diego Doddels.

La base para la venta era de 20 $ m/c por hectárea.

Las ofertas subieron rápidamente, hasta el elevado límite de 150 pesos por hectárea, que corresponde á razon de 400,000 pesos mas ó menos la legua.

Si se rematasen los terrenos de la ciudad misma de La Plata, no se veria un fenómeno igual.

He ahí la espresion del valor real y lógico de las cosas.

Casas clandestinas—El Comisario Costa, de la 3ª Seccion, ha dirigido una nota al gefe de Policía haciéndole notar el incremento que toma allí el establecimiento de casas clandestinas.

Le adjunta una lista, por la que se vé que hay ochenta.

Agrega el Comisario que el Inspector Municipal de la Seccion le ha manifestado que tiene órden terminante de no proceder en ningun sentido respecto á esas casas.

Esta cuestion requiere prontas y eficaces medidas.

"Giornata di Carità"—Celebró anoche reunion la comision para la "Giornata di Carità," bajo la presidencia del Sr. Mondelli.

Como hemos tenido ocasion de hacer público, las listas distribuidas alcanzan á 1230.

Listas devueltas en blanco 88; con valor 249 lo que forma un total de 330 listas devueltas.

Quedan aún 894 listas en poder de varias personas.

El importe de las listas devueltas es de 146.388 pesos m/c.

Despues de una lijera discusion sobre la medida que se debia adoptar para proceder á recolectar las listas que aun no han sido devueltas, se procedió á nombrar una comision encargada de la recoleccion de dichas listas.

Quedó formada por los señores Mondelli, Stornini, Rollo, Campori, Soccola, Roti, Sanguinetti, Giusti, Grattarola, Cascarini y Baratta.

La clausura de la "Giornata di Carità" ha sido fijada para el 19 del corriente.

La "Giornata di Carità" no ha visto defraudados sus esfuerzos, á juzgar por la cantidad de dinero recolectado en la cuarta parte de las listas distribuidas.

Como lo anunciamos oportunamente, el producto de la suscricion será distribuido entre el Hospital Italiano y las víctimas de las inundaciones causadas por los rios del Norte de Italia.

Saladero en la márgen Sud del Riachuelo—El señor Sansinelli, vinculado á la casa Luro, se ha presentado hace algun tiempo al Gobierno de la Provincia solicitando la concesion necesaria para establecer un Saladero en la márgen Sud del Riachuelo.

El informe de las reparticiones por donde tramita ese género de asuntos, ha sido desfavorable, apoyándose en las leyes vigentes que prohiben el establecimiento de tal industria en el paraje indicado, y ademas en razones de higiene y de salud pública.

Se nos asegura, sin embargo, que el Gobierno, si no la otorgase la concesion, se inclina á hacerla.

Edificacion de la nueva capital—Mucho ruido se hizo con la preparacion de materiales de construccion en La Plata, por medio de 10 á 20 hornos de ladrillos contratados, así como con la apertura de los cimientos de los edificios públicos.

Sobre lo primero, ya dijimos que solamente un contrato se habia cumplido, y que los ladrillos fabricados eran de mala calidad, por no prestarse la clase de la tierra para esa fabricacion.

Bajo esos auspicios se comenzaron los trabajos, noticia que el telégrafo desparramó por toda la Provincia.

Las noticias de ahora son diferentes.

Los trabajos de construccion se han suspendido.

Y se han suspendido por falta de materiales.

Apesar de todo, hay todavía gentes que creen ó aparentan creer que el 19 de Noviembre de 1883, la edificacion de La Plata habrá terminado, y que los Poderes Públicos funcionarán en los suntuosos edificios que se les preparan y que los empleados de la administracion vivirán en espléndidas moradas de su propiedad.

Conste, pues, que las obras se suspenden una semana despues de comenzado estrepitosamente.

Legislatura Provincial—Ayer se reunió el Senado de la Provincia, constituyéndose en sesion secreta, de la que damos cuenta en otro lugar.

Despues se leyó un despacho de la Comision de Negocios Constitucionales, contestando á la consulta del P. E. que está concebida en los siguientes términos:

El Senado y Cámara de Diputados etc.—Art. 1º Quedan comprendidos los miembros del Poder Legislativo en las prerogativas concedidas á los funcionarios públicos, por la ley de 20 de Agosto del corriente año en sus artículos 10 y 11.

Despues de una larga discusion fué contestada afirmativamente.

Despues, á mocion de los señores Rozas y Carbone se resolvió diferir la discusion de los proyectos sobre Obras de Salubridad, sobre la Empresa constructora de edificios en La Plata y prolongacion de la macadamizacion de los caminos del Norte, Sud y Oeste de la Provincia, hasta las sesiones de la entrante semana.

Se trató sobre tablas un proyecto enviado por la Cámara de Diputados, acordando pension por el término de diez años, á la viuda é hijos del Asesor de Menores del Departamento del Oeste, Dr. D. Ramon Victorica, de la tercera parte de su sueldo (3,000 pesos).

Tratado sobre tablas el proyecto, fué aprobado por unanimidad.

Despues se levantó la sesion.

Presentacion de caciques—En la seccion correspondiente encontrará el lector un telegrama dirigido por el coronel Ortega al Presidente de la República.

Da cuenta de varios hechos importantes para el afianzamiento de la frontera, pues comunica la presentacion de varios caciques, de mas ó menos prestigio, que desesperados por la persecucion tenaz que sufren, tratan de ponerse bajo el amparo del Gobierno.

Han sometídose los caciques Millamai y Cañulo con algunas lanzas, los cuales segun el mismo gefe serian seguidos por Renquecurá y Namuncurá.

El banquete de La Plata—La Comision del Agasajo, que sirvió el banquete oficial el dia de la inauguracion de La Plata, ha pasado su cuenta, que asciende á la suma de 112,000 pesos.

Es entendido que en esta cuenta no figura la mas llamada comida popular, que costó [illegible] pesos.

La estacion Lima—[illegible]

Sociedad Nacional Italiana—[illegible]

Ejemplo para los niños—A los niños traviesos que desobedecen á sus padres, [illegible] esta noticia.

[illegible]

En el pueblo de la Magdalena vive un matrimonio que tenia un hijo llamado Felipe Carlos, de 12 años de edad.

Anteayer pidió irse á bañar al arroyo [illegible] sus padres no se lo permitieron y cometió la grave falta de hacerlo á pesar de la negativa.

Pasó la noche y el niño no regresó á su casa.

Lo buscaron, y al dia siguiente ayer fueron encontradas sus ropas á orillas del arroyo.

[illegible] ha ahogado [illegible] la corriente no se ha podido hallar aun. El cadáver, llevado por [illegible]

Caprichos de un gefe—Por el año 79 se incorporó á la Armada un individuo llamado Benavidez, el cual se alistó como voluntario por el término de doce meses.

Venció el plazo y prosiguió en la Escuadra, hasta que poco tiempo despues solicitó su baja, sin obtener resultado alguno.

Insistió en sus peticiones y todas ellas corrian la misma suerte, sin conseguir mejorar su situacion. Luego fué ascendido á sargento por sus reconocidas aptitudes y por su inmejorable comportamiento en el servicio.

Hizo el viage á Europa para traer el acorazado Almirante Brown, y al regreso insistió en pedir la baja, permaneciendo abordo del mismo buque.

Luego en un momento en que elevó una solicitud á sus mandantes, de donde se le pasó á su Gefe el Comandante de la 1ª Division, comodoro Bartolomé Cordero.

Este se lo redujo á prision durante quince dias y continuamente lo hacia [illegible]

Por último, los parientes de Benavidez resolvieron presentarse al Juez Federal, esponiéndole que aquel ya habia cumplido tres veces mas de lo que le correspondia el término de servicio, que se le adeudaban treinta meses de sueldo y pidiéndole ordenara su baja.

El Juez dispuso se le dejara en libertad; pero el Comodoro se resiste á firmar, y desde hace un mes se niega ó se escusa á cumplir con tal requisito.

Eso lo único que falta para que Benavidez recupere su libertad.

He ahí como un gefe se burla de las disposiciones de un Juez.

República Oriental—Continuan los españoles residentes en el Plata y con especialidad los de Montevideo, abrigando el temor de que algun sério fracaso haya impedido llegar á puerto á la fragata *Navas de Tolosa*, que como es sabido viene en viaje desde España y de paso para el Pacífico.

El órgano oficioso del Gobierno, al cantar las bienaventuranzas de que goza el pueblo uruguayo, dice refiriéndose al comercio en general.

"No tenemos en el Mercado de Montevideo esas especulaciones asombrosas que de tiempo en tiempo se señalan en Buenos Aires, por alguna ruidosa degringolade de corredores y negociantes.

"Pero el comercio de esta plaza es mucho mas sólido en realidad, que el de la capital vecina. Marcha regularmente prosperando sin precipitacion, pero tambien sin esponerse á las frecuentes caidas y vacilaciones del de allende el Plata."

"La Alimentacion Barata"—Hemos recibido el prospecto de una sociedad anónima, por formarse, con el título de estas líneas, suscrito por los señores D. Alfredo Biraben y D. Cárlos Travers.

La compañía tiene por objeto la exportacion de carne helada á Europa.

Se plantea con un capital de cinco millones de francos, pudiendo elevarse á veinticinco millones.

Con el capital de instalacion espera exportar 20,000 toneladas de carne al año, calculando una utilidad de 800 francos por tonelada.

En el prospecto se declara que la empresa iniciadora no tiene interés en que los hacendados del país suscriban las acciones (que serán de 100 $) sinó tan solo que adhieran á la idea, para darle valor moral ante el capitalista estrangero, pudiendo tomar sin embargo las que deseen.

Segun sus propósitos, estiman que la colocacion de las acciones pueden guardar esta proporcion: por cada una que se tome aquí, colocar 100 en Francia.

La base principal del negocio está en la carne de ganado ovino, ramo en que hay exceso de materia alimenticia en el país, en tanto que falta cada vez mas en Francia.

La exportacion del artículo, dice el prospecto, tiene forzosamente que valorizar el ganado del país.

He aquí la síntesis y prueba numérica de los cálculos aludidos:

"Para formarse una idea de la exactitud de las cifras que hemos adelantado, hé aquí el cuadro que las atestigua:

Promedio del precio de venta al por mayor de una tonelada de carne de carnero en Paris, fr. 1500.

Costo y gastos:—1000 k. de carne de carnero abatida, helada y embarcada, fr. 400; flete del Plata al Havre, 110; flete fluvial del Havre á Paris, 15; gastos generales, personal de Administracion, etc., 50; derechos de octroi en Paris, 105; imprevisto, 20—francos, 700.

En el estado actual, un capon mestizo gordo pesa en pié, de 40 á 50 kilos, y cuesta de 50 á 60 $ puesto en el establecimiento, sea un promedio de 0. fr. 25 el kilo peso vivo. Ese peso se subdivide así:

20 á 25 kilos carne gorda, 10 á 12 id sebo, 5 á 6 id desechos, sangre, etc., 3 á 4 id piel y lana, 2 á 3 id intestinos, etc.—40 á 50.

Todos esos productos quedan utilizados sin escepcion y se puede asegurar que darán un promedio de: fr. 27 á 33.75 para la carne en Europa, 4 á 5 id el sebo en plaza, 5 á 6.75 id el desecho en estractos, grasa, abonos, etc., 4 á 6 id la piel con lana en plaza, 1 á 1.50 id los intestinos, etc.—fr. 41 á 53.

"Esto hace un beneficio bruto de mas de 0 fr. 75 por kilo de peso vivo, ósea tres veces mas que el precio de compra, puesto que un capon de 45 kilos cuesta un promedio de 11 fr. 25 y da 40 fr. rendimiento mediano de 47 fr.

"En cuanto á la carne de novillo, cuando la haya proveniente de mestizos suficientemente engordados, no de la gordura esterior pero sí de la que penetra los tejidos y hace cuerpo interiormente con la carne, saldrá tambien á 0 fr. 25 el kilo en pié, suponiendo que se pague de 500 á 600 $ por novillos de 400 á 500 kilos, condiciones de fácil acceso en un tiempo no muy remoto, visto los trabajos de refinamiento que se están emprendiendo en la Provincia."

Ferro-Carril Trasandino—Hemos adquirido algunas noticias referentes á la construccion del ferro-carril Trasandino, por la empresa Clark.

Los terraplenes, á contar desde la ciudad de Mercedes (B. A.) llegan ya hasta el kilómetro 9.

Se han recibido una parte de las herramientas para los trabajos, y las demás se esperan dentro de poco.

Mientras llega el material de fierro, se vá á construir un puente provisorio sobre el rio Lujan.

Maestras Normales—Ayer se espidió por el Ministerio de Instruccion Pública un decreto, cuyo contenido es el siguiente:

"Resultando de la precedente nota de la Directora de la Escuela Normal de Maestras de Mendoza, fecha 24 de Noviembre ppdo., que las ex-alumnas señoritas Silvia Paredes, Ortencia Aguirre, Mercedes L. Sarmiento, Elisa Arellano, Micaela Billar y Estela Mayes de Moyano, han terminado las pruebas teórico-prácticas necesarias para optar al título de Maestra Normal, llenando así la disposicion del plan de estudios vigente, y de conformidad con el art. 1º del decreto de 3 de Mayo de 1876.

El Vice Presidente de la República—en ejercicio del P. E.—DECRETA:

Art. 1º Confiérese respectivamente á cada una de las [illegible] alumnas nombradas, los títulos de Maestra Normal, y espídase en oportunidad los diplomas correspondientes.

Art. 2º La Directora del referido establecimiento, antes de hacer entrega á las alumnas mencionadas del diploma que se les acuerda, cumplirá con la prescripcion del art. 18 inciso 27 de la ley nacional de sellos, debiendo con tal motivo dar cuenta oportunamente á este Ministerio de la efectividad de este artículo.

Art. 3º Queda igualmente encargada la referida Directora, de presidir el acto de la distribucion de los diplomas.

Tiro al blanco—La Comandancia General de Marina elevó ayer al conocimiento del Ministerio [illegible] una nota del Director de la Escuela de Oficiales, en que se dá cuenta del resultado del tiro al blanco, con piezas Krupps de 7 1/2 y 5 de [illegible] barco, que tuvo lugar en la semana pasada abordo del buque escuela.

De dicha nota tomamos los siguientes párrafos:

[illegible]

Telegramas—El Comisario General de Inmigracion ha recibido dos telegramas de Santa Fé, el primero de los cuales anunciando haber [illegible]

[illegible]

Viageros atrevidos—Ayer en el tren de las cuatro y veinte minutos de la tarde, partieron de la Estacion Central cinco jóvenes [illegible]

[illegible]

Un alcalde herido—[illegible]

Sesion secreta—[illegible]

Propuestas—[illegible]

Una víctima mas—[illegible]

El jóven Vera se presentó en seguida á la Policía.

Libre despachos—El Ministerio de Hacienda de la Nacion, concedió ayer los siguientes libres despachos:

A la Direccion General de Correos y Telégrafos de 8 bultos conteniendo papel para su uso.

—Al Ministro Francés, de dos cajones conteniendo artículos de servicio.

—Al Gobierno de la Provincia de Buenos Aires del material ferreo que los vapores "Leon" y "[illegible] Mannery" traen para la prolongacion del Ferro Carril del Sud.

Ebrio y herido—[illegible]

Equipages—En tal desórden y confusion estan los equipages de los inmigrantes [illegible] por la Comisaría General de Inmigracion [illegible] interesados aun no los han podido [illegible] todavía ser internados.

Es necesario que la administracion [illegible] tome las medidas convenientes para que los inmigrantes no sean detenidos por esa causa, pues de esto resultan muchos perjuicios, tanto para los interesados como para el país donde vienen á establecerse.

Hasta cuando?—Los peones para trabajar en las obras del F. C. Andino llegados en el "D. Pedro" se encuentran todavía abordo de este vapor esperando el arribo del "San Nicolas", en que vienen otros igualmente contratados.

Una vez que llegue este vapor, todos los peones se embarcarán en él para el Rosario.

Pero ¿cuándo llegará el "San Nicolas?"

No lo sabemos nosotros, y lo ignora tambien la Comisaría de Inmigracion.

Instituto de sordo-mudos—En el Ministerio de Instruccion Pública, se dictó ayer el siguiente decreto.

Habiéndose fijado el dia 15 del corriente para que tenga lugar los exámenes anuales de los alumnos del "Instituto Sordo-Mudos".

El Vice Presidente de la República en ejercicio del P. E.—DECRETA:

Art. 1º Nómbrase una comision compuesta de los doctores Guillermo Rawson, José A. Terry, Antonio Gandolfe, Emilio R. Coni y Lucio Melendez, que se encargará de recibir aquellos exámenes é informarán oportunamente sobre su resultado.

Art. 2º Comuníquese, etc.—MADERO—*E. Wilde.*

Puerto del Quequen—La Prefectura Marítima pasó ayer una nota al Ministerio de Marina, en la que solicita autorizacion para hacer imprimir el plano del puerto del rio Quequen levantado por el Teniente Couto.

Al pedir esta autorizacion, el Prefecto hace presente la necesidad que hay en conocer en todos sus detalles la hidrografía del Quequen, especialmente en estos momentos, que la afluencia de vapores á aquel puerto ha aumentado considerablemente.

Para resolver el Ministerio ha pedido se le envie el plano del Teniente Couto.

"Instituto Mercantil"—Pertenecen á este Establecimiento, las siguientes clasificaciones del dia de ayer:

2º Año mercantil—Teneduría de libros—José Blaquier regular, con 8; Juan Simonazzi, bueno con 15; Ramon Calderon, id. con 15; Cárlos de Madrid, sobresaliente, con 16; Vicente Pampier, id 16; Pedro Lloveras, id 17; José Lopez Valois, id 17; Cárlos Dawney, id 17; Mario Cortinez, id 18; Enrique Valleé, id 20; Salvador Mezquita, id 20.

Algebra—Salvador Mezquita, sobresaliente, con 20.

Física—Mario Cortinez, sobresaliente, con 20; Salvador Mezquita, id 20; Cárlos Dawney, id 17; Enrique Valleé, id 17; Pedro Lloveras, id 16; José Lopez Valois, bueno con 15; Vicente Pampin, id 14; Juan Simonazzi, id con 13; Cárlos de Madrid, sobresaliente, con 18.

1º Mercantil—Francés—Juan B. Chichisola, sobresaliente, con 20; Cárlos Burmeister, id 18; Manuel José Llobet, id 17; Eugenio Bezzola, id 17; Abelardo Crespo, id 16; Justo Saavedra, id 16; Rafael Ferro, bueno, con 15; Joaquin Molino Torres, id 15; Felix Bribueya, id 14; Antonino Cambacéres, id 14; Julio Delfino, id 14; Bernardo Dirube, id 14; José Perez, id 14; Juan Mendez, id 12; Eduardo Saavedra, id 12; Manuel V. Astigueta, id 12; Juan Cañasa, regular, con 10; Cárlos de Madrid, id 10; Ricardo Martinez de Hoz, id 10; Ramon Calderon, id 8.

Inglés—Cárlos Burmeister, sobresaliente, con 20; J. B. Chichisola, id 20; Felix Bribueya, id 19; Antonino Cambacéres, bueno, con 15; Juan Cañasa, id 15; Ricardo Martinez de Hoz, Justo Saavedra, id 14; Abelardo Crespo, id 12; Eduardo Saavedra, id 12; Eugenio Bezzola, regular, con 10; Julio Delfino, id 10; Bernardo Dirube, id 10; Juan Mendez, id 9; José M. Perez, id 9; Joaquin Molino Torres, id 8.

3º Seccion—Francés—Sobresalientes: Miguel Gutierrez, 20; Manuel Lacaille, id 18; Cárlos Zorraquin, id 10; Justo Mugaburu, 19. Buenos: Modesto Garcia, 14; Marcelo Beaumont, 14; Isidro Buseta, 15; Luis Quiordano, 15; Martin Ochagavia, 15; Brígido Roo, 15; Julio de Vedia, 12; Francisco Taralo, 12; Juan Roo, 12; Rafael Olazabal, 12; Florencio Garcia, 12; Eduardo Crespo, 12; Robustiano Bravo, 12; Cipriano Valdés, 12. Regulares: Fernando Castro, 10; José Colomer, 11; Juan Herrera, 10; Luis Marin, 10; Luis Simonazzi, 10; Alfredo Deyebra, 8; Antonio Pardal, 8; Pedro Repetto, 8. Hay un aplazado.

Circulares—La Comision General de Inmigracion ha pasado dos circulares á las Comisiones del Interior, la primera ordenando que las respectivas memorias sean remitidas en los primeros dias del mes de Enero; y la segunda, dando instrucciones á las referidas comisiones sobre el modo de estudiar las necesidades locales respecto de la internacion de inmigrantes, pues la Comision ha palpado que las comisiones internas creen que su deber se limita tan solo á recibir los inmigrantes que les envian de Buenos Aires.

Los inmigrantes, por otra parte, no se internan sino en los puntos del país donde encuentran su conveniencia directa.

Ahora bien, si las comisiones no estudian las industrias de las respectivas localidades ó los medios de inducir á los propietarios de terrenos á que les establezcan segun sus condiciones, pidiendo en seguida los inmigrantes en concepto de los contratos que verifiquen, estos jamas irán á esas localidades porque la Comision no se espondrá á que los inmigrantes fracasen en sus propósitos.

Oportunamente publicaremos estas circulares.

Sociedad "San Crispin"—D. Pedro Elichone se ha presentado á la Municipalidad, en nombre de la Sociedad de Socorros Mútuos "San Crispin", de la que es Presidente, pidiendo se le concedan gratis 12 sepulturas para edificar en esa estension de terreno un panteon, con el fin de depositar en él los restos de los socios y los de sus familias.

Esta asociacion cuenta con un número crecido de socios, los cuales en caso de enfermedad, como así mismo todos los miembros de sus familias, pueden hacerse asistir por el médico de la sociedad y proveerse de los remedios necesarios con los fondos de la misma, la que le asigna un diario de 20 pesos [illegible] hasta que el médico de alta.

Todas estas razones, que abogan en favor de la asociacion, nos hacen creer que el local que solicita en la Chacarita le será concedido.

Progreso agrícola—La Patria de Dolores da cuenta de una reunion de agricultores, congregados para presenciar la prueba de una segadora [illegible] los agentes son los señores Juan Shaw [illegible] introducida por primera vez á aquel partido [illegible] agricultura.

Los ensayos, hechos en terreno sinuoso, en trigo tendido, dieron resultados que dejaron satisfechos á los espectadores.

Festejos en Santa Lucía—Ayer continuaron las fiestas de Santa Lucía en Barracas, sin que el dia faltara la numerosa concurrencia que asistió el Domingo, que da vida y animacion á este género de fiestas.

Se esplica esto si se tiene en cuenta, por una parte, que era dia de trabajo y que el mal estado del tiempo impidió la asistencia á gran número de personas.

El corso poco animado y casi sin carruages. En cuanto á las personas que ocupaban los pocos que asistieron, tuvieron que soportar las nubes de polvo que levantaba el viento.

Habiendo llegado á nuestro conocimiento, que la empresa del Tramway de Barracas al Norte, ha estado cobrando doble y triple peage á los carruages durante el corso, se previene al público que [illegible] debe pagar una vez el derecho de camino, [illegible]

La acusacion es tremenda.

Tres de un tiro—Angel Savio, Benito Iglesias y Constantino Fagose, eran huéspedes de la fonda situada en la calle de Piedad 1320.

[illegible]

Ventarron en la tormenta—[illegible]

Comisaría de Guerra—[illegible]

Impuesto de puentes—[illegible]

Colegio Negrotto—[illegible]

Las fiestas en Moron—[illegible]

Proceder humanitario—[illegible]

Escuela normal de Salta—A continuacion publicamos el texto de un decreto dictado ayer por el Ministerio de Instruccion Pública.

Decreta:

"De conformidad á lo espuesto en la precedente nota del Gobierno de Salta de 3 de Octubre pasado, dando cuenta de las once becas que existen vacantes en la Escuela Normal de esa ciudad que corresponde ser llenadas por la Nacion, y lo informado por la Directora de dicho establecimiento, el Vice Presidente de la República en ejercicio del P. E.—DECRETA:

Art. 1º Acuérdase, á contar desde el 1º de Mayo del año venidero, el goce de una beca en la mencionada escuela á cada una de las siguientes aspirantes. Severita María Burgos, Mercedes Wilde, J. Padilla, Cármen Nino, Dolores Aparicio, Teodolina Figueroa, Elvira Jauji, Celina Castro, Hermana Lopez y Cármen Romero.

Cadáver hallado—Frente á la estancia del Destino, en la Magdalena, ha sido encontrado el cadáver de un hombre arrojado por el rio.

La cabeza, las manos, las piernas estaban comidas por los peces.

Las ropas que lo cubren, saco de casimir color ceniza, pantalon y chaleco negro, camisa y corbata blanca y zapatos finos, hace suponer que ha pertenecido á un hombre de sociedad.

Incidente en una pulpería—En la de propiedad de D. Martin Balat, sita en la costa del Arroyo del Medio, partido del Pergamino, ocurrió una lucha sangrienta el lúnes á la tarde.

Márcos Galvan y su enemigo personal Simon Fernandez, se encontraron en aquel lugar, con la cabeza un poco cargada de espíritus alcohólicos.

Ambos se desafiaron á pelear y de la lucha resultó que Galvan fuese herido muy gravemente.

Recuento de estampillas—De acuerdo con el decreto del P. E. la Direccion de Rentas de la Provincia ha ordenado á los Jueces de Paz que desde el 31 del corriente mes procedan al recuento de estampillas en las oficinas de Recaudacion á su cargo, de acuerdo con el empleado Fiscal á quien se le han impartido las órdenes respectivas.

Se hará constar en un Estado el resultado del recuento, el que será remitido con el V. B del Juez, al Administrador de Sellos de la Provincia.

Escrituracion de tierras—Hoy marcha con destino á Olavarria, el Escribano de Gobierno.

Va con el objeto de estender la escritura de propiedad de las tierras de las Colonias, á favor de los colonos que han llenado las prescripciones de la ley.

Indiada—Se tienen noticias favorables respecto del resultado obtenido por la espedicion hecha hasta las tolderías del pié de la Cordillera, por la parte de Mendoza.

Se sabia ayer que los indios prisioneros ascendian á doscientos cincuenta, y el resto huyó dejando la caballada pues que solo salieron con el caballo que montaban.

Entre los prisioneros habia tres caciques y mucha chusma.

Las bajas de heridos y muertos en las filas del ejército de línea no se pueden determinar con exactitud, pero se cree que hayan sido pocas, teniendo hasta el presente conocimiento seguro de una sola.

Concesion de tierra—El Ministerio del Interior ha concedido á D. Miguel Cano, 200 kilómetros de tierra del Chaco para colonizar.

Los terrenos estan ubicados frente á la Villa del Pilar, Paraguay.

Durante el término de dos años deberá introducir 63 familias de agricultores europeos y sembrar varias mil hectáreas.

Como garantía del cumplimiento del contrato, el concesionario ha depositado en el Banco la suma de $ 2.500.

Haberes devengados—El Ministerio de Hacienda de la Nacion, ordenó ayer se invirtiesen en títulos de fondos públicos los haberes devengados á las personas que se espresan á continuacion, que serán entregados á sus respectivos herederos.

Luis Ferrot $ 5.151, por auxilios que prestó durante la guerra de la Independencia, Mercedes G. de Alvarez $ 727.47.

Asesinato—En una pulpería del Cuartel 4° del partido de la Capilla se habian reunido á beber los individuos Lúcas Lopez y Miguel Pacheco.

Este último, que habia sido puestero del hacendado D. Roberto Kelly, tenia ciertos resentimientos con Lopez.

La bebida, al hacer sus efectos, reanimó en la memoria de aquel sus antiguos rencores y una de esas disputas coléricas se produjo.

Pacheco estaba armado de puñal y lazo [illegible] para agredir.

Una profunda puñalada derribó á Lopez dejándole de existir pocos momentos despues.

Indios jugadores—Un telégrama del Sauce Grande anuncia que en ese paraje han sido sorprendidos 14 indios.

Estan entretenidos en una animada partida [illegible].

Todos ellos fueron presos sin que hicieran resistencia.

Otro telégrama que tenemos á la vista, da la noticia que en el pueblo de San Antonio han sido tambien presos en infraganti delito [illegible].

Es una buena remesa.

Denuncias sobre corte de maderas—[illegible] de Tierras y Colonias pasó ayer una nota al Ministerio del Interior en la que comunica que se han recibido denuncias de que en los bosques de Resistencia se corta madera contraviniendo las prescripciones de la ley de tierras nacionales.

Hoy ó mañana dictará el Ministerio una resolucion, que de fin á estos abusos.

Propuesta—Los señores D. Juan B. Zenzenegui y D. Cirilo Roldan, se han presentado á la Municipalidad proponiendo hacerse cargo del cobro atrasado del impuesto municipal en toda la Capital.

Piden como única remuneracion el [illegible] por ciento de comision sobre lo que se recaude.

La viruela—En el mes de Noviembre próximo pasado, han fallecido á consecuencia de la viruela 61 individuos.

Como se ve la terrible enfermedad esta asumiendo un carácter de gravedad que debe llamar la atencion de todas las autoridades, para que aunando sus esfuerzos, puedan oponer á su desarrollo creciente todas las medidas aconsejadas por la ciencia.

Escrituracion de tierras—El Ministerio de Hacienda de la Nacion ordenó se escriturase los siguientes lotes de tierras nacionales.

Eduardo Cl. Pico, lote 2 fraccion C de la seccion 2a. Samuel y Eduardo Saenz Valiente lotes 1 á 6, 7 y 8 fraccion C de la 3 seccion.

Examenes de farmacia—2° año Pedro V. [illegible] Balbas 8, Anastasio Quiroga 8, Ricardo Lemaño, Jose M. Picado 7, Jose S. Sempé 5.

1er año Agustin Frasso 3, Jose M. Tezanas 2, Eduardo Castro, Ubaldo [illegible] 3, Marcos Magnasco 5, Ramon Erzaga 4, Angel Pero Hernandez 6, Anselmo Cisneros 4. Hay 6 aplazados y 2 reprobados.

Censo y estadística—D. Rebaldo Flores ha sido comisionado por la Oficina de Tierras y Colonias para levantar un censo y confeccionar la estadística de las colonias Caroya y Sampacho.

Partirá el jueves á desempeñar esta comision.

Servicios especiales—El Ministerio de Marina ha dispuesto que el vapor "Resguardo" sea puesto á disposicion del Departamento Nacional de Higiene, para que se haga la visita de sanidad á los buques de ultramar; y el vapor "Argentino" á las órdenes de la Direccion General de Correos y Telégrafos, para que lo ocupe en la conduccion de correspondencia.

Revisador de patentes—D. Nicolas R. Trabino ha pedido á la Municipalidad se le abone la comision que le corresponde, como revisador municipal de pesas y medidas.

Comisario contador—El Comisario contador de la corbeta "Cabo de Hornos", D. Fermin Eguia, ha elevado su renuncia al Ministerio.

En su reemplazo, será nombrado el Teniente Amaro.

Capitanes de puerto—La Prefectura Marítima ha encargado al fotógrafo señor Pozzo, la confeccion de una galería de cuadros formados por todos los Capitanes Generales de Puerto que han habido en la República.

Remision de presos—La Prefectura Marítima hizo conducir ayer, perfectamente custodiados, hasta el Consulado inglés, á cinco marineros que se insubordinaron abordo de la barca inglesa Maggie.

Inhumaciones—He aquí las habidas anteayer:

Cementerio del Norte—Eulogia García, 2 años, argentina, Azcuenaga 330, meningitis; Evangelina García, 5 años, id, id, id; Raquel Zevallos, 1 año, id, Artes 730, enteritis; Vicente A. Pesagno, 1 mes, id, San Juan 888, tétano infantil; Emilia Rovira, 1 mes, id, Corrientes 1122, gastro enteritis; Clara Wilchen, 16 meses, id, Méjico 424, id; Corina M. Reines, 1 año, id, Camino de Palermo, meningitis; Francisca Correas, 56 años, id, Lomas de Zamora, pleuro neumonía.

Cementerio de la Chacarita—Ramona Diaz, 8 dias, argentina, Maipú 181, falta de desarrollo; Enrique Peroni, 4 meses, id, Charcas 385, meningitis; Eugenio Quiñones, 18 meses, id, tuberculosis; José C. Quiroga, 2 años, id, Alsina, neumonía; Luisa Traldo, 10 meses, id, Garantías 144, gastritis; María Abbantangelo, 6 meses, id, Olavarría 420, enteritis; N. Ribiton, id, Defensa 520, nació muerto; Luisa Marino, 1 año, id, Chacabuco 500, viruela; Medio di Mena, 51 años, italiano, id; José Gallardo, 47 años, argentino, laringitis; Catalina Pisagua, 60 años, italiana, hemiplesia; Rufina Gomez, 23 años, argentina, neumonía; Juana Michetini, 1 año, id, Piedad 1071, eclampsia; Tomasa V. de Martinez, 71 años, oriental, Moreno 727, cólera nostra; Rosa Elizarraga, 40 años, argentina, San José 149, tubérculos; Alberto Smith, 30 años, francés, Brasil [illegible]; Antonio Vagani 1 año, italiano, California 30, atrepsia, Zahara Caduz 2 años, argentina, Avenida S. Lucia 31.

Temperatura—La habida ayer fué la siguiente

	7 a m	2 p m	9 p m
Barómetro	756.15	754.75	753.5
T. E. seco	19.2	29.2	23.[illegible]
T. E. mojado	18.1	25.3	22.3
D. del viento	N	N	N

PUBLICACIONES VARIAS

Al público y á mis relaciones

Ha llegado á mi conocimiento, que hay personas que se presentan en las casas de mi relacion, tomando mi nombre para obtener servicios fúnebres y de carruages.

Participo al público, amigos y relaciones que de mi Establecimiento, "calle de Chacabuco, esquina á Méjico", hoy el único de mi propiedad no va nadie á pedir ni ofrecer estos servicios. *Lauro Catoul.* d10 v13

Al Sub-teniente D. Vicente Romero

No sabiendo su domicilio y no pudiendo de menos que darle las gracias por las atenciones y finezas que ha usado con el Teniente Adrian Mandragon, en momentos que sufria una descompostura, atendiéndolo y tratando como compañeros de armas y amigos.

Saludamos al Sub-teniente Romero, quedando eternamente agradecidos por su amabilidad y atenta la familia del Teniente. *—Mandragon.*

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio—Diciembre 12—Unicamente los negocios en Cédulas Hipotecarias mantienen un tanto de animacion en la Bolsa; el constante aumento en la emision de la série E y la escasez de dinero en la presente estacion, han provocado una continuada oferta de estos títulos y el mercado se conserva flojo desde algunos dias, con tendencia tal vez de mayor baja, á juzgar por la diferencia de precios entre el contado y los largos plazos.

Se han anotado hoy ventas por $ 140,300 á 84 5/8 al contado, hasta 84 1/8 fin del mes y á 84 para fin de Enero.

La série A ha declinado tambien algo y se ha hecho hasta 100 1/2.

En cuanto al mercado de Acciones del Banco Nacional, si bien denota mas firmeza en los precios, sigue aun completamente paralizado. Las ventas de hoy no han pasado de 300 acciones á 105 1/2 al contado y para fin del mes, corrando con compradores para esta última fecha.

Los especuladores siguen á la espectativa y no es probable salgan de su inaccion hasta la liquidacion. Es en Enero cuando tendrian que producirse hechos que saquen á la Bolsa y al mercado de la apatía que hoy se mantiene con respecto á estos títulos.

Las acciones de la "Primitiva Compañía del Gas" siguen con vendedores á 1500 ps m/c. En otros títulos nada se hace.

Oro sellado—Sin operaciones, se obtiene con uno por ojo de premio

Títulos diversos de crédito—*Cédulas Hipotecarias*—Mercado algo activo pero mas flojo.

Al contado	$	5500	série	A á 100¾-100½-100¼
Id	"	28800	"	E á 84 5/8-84 3/8
Fin del mes	"	88000	"	á 84¼-84 1/8
Febrero 5	"	8000	"	á 84 1/8
" 31	"	10000	"	á 84
	$	140,300		

Acciones del Banco Nacional—Mercado encalmado pero sostenido:

Al contado	100	acciones	á 105 1/2
Fin del mes	200	"	á 105 1/2
	300	Acciones	

Compañía Primitiva del Gas—Ultima venta á 1,500 ps. m/c.

Fondos Públicos Nacionales—Las últimas cotizaciones han sido á 86 emision de 1863, 96 ojo los de 1/2 ojo de amortizacion y 71 ojo para los de 1881.

Gas Argentino—Ultima venta á 81 ojo con el último dividendo á favor del comprador.

Gas Buenos Aires—Ultima cotizacion á 81 ojo.

Empréstito del Riachuelo—La única venta conocida de estos nuevos títulos de 6 ojo de renta fué á 95 ojo.

Puentes y Caminos—Ultima operacion á 100.

Billetes de Tesorería Nacional—Sin operaciones; última venta á 114.

Bonos Municipales—Ultima venta la vencimiento de 1876 de 6 ojo de renta, los cupones á 115 ojo.

Banco de Italia—Se cotizan á 125.

Acciones de la Bolsa de Comercio—Ultima cotizacion á 1650 pesos m/c.

Certificados del Banco Argentino—Sin compradores al á 10 ojo.

Tramway á Belgrano—Hay vendedores á 35 ojo, sin compradores.

Ferro-Carril Central—Compradores á 22 lib est. oro por cada accion de 20 libras.

Deuda amortizable oriental—Sin operaciones: en Montevideo se han hecho hoy á 27 1/2.

Ultima hora—Completa calma reinó en las horas de la tarde, hasta el punto de no poder mencionar una sola operacion anotada; mucho antes de las 4 de la tarde, el local de los corredores estaba desierto.

Nominalmente podemos no obstante cotizar las Acciones del Banco Nacional, con compradores á 105 1/2 fin del mes y las Cédulas série E con vendedores á 84¼ fin del mes y 84 fin de Enero.

Cambios—El Banco de la Provincia, mantiene el tipo de sus giros sobre el exterior, como sigue:

Lóndres 49 1/2 peniques, París 5.19 fcos., Génova 5.19 fcos., Amberes 5.20 fcos., Hamburgo 4.20 fcos.

En plaza se pasan de primeras firmas como sigue: Lóndres 49 3/8 á 49 7/8 peniques; París hasta 5.26 fcos. id indirecto hasta 5.27 fcos; Amberes 5.27 fcos.

Descuentos—Los descuentos en plaza siguen mas difíciles en moneda corriente: los Bancos particulares piden 7 1/2 por ojo para buenos pagarés; en oro se pueden hacer hasta 6 ojo.

Letras del Gobierno Nacional, tomadores á 8 1/2 ojo.

No se coloca por el momento dinero con caucion de títulos en la pasada liquidacion se colocó sobre acciones á 9 ojo.

Monedas—Las libras esterlinas ofrecidas con 1/2 por ojo de premio; por otras monedas no se paga premio.

Los Bolivianos de 17 1/2 á 17 5/8 ps m/c; solos á 80 centavos.

Banco de la Provincia—Damos á continuacion el balance del Banco de la Provincia hasta el 30 de Noviembre de 1882.

DEBE	Pesos ftes.	Mda. cor'te
Capital	18.030,365 87	248.818.206 6
Depósitos con premio	4.825,800 68	936.095.118
Id sin premio	3.758,288 43	4.358,575 8
Gobierno Provincial		
Notas	15.670,800	
Oro de cambio Ley 30 de Junio de 1873	3.000,000	
Sucursal de Dolores		4.710,145 1
Deuda á convertir por ley 6 de Julio 1881		133,200
Renta de Bonos Municipales á cobrar		9.471,315
Agencias		10.198,672
Diversos	1.097340 35	58.100,574 0
	47.282,505 33	1371.385,107

HABER	Pesos ftes.	Mda. cor'te
G N Ley 25 8 bre 1876	7.344,540 16	
Por dicho id intereses	146,800 80	
Aguas Corrientes y Desagues		53.224,412
Banco Hipotecario	1.924,116 55	
Monte de Piedad		4.911.937
Edificios		21.079.521 3
Bonos Municipales		34.802,000
Fondos Púbcs Provinciales	9.900,000	6.545,000
Id id Nacionales	9.366,744 06	
Sucursales		130.675.894 1
Letras y valores á cobrar	8.116,797 80	837.715,079 1
Varios deudores en gestion y mora	3.541,000 62	125.440,128 3
Diversos	736.068 80	37.385,188
Existencia en oro	5.430,149 94	
Id en notas y mtc	278,350	18.648.847
	47.282,505 33	1.271.385,107 7

C. Casares Presidente—M. A. Cuyar, Inspector—B. Gayan, Secretario.

Venta de propiedades—Las Direcciones de Rentas de la Nacion y de la Provincia, han intervenido ayer en la venta de las propiedades siguientes:

Un terreno en el partido de Lobos, con un área de 111.787,100 mt cuadrados, en la suma de 65,710 ps m/c.

Cinco propiedades en el mismo partido, con mt 81 s cent de frente por 82'05 cent al Sud y 83,04 al Norte, en 565,000 ps m/c.

Un terreno en Chivilcoy con mt 43.30 cent por igual área de fondo, en la suma de 83,000 ps m/c.

Un solar y una quinta en Lincoln, compuesto el primero de mt 43'30 cent por 60'62 de fondo y la segunda con 531 724 mt por 405 25 cent de fondo, en la cantidad de 5000 ps m/c.

Un campo en Bahía Blanca, con un área de 16,000 hect, en la suma de $13,333 ps m/c.

Otro campo en el partido del Salto, con una superficie de 7 245 hect. 69 áreas y 99 cent, en la suma de [illegible] ps m/c.

Otro con la misma superficie y en el mismo partido en la suma de 6 000,000 ps m/c.

[illegible] Almagro una propiedad con [illegible] por 50, en la suma de [illegible] ps m/c.

Lavalle 1342, otra con [illegible] por 30 de fondo en la suma de [illegible].

Zeballos [illegible] otra con 10 [illegible] por 50 y otra finca en la calle San Juan [illegible], con mt [illegible] por 34 [illegible] en la cantidad de [illegible].

Santa Fé 784, otra finca con mt 8 por 53 de fondo, en 3 020 $.

Salta 114 otra con mt 7'50 y 45 de fondo en [illegible].

Tucuman 817 otra finca con mt 9 de frente por 44 de fondo en la suma de [illegible].

Remates—Hoy tendrán lugar los siguientes:

A. Bustamante y Ca—La esquina [illegible] Europa [illegible] á las 5.

Ebbeke y Dekelmann—Mercaderías, en su casa Perú 80 á las 12.

I. Mattaldi y Hnos.—De pájaros, en la calle Cuyo 247 á las 7 1/2 de la noche.

A. Bosco y Ca.—Las existencias de la carpintería calle Tucuman 274, á las 12.

Pedro Bourg—De una casa en Barracas calle Herrera 52 á las 4.

Telégramas comerciales—Montevideo Diciembre 12 de 1882

Via Balsa 3 1/2 p m Hamburgo "Menes" Deuda amortizable á 27¼ títulos especiales á 12 1/8 [illegible] lana de [illegible] estancia Restes para Norte América á precio reservado 2000 cueros del saladero Legrand á 24 1/2 y 24 1/2 [illegible] Un cargamento [illegible] por Farewell á precio reservado—Saleal "Rápido"

Movimiento de vapores

ESPERADOS		A SALIR	
DICIEMBRE		DICIEMBRE	
13 "Cynthia"	Glasgow	13 Menes	Pacífico
14 "Britania"	Liverpool	14 "Britania"	Pacífico
15 "Valparaiso"	Hamburgo	15 "Minho"	Southampton
15 "Tamar"	Southampton	18 "Strabo"	Amberes
18 "Niger"	Burdeos	18 "Bearn"	Génova
16 "España"	Pacífico	20 "España"	Burdeos
18 "Handel"	Liverpool	21 "Holbein"	Amberes
22 "Tenors"	Lóndres	21 "Fivaller"	Barcelona
25 "Potou"	Génova	24 "Niger"	Burdeos
26 "I. Italia"	Génova	25 "Valparaiso"	Hamburgo
28 "Europa"	Génova	28 "Handel"	Amberes
		29 "Tamar"	

Frutos del país—Mercado 11 de Setiembre—Diciembre 12 de 1882

Los trenes de carga han traido entre otros frutos 21,500 @ lanas.

Empieza á acentuarse la llegada de este artículo al Mercado.

Los precios no se consiguen mejorarlos continúan sin variacion.

El mercado de pieles, ésta puede decirse en completa calma y bastante flojo. Ayer solo se vendieron 160 docenas lanares, cuando la venta ordinaria de esta piel ha sido siempre de mil arriba.

Esto no más dará una prueba del estado de la plaza.

Hay muchos artículos en los cuales no se hace nada.

En cereales, lo único que tiene mas salida es el maiz.

—Es aquí el resúmen de las operaciones realizadas.

Lanas—Fueron negociadas 15,300 @ lana, cotizándose la especial á ps 90, 86, superior á 85 y 86, buena á 75, 78, 80 y 82, regular á 70, 71, 72, 73 y 74.

Lanares—Se vendieron 160 doc cueros lanares, cotizándose los de campo superiores á 26 rls lb, y deshechos á 18 y 19.

Maiz—Se han vendido 150 fanegas, el morocho en espiga, especial á ps 91.

Mercado Constitucion Diciembre 12 de 1882

La entrada de lanas á esta plaza ha sido un poco mas que en la del Once. Llegaron 22,100 @.

La cantidad vendida ha sido tambien mayor en cuanto á los precios estos no tienen variacion.

La entrada de cueros vacunos es escasa. Como resultado del poco interes que hay por las pieles en general, los vacunos se mantienen flojos.

Damos en seguida el extracto de las pocas ventas hechas hoy.

Lanas—Se vendieron 17,300 @ lana, cotizándose la especial á ps 90, 91 y 94, superior á 85, 86, 87 y 88, buena á 75, 76, 78, 80, 82, 83 y 84, regular á 72, borrega superior á 80 é inferior á 65.

Cueros vacunos—Han sido vendidos 120 cueros vacunos campo cotizándose los inferiores á ps 164, con 1/2 lb de tara.

Lanares—Se negociaron 300 doc cueros lanares campo, los superiores á 26 rls lb buenos á 25, regulares á 24 y deshechos á 18 y 18 1/2.

Trigo—Fueron negociadas 300 fanegas trigo, el del Azul, bueno á ps 100.

Corrales de Abasto—Diciembre 12 de 1882—Entrada de haciendas caravanas para el abasto y precios actuales:

Consignatarios	Capataces	Procedencia	Animales
C. Casares	P. Gonzales	Ensenada	97
E. Cardenas	M. Mendoza	Chascomus	148
L. Linch y Ca.	A. Leloir	Moron	40
Boer y Pombo	F. Quinteros	Santa Fé	60
S. y Mandia	D. Altadi		99
		Total	444

Precios—1° aparte carne y sebo 340 á 400; 2° id id 250 á 280; flaco chanchería 180 á 200. Cueros de novillo 120 á 150. Id vaca 90 á 105. Novillos de saladero 325 á 345. Terneros mamones 80 á 120. Se carnearon para el abasto, animales 485.

Vapores—Hoy se esperan en nuestro puerto los siguientes vapores "General Rucedo" del Uruguay, "Diana" del Rosario, "Rápido" de Montevideo.

Anuncian salida para hoy, los vapores "Diana" para Santa Fe, "Rápido" para Curumbá y escalas, "Rio Uruguay" para la Asuncion.

MARITIMA—Ultramar—Diciembre 12 de 1882

"Fivaller" vap esp de tons cap J Batlle de Barcelona el 5 de Noviembre Tarragona el 8, Valencia el 11, Cádiz el 16 á W Sanson Ca con—Parry Ca 20¼ vino "Canals," Gandolfi y Moss 50 o aceite (Porcar,) E Piobet 17 c papel A G de Rosas 20 c naipes, Escalada Ca 12 id id, P y Calsada 1 c cuerdas de guitarra 1 c naipes, L de la Torre 1 c madera 1 c cera 3/4 vino, G F Pages 56 sacos pimenton molido 60¼ vino de mesa, A Martorell 3 oj bronces 6½ pipas 2¼ vino 1 c libros 2 c papel 1 c estampas, R Sabater 1 c encurados, P Gimenes 16 c conservas, N Repetto 50 c amiado, S Gomez 6 c vino 1 c castañas, M Fernandes 1/8 vino, C Ebrard 3/4 pipas 1 brl vino, C Bonafont 100 c aceite, E Canals 50 id id, Gandolfi Ca 180¼ vino blanco (M Pladellorens,) R y Gutierres 10¼ vino, Fernandes 1 c sedas, órden 2 c higos etc, Alemany hns 11 c papel 1 c libros y petacas 1 c chocolate G Pages 2 bocoys 10¼ vino 2 c turron, J Roca y Mas 1 pipa caranchel 10 garrafones id 10 pipas vino tinto, J Culuart 160 id ba vacías, E Ochoa 9 c mobiliarios, Y N Ochoa 3 c abanicos—Tarragona—Cibils hns 872 pipas 96/8 112¼ vino tinto, (B Lopez) 308/8 16/16 vino garnacha (B Lopez) G Profumo hns 64 pipas 10/8 4/4 vino tinto (J Gasset,) órden 300/4 vino priorato (J M Rodriguez) 1 c tapones, G F Pages 50/4 vino (A Mosera) M A Cuyar 1/4 vino, Valencia—órden 354 pipas vino tinto (Perera) etc etc, F Marti 100 c pasas Y N Ochoa 4 c abanicos—Cádiz—J P Etchevarria 4/2 pipas vino Valdepeñas, V Ybañes 1 c matras 1 pte 1/4, B Rigal 300 brl aceitunas, J Gil 3/4 5/2 pipas vino, J Silvoto 50/4 vino, G Profumo 888 brls 100/2 9 seras aceitunas, J Martinez 58 c vino, O Billeitus 8/8 vino, G Lavarello 200 brl de 1 @ 4/8 1/4 de 1/2 @ 25 seras aceitunas, A Lopes 27 seras id, A Franqui 400 brl de 1 @ y 400 id de 1/2 @ aceitunas, E Rigal 200 brl de 1 @ 80 seras aceitunas, A Mendes 300 brl de 1 @ 3 oj 2/2 pipas 2/4 1 brl vino E Madero 35 brl uvas, Rocha hns 1000 brl de 1 @ aceitunas, G Martines 300 brl de 1 @ 100 id de 1/2 @, aceitunas 250 tabales id, 8 barriles vino, 1100 c pasas, 28 bts etc, J Sabon 5 brl vino 1 c almendras 1 saco garbanzos, 1 balto pasas, A Astodi 750 c pasas; órden 30 pipas vino, 5 barriles id, 8 pipas vinagre, 200 bls aceitunas.

"Rio Guaiguay" vap nacional Curumbá á Tarando y Molero con M y Rodriguez 200 tercios 500 ba yerba, órden 140 tercios 60 soborudes yerba, F Mendes 123 tercios id, P y Calzada 1027 cs ys 5 cs ciervo, Barroso Ca 200 cs secos

"Cosmos" vap ing del Uruguay á P Risso con, órden 120 cs lana, á varios 16 btos encomiendas. De tránsito 1300 bt mers

"Rio de la Plata" vapor oriental de Montevideo á P Risso con, órden 10 c mera, R Bossi 3 c id, C V Bally 2 c id, D Parodi Ca 4 bt id, C Bereteso 3 canastos frutas, L Badino 23 id id, L Cartoli 11 id id, B y Camusrano 36 id id, á varios 22 btos encomiendas. De tránsito 816 btos merca.

Salidas—Dia 12 "Cosmos" para Montevideo, "Rio de la Plata" para el Uruguay, "Proveedor," "Meteoro" y "Tridente" para el Rosario.

MERCADOS DE CONSUMO

Mercados del Centro y del Plata—Diciembre 11 de 1882.

Hé aquí los precios corrientes de los artículos de consumo.

Carne de carnero—

Un carnero con pella y riñonada 33 pesos m/c.—Uno id con pella 23 pesos—Uno id 1/2 pella 23 pesos—Una pierna 3 y 4 ps—Un costillar sin pecho 3 y 4 ps—Pechitos 3 por 2 ps—Una docena de lenguas 8 y 9 ps—Una docena de sesos 9 ps—Una paleta 1 ps y 12 rs—Un vacío chico 1 pesos—Uno grande 2 pesos—Un menudo 1 peso—Una cabeza 2 peso—Una docena riñones 3 y 4 pesos.

Carne de vaca—

Chorizo del medio dos costillas, 6 y 7 pesos m/c., 2 costillas de las primeras 4 pesos—Una falda la 3 ps, una id segunda grande 3 y 4 ps, una id tercera grande 4 ps—Una tira de asado de las primeras regular ancho 5 y 6 pesos; una id segunda de igual tamaño 4 y 5 pesos; una id id del medio 4 pesos—Una costilla de pecho buena 4 pesos—Un puchero grande de aguja 3 y 4 pesos.—Una id de cola cuatro pesos—Un hueso de chiquizuela 3 ps—Uno bueno del braznelo 2 pesos Uno id chico 2 ps. Una lengua 6 y 7 ps. Un corazon 1 ps. Carnasa de lomo 1a. clase 3 ps. libra. Id 2a. 2 ps. Un lomo entero 15 ps.

Cordero—Un cordero gordo 35 ps; medio id 16 ps.—Un cuarto ordo 7 y 8 ps; uno id regular 6 ps—Un espinazo 2 pesos—Una cabeza 2 ps—Una docena patitas 5 ps—Un menudo 2 ps.

Fruta—Damascos de 4 reales á 2 pesos docena—Naranjas, 12 pesos docena Sandías grandes 5 ps. una, chicas 3 pesos—Limones, los mas grandes 9 y 10 pesos d'na, huevos 6 y 7 ps, regulares 5 pesos; bananas, las mejores 5 ps docena, buenas [illegible] francesa 5 y 6 ps libra, frutilla del país 4 y 5 ps libra.

Duraznos 10 pesos docena, regulares 5 y 6 pesos docena; peras de 1 á 4 pesos docena; ciruelas 2 pesos docena; guindas 4 y 5 pesos libra.

Verdura—Choclos á 5 y 6 por un peso; Alcauciles á 5 y 6 ps doc; Espárragos de 3 á 10 ps el atado, segun su tamaño y calidad, chauchas 12 reales y 2 ps lb; zapallitos de 3 á 6 ps. doc; habas á 4 reales la libra; alberjas 12 rs y 2 ps lb; tomates de 4 á 12 ps docena; ajíes de 4 á 12 ps. doc.—Porros 4 rls atado—Rábanos 4 rls id—Batatas 1 ps lb—Papas 1 ps y 4 rls lb—Repollo 4 rls y 1 ps uno—Cebolla 4 rls atado—Nabos chicos 2 y 4 rls atado—Lechuga 2 reales atado—Ajos del país 2 pesos ristra—Remolachas á 1 peso el atado.—Garbanzos remojados 2 pesos libra—Porotos manteca 12 reales lb—Zanahorias 4 rls el atado—Espinacas 3 ps la docena de atados—Achicoria 3 rls atado—Coles negras 12 rls y 2 ps docena—Lentejas 2 pesos libra—Acelga 2 reales atado y 6 por un peso—Choclo 1 peso atado—Acedera 2 pesos docena de atados; zapallos á 1 ps la tajada.

Artículos varios—Huevos 5 ps docena.

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO DE VARIEDADES—Direccion A. Tauban—Miércoles 13 de Diciembre—**Le Petit Faust.** A las 8 1/2

JARDIN FLORIDA—Teatro de Verano Gran compañía de zarzuela—Miércoles 13 de Diciembre. La chistosa zarzuela en 2 actos **La gallina ciega** y tres piezas de concierto instrumental. A las 8 1/2

AVISOS NUEVOS

Ama de leche fresca se ofrece una italiana, calle Belgrano 808. d13 v16

Ama de leche fresca se ofrece Corrientes 462 d13 v17

Ama de leche se ofrece una italiana para criar en su casa, tiene leche fresca y abundante, calle Cuyo 875 d13 v16

Al comercio vapor "Diolibah" con clavo en su descarga en los depósitos del Norte "Catalinas," para atender reclamos hoy de 12 á 2 de la tarde. Los Consignatarios d13 1p

A los estancieros un buen carpintero de obra blanca y de carros desea colocarse en una estancia, el que se interese ocurra Plaza Monserrat fonda Vascongada d13 v17

A todos los italianos les recomendamos la asistencia al grandioso remate de terrenos con fte á la calle Rioja é Independencia, el domingo 17 á las 5 en punto. Miguel Cano y Ca. d13 v17

Al público. Se vende el antiguo café, Billar y Posada de la Estacion, con buenas condiciones en un paraje muy central para tratar en la misma casa á todas horas del dia, calle Lima núm 157 d13 v15

Agencia Española calle Alsina No. 126 se precisan 3 sacristanes prácticos con recomendaciones, cocineros, matrimonios, peones; se ofrecen quinteros, mucamos y todo servicio con recomendaciones, Alsina 126 d13 1p

A todos los franceses les recomiendo concurran al gran remate de los terrenos de mas porvenir y pintorescos que tiene el municipio de la gran Capital de la República, calle de Rioja é Independencia. El domingo á las 5 en punto—Miguel Cano y Ca. d13 v17

A los que tienen su dinero en el Banco ganando 5 ojo al año, les recomendamos compren terrenos con frente á la gran calle de la Rioja (con tramway, empedrado y alumbrado) y en lugar de 5 ojo al año ganarán 200 ojo al año seguramente. Miguel Cano y Ca d13 v17

A los españoles todos les recomiendo el gran remate de terrenos frente á la gran Plaza Euskara calle de la Rioja é Independencia. Pocas veces se ofrecen en venta terrenos de tanto porvenir como estos y con bases ínfimas. El domingo á las 5 en punto—Miguel Cano y Ca d13 v17

Al gran Belgrano sastrería calle Belgrano núm 411 y 413. En esta acreditada casa se acaba de recibir un inmenso y variado surtido de casimires riquísimos, que por la gran cantidad que se ha comprado, se ha conseguido á precios indescriptibles, de manera que se pueden hacer trajes para hombres que pocos podrán á precios verdaderamente sin competencia. Ver para creer acudan nuestros favorecedores con la seguridad que quedarán satisfechos Belgrano 411 y 413. d13 v23

Barbero se necesita un oficial que sepa hacer su obligacion, para todos los dias y uno para sábados y domingos, Rivadavia 940 d13 v16

Barberos y peluqueros. Habiendo el dueño conseguido un empleo y teniendo forzosamente que deshacerse de su barbería, la vende muy barata y el comprador no puede pagarla la dará la mitad al contado y lo demás á 1 ó 2 plazos, situada en buen paraje sola en el barrio y establecida de 4 años. Victoria [illegible] entre Zeballos y Solis d13 v17

Cocinera se necesita con cama, para un matrimonio en la calle Defensa [illegible] d13 v16

Cocinera se necesita una buena Paraná 546 d13 v16

Cocinera con cama se necesita calle Rivadavia 393 d13 v[illegible]

Cocinero ó cocinera se necesita Bolivar 144 d13 v18

Cocinera se precisa una con buenas recomendaciones, Rivadavia 957 d13 v16

Cortador se necesita en la camisería "Nacional" Cangallo 82 d13 v16

Cocinera se ofrece muy formal, sabe bien su oficio, Cerrito núm 24 d13 v16

Cocinera se necesita una San Juan 500 [illegible]

Cachari puesto grande, Alejo Larrosa se necesita tener noticias de este señor en la calle Corrientes [illegible] para asuntos de interes d13 v[illegible]

Cocinera sin cama y con buenas recomendaciones se ofrece una en la calle Lorea 455 d13 v[illegible]

Calle de la Rioja é Independencia es la ubicacion de los terrenos que remato el domingo á las 5 en punto. Miguel Cano y Ca d13 v17

Cocinera estrangera se precisa una que sepa su obligacion en la calle de Alsina 409. Para tratar desde las 10 de la mañana d13 v16

Cajistas se necesitan en esta imprenta. Es inútil presentarse sino son buenos oficiales y consecuentes en el trabajo. Ocurrir á las 12 del dia d13 v15

Cocineros para restaurant y casas particulares, cocineras, mucamas, niñeras, oficial herrero y carpinteros, peones de cocina, jardineros, un maquinista y chicos, hay colocacion en la agencia de Guerrero San Martin 123 d13 v14

Cartas perdidas se ha perdido en la calle Corrientes un pequeño atado de correspondencia en varios idiomas que solo tiene interés para su destinatario. La persona que lo entregue en la casa calle Corrientes 250, recibirá una buena gratificacion d13 v16

Casa se vende una con 8 vs de frente por 40 de fondo en la calle Venezuela entre Zeballos y Solis. Tiene 10 piezas de material, pozo cocina y demás comodidades. Para tratar ocúrrase á don E. Feraud San Martin 30 altos ó á A. Burgos Venezuela 774 de 8 á 12 a. m. d13 v16

Dependiente de farmacia se necesita uno de 18 años, italiano, con buenas recomendaciones Bolivar y San Juan d13 v16

Dependiente práctico en el ramo de tienda y mercería, se precisa, Alsina y Zeballos Tienda. d13 v15

Dependiente de sastrería se ofrece uno como dependiente cobrador y sabe cortar algo, [illegible] en su oficio, puede presentar las garantías que pidan. Para tratar calle de Pozos 83, ó Victoria 76 Librería d13 v16

Encuadernadores se venden todos los útiles para encuadernacion, letras, prensas etc. Charcas 920 d13 v16

Estrangeros se necesitan para [illegible] Reconquista 56[illegible] d13 v[illegible]

En casa de familia se alquilan tres piezas [illegible] gas, agua corriente, cuarto para baño [illegible] Darán razon [illegible]

Elegante [illegible] precios, con los trajes [illegible] hombres [illegible] que salen de la sastrería "Au grand Belgrano" calle Belgrano núm 411 y 413 d13 v23

En la cumbre de la gran calle de la Rioja, con tramways, empedrado y alumbrado venderemos el domingo 17 á las 5 en punto, preciosos lotes de terreno. Miguel Cano y Ca d13 v17

Escuela de baile Cangallo 414. El que suscribe director de baile aprobado por varias Academias con diplomas que pueden justificar pone en conocimiento del público que tiene establecida su escuela como arriba está espresado. Los señores que deseen aprender en pocas lecciones cualquier baile de sociedad de la moda pueden dirigirse al que suscribe á toda hora. Lecciones á domicilio. A. Constante d13 v17

Jardinero se necesita uno calle de Bella Vista núm 137 inútil presentarse sin buenas recomendaciones d13 v16

Lavalle 867 hoy se necesitan 2 mozos de escritorio, 1 mozo de café, 2 de tienda, 1 almacen, 2 peones de cocina, 1 de botica, 1 portero, 1 quintero, 1 cochero, 1 repartidor, 1 caballerizo, etc. Casa [illegible] en Buenos Aires dá colocaciones á vapor tiene dos correspondentes para esto. Lavalle 867 d13 1p

Mucama estrangera se precisa en la calle de Suipacha 418 d13 v16

Mucamo en la calle San Martin 517 se necesita uno de 15 á 18 años de edad d13 v17

Muchacho se necesita en la calle San José 121 d13 v16

Mucamo se precisa en la calle San José 125 d13 v16

Mucama y niñera se precisan Florida 345 d13 v16

Muchacha sirvienta se necesita una Defensa 477 d13 v16

Mucama se necesita en la calle Libertad 536 d13 v16

Muchacho ó hombre se precisa para trabajo liviano, se prefiere Español, Piedad 1097 d13 v16

Muchacho sirviente se precisa uno para servicio de comedor, Reconquista 378 d13 v16

Muchacho ó muchacha, de 14 á 16 años, se precisa para todo servicio, Cangallo 450 (altos) d13 v16

Magnífico negocio. Se vende en el Partido del Pilar, en una situacion ventajosa y á muy poca distancia de los ferro carriles de Campana y del Oeste, ochenta cuadras de campo flor con una magnífica casa, con las comodidades para negocio y familia, con arboledas, plantíos y alfalfares. Darán razon en Moreno, casa del Sr. Vilas y Ca (la estacion Pacheco) casa de Oliveira y en el partido del Pilar casa de don Aquilino Marques d13 v20

Niñera se necesita Independencia 426 d13 v16

Niñera se necesita una muchacha en la calle Suipacha 480. d13 v16

Oficialas planchadoras se necesitan en la calle Esmeralda 458 d13 v19

Oficial y medio oficial barbero se necesitan, Belgrano 1040. d13 v16

Oficial fotógrafo para la campaña se necesita en la calle Bolivar 59 d13 v16

Peon de botica se necesita uno en la calle de Temple 654, se prefiere español d13 v16

Piano perpendicular se vende uno muy bueno por ausentarse la familia al campo, Piedad 663. d13 v17

Peones alambradores prácticos se necesitan 20 en la calle de Comercio 638, ganando de quinientos pesos arriba mensuales y buena manutencion siendo el viage por cuenta del peon, dándole trabajo por el tiempo que quieran trabajar. d13 1p

Quintero español. Se ofrece uno calle 25 de Mayo 55 d13 v15

Ricos trajes para hombres, se hacen sobre medida á 300, 350 y 400 ps con casimires de fantasía y pura lana. Sastrería "Au grand Belgrano" calle Belgrano núm 411 y 413. d13 v23

Sirvienta se precisa Perú 678 d13 v16

Se ofrece una ama de leche para criar en su casa, Victoria 829 d13 v16

Se precisa una media oficiala modista, Perú 264. d13 v16

Se alquila una linda sala, calle Alsina 476, (altos). d13 v23

Sirvienta italiana que sepa cocinar se necesita Cangallo 710. d13 v16

Sirvienta y cocinera se necesitan en calle de Suipacha 633. d13 v16

Sirvienta para el servicio de dos personas se necesita, Talcahuano 261. d13 v16

Se necesita una aprendiza planchadora, Reconquista 154. d13 v16

Se precisa un hombre activo y con recomendaciones, para atender á un hombre solo que se encuentra enfermo. Dirijirse Corrientes 817 d13 v16

Sacristan jóven que sepa su oficio, y cocinero; Ocurran Iglesia Barracas al Sud, ó Entre Rios 289. d13 v16

Se precisa una sirvienta para todo servicio de una corta familia, no siendo napolitana, Comercio 579. d13 v16

Se alquila una casa nueva con siete piezas, algibe, pozo de rica agua y fondo completo con árboles frutales, Alsina 778. d13 v14

Se alquilan lindas piezas con ó sin muebles, calle Tucuman 495 entre Talcahuano y Uruguay. d13 v16

[illegible] Garantías núm 413. d13 v15

Sirvienta. Se necesita una para una corta familia de dos personas, se prefiere estrangera, calle Larga de la Recoleta 124. d13 v16

Se vende el Molino Constitucion, situado calle Gral Hornos, frente á la Estacion F. C. del Sud; los interesados pueden dirigirse Cangallo 503. d18 v17

Se vende la tienda de modas calle del Perú 17, con sus mercaderías ó sin ellas, armazones etc. La dueña vende para ausentarse para Europa. Para tratar en la misma casa. d13 v21

Se vende el despacho de bebidas y café de la calle Corrientes 1214 y 1216. El dueño lo vende muy barato, por no poderlo atender. Para tratar ocurrir al mismo. d13 v16

Salaberry y Mandiá. Han trasladado su escritorio de consignaciones de Hacienda y frutos del país, á la calle de la Victoria, núm 412, entre Buen Orden y Lima. d13 v31

Se necesita una sirvienta para el servicio de una corta familia, se desea estrangera y con cama, inútil presentarse sin buenas recomendaciones Cochabamba 364. d13 v16

Se precisa en el centro de la ciudad en casa de familia una pieza amueblada ó sin muebles algo independiente, para hombre solo, dirigirse á E. S Casilla Correo núm 929. d13 v21

Sin bombo. Se vende el almacen y fonda de muy corto capital de la calle de Charcas 1 001 y Olvido. Hay patio con parral de uva, jardin para recreo, alquiler baratísimo, se vende al gusto del comprador. d13 v16

Se vende el negocio de almacen y fonda sito en la calle de San José núm 573, formando esquina á Europa. Es de corto capital y tiene un alquiler muy módico. NOTA—Su dueño lo vende por no poderlo atender d13 v10

Se necesita un buen maquinista impresor para obras, que conozca perfectamente el mecanismo de una máquina inglesa y un dependiente para escritorio; ocurrir San Martin 33, escritorio núm 14, de 12 á 1 p m d13 v16

Se vende una fonda y café sita en un buen paraje, hace un buen diario; alquiler barato, la casa tiene larga contrata y mucha comodidad. El dueño la vende barata por tener que ausentarse del país. Por mas informes, dirigirse á esta imprenta bajo sobre á las iniciales E. G. d13 v31

Terrenos de porvenir son los que rematamos el domingo 17 á las 5 en punto—Miguel Cano y Ca d13 v17

Trajes para niños, se confeccionan con elegancia y esmero á precios módicos, sin competencia, en la sastrería "Au grand Belgrano" calle Belgrano núms 411 y 413. d13 v23

Un anciano profesor de instruccion primaria, diplomado, con muchos años de práctica, desea colocarse en casa de familia para la enseñanza ó contabilidad ó para el campo. Para informes, Libertad 659 d13 v17

Vestirse por nada en la gran tienda "La Florida" calle Chacabuco 185 y 187, espléndido y variado surtido en trajes para señoras hombres y niños como ser: batones á 25, 28, 30 y 50 ps. Vestidos riquísimos de satin á 120, 150, 220 y 250. Vestido marinero para niños y niñas á 40, 50 y 60, ps. valen 100, especialidad en trages para niños tanto de casimir como de brin desde el ínfimo precio de 25 hasta 250 ps, pantalones casimir para hombre á 50 y 70 ps, buenas hechuras; medias señora á 8 ps 5000 pares medias para niño para liquidar las á 1 1/2 2 y 4 ps casimirca doble ancho á 20 y 25 ps [illegible] sonetillos 10, 12, 15 y otras novedades q. es imposible consignar dada la variedad de art. y diversidad de precios que solamente caminando hallarán lo que busquen. NOTA—No olvidarse que es en la gran tienda "La Florida" Chacabuco 185 y 187 entre Moreno y Belgrano al lado del depósito de loza y cristales de los Sres. Pencoy Hnos. d13 v21

Ya llegaron los famosos caballos troteadores de los Montes Grande el que esté por una yunta ó mas hay buenos, [illegible] blancos y alazanes y de sola todos son nuevos y mansos, calle Lavalle núms 285 y 287 encontrarán con quien tratar. d13 v15

Ama de leche fresca se ofrece una de 24 años de edad, calle Corrientes 771 d13 v14

Ama de leche fresca y abundante vasca española, se ofrece en la calle Bolivar núm 172 d13 v14

Alquílase una sala y dormitorio bien amueblados calle Piedras 254, altos d13 v14

Ama de leche española se ofrece una [illegible]

Ama se ofrece para criar en su casa con leche fresca y abundante y buenas recomendaciones, calle Méjico núm 862 d13 v[illegible]

Ama de leche fresca de un mes se ofrece con buenas recomendaciones, Cerrito núm 51[illegible]

Ama de leche se necesita jóven fresca para Flores se le pagará [illegible] pesos [illegible] Corrientes núm 112, de 3 á 4 de la tarde

Ama se necesita una jóven con buena leche se le pagará 1,000 – Rivadavia 728 d12 v14

Ama de leche [illegible]

Ama de leche para criar [illegible]

Agencia de colocaciones [illegible] Rivadavia 1201 [illegible]

Albañiles oficiales y peones [illegible]

Al público se vende [illegible] Belgrano [illegible]

Atencion se vende una fonda situada [illegible] calle [illegible] Victoria [illegible] d2 v15

Almacen de comestibles se vende uno [illegible] Bolivar 147 [illegible]

Al comercio se avisa á los Sres acreedores del finado señor D. Emilio Landon, se sirvan presentar sus cuentas en la casa del hijo calle Talcahuano 341, en el término de 8 dias á contar de la fecha. Diciembre 9 de 1882 d10 v11

Alambre de acero Ampana extra [illegible] otras garantidas, alambre de patente núm 6 [illegible] medios torneados de ñandubay, barras de dobe T y demás clases, torniquetes etc. Defensa 207 y 393. Jorge Bell [illegible]

A mas en la administracion de nodrizas creada por el Dr. Carlos L. Viola en esta [illegible] Charcas 3[illegible] [illegible]

A los padres de familia [illegible]

Al público se vende la fonda situada en la calle de Venezuela núm 458 [illegible]

Atencion se avisa á los propietarios de los barrios del Sur, Oeste y Norte [illegible]

Al comercio tenemos el honor de participar al público y al comercio [illegible]

Atencion en la calle [illegible] dependiente [illegible]

Atencion se vende una peluquería [illegible] d12 v[illegible]

A socios rurales [illegible] n24 v24

Al comercio durante la feria de los Tribunales, mi oficina [illegible] Plaza Victoria [illegible] Buenos Aires Diciembre 10 de 1882. Andrés R. Lea [illegible] d10 v31

Ama de leche se ofrece una primeriza con leche fresca de un mes y abundante calle Cuyo 887 d9 v14

Almacen en venta se vende uno muy bien situado con poco capital, hace muy buen diario, alquiler barato y el vendedor está dispuesto á hacer concesiones por tener que atender otro negocio. Quien se interese ocurra al Escritorio del Balanceador D. Mariano E. Saubidet, calle Cangallo núm 688 entre Cerrito y Libertad d6 v14

Al comercio—El abajo firmado ha vendido su negocio de almacen y fonda situado en la calle Castelli esquina Destilería al Sr. D. [illegible] Fiavolo. Todos los que tienen cuentas se presentarán en el término de 3 dias contados desde la fecha pasado dicho término no se admite reclamo alguno. Buenos Aires, Diciembre 9 de 1882, Antonio Ratto d10 v13

Al público. El infrascripto desde la fecha de este aviso no reconocerá ninguna cuenta que no lleve su firma. A la vez, previene á todos los que tengan cuentas pendientes se presenten en el término de 8 dias á contar desde el dia de esta publicacion en la calle Europa núm 583. Tambien recomienda á sus relaciones de compras á su hijo Justo en el ramo de albañilería por tener que ausentarse de esta capital. B. A. Diciembre 7 de 1882 Andrés Lacoste d10 v13

Al comercio—He vendido mi negocio de almacen, sito en la calle Chacabuco núm 300 al señor Eugenio Zanoti. Lo hago saber al comercio y al público para que si alguien tiene algun reclamo que hacer lo haga dentro de 5 dias, pasados los cuales no serán atendidos. Buenos Aires Diciembre 11 de 1882. Juan Canopa. Otro. Aviso que he comprado al señor Juan Canopa su negocio de almacen sito en la calle Chacabuco núm 300. Buenos Aires Diciembre 11 de 1882. Eugenio Zanotti 1/2 v14

A los señores patrones de molinos de cualquier tamaño y que quieran estar tranquilos en sus negocios, se ofrece un molinero que se hará cargo del trabajo y direccion de este. Dicha persona tomará por su cuenta el procurar el personal que se necesita haciéndose cargo de pagarles el salario y mantenerlos, tomando igualmente bajo su responsabilidad todas las referencias que se originasen en el molino, mientras se le pague un módico precio por fanega. El que lo necesite dirigirse á esta imprenta bajo las iniciales D. B. 43 v13

Atencion liquidacion definitiva la joyería y relojería calle de la Piedad núm 347 frente á la iglesia de San Miguel. Gran surtido de alhajas y relojes de todas clases y de las mejores fábricas. Sus dueños liquidan por ausentarse del país. Aprovechar esta única ocasion. NOTA: Se venden tambien los armazones, vidrieras, cajas de fierro, etc, etc, etc. Piedad 347, frente á San Miguel d10 v10c

A los tenderos y merceros. Llamamos la atencion de los señores tenderos y merceros, que el Juéves 14 del corriente á las 12 en punto venderemos al contado y en remate público todas las existencias de la tienda y mercería calle Florida núm 198, por cuenta y órden de su dueña la viuda de D. Constantino Olivari. Tambien serán vendidos el armazon, mostrador, picos de gas etc, etc, etc, todo lo cual fué anunciado para el dia 9 del corriente—Duarte y Wright. d10 v14

Al comercio y al público se previene que la sociedad que giraba alternativamente bajo la razon social Perez y Guerrero en Lujan y Guerrero y Perez en Chivilcoy, ha quedado disuelta con esta fecha y de comun acuerdo, segun escritura pública, que queda la casa café y confitería de Chivilcoy á cargo del socio Manuel Guerrero, con igualmente su activo y pasivo, y la casa café y confitería de Lujan con activo y pasivo á cargo del socio Matías P. Perez, para los fines que corresponde. Bs. As. Diciembre 7 de 1882. Manuel Guerrero—Matías P. Perez. d10 v13

A [illegible] cartoneros y encuadernadores que entiendan [illegible], se precisan en la fábrica de cajas y taller de encuadernacion, calle de Gral Lavalle 461 y 463. d13 v15

Aviso oficial—Comision de tierras de la nueva Capital "La Plata"—Por disposicion de la Comision nombrada por el Superior Gobierno, para la distribucion de la tierra en la nueva Capital "La Plata", se hace saber al público que el término para obtener solares, quintas y chacras, ha sido prorrogado hasta el 31 del corriente, para que todos los que quieran acojerse á los beneficios de la ley se presenten antes del vencimiento del plazo á solicitar la tierra que quieran edificar. La oficina tiene su asiento en el Banco Hipotecario, donde se reune la Comision. Buenos Aires, Diciembre 2 de 1882—Feliz Sagarta Gefe de la oficina. d8 v31

A mi distinguida clientela en particular y al público en general, aviso que la tienda y mercería "La Estrella del Norte" que tenia establecida calle Belgrano núm 415, se trasladó en frente núm 458, siguiendo siempre con la otra tienda sita calle Belgrano núm 506 y 508. En ambas casas encontrarán siempre un brillante surtido en los ramos de tienda, mercería, sastrería y novedades de París, la casa es bastante conocida (fundada en el año 1871) y acreditada sea por los precios módicos con que siempre ha vendido como por el buen trato, queda á su frente regenteando ambas casas mi exdependiente (hoy abilitado) Francisco J. B. Bado—Juan C. Sasso—NOTA—La sastrería Au Grand Belgrano, sigue siempre en su antiguo local calle Belgrano núm 411 y 413. d3 v18

Boticarios. Se vende un envase fino de 70 votes porcelana, 70 tarros para raices, 60 para polvos, 70 para tinturas, con sus rótulos dorados; barato. Libertad 515. d10 v14

Buena gratificacion. Se le dará á la persona que entregue en la casa calle de Maipú núm 530 altos, una libreta del Banco de la Provincia, que está á nombre de Josefa Zaval y que se ha estraviado. d6 v14

Benigno Cabo de Vila. Balanceador público. Se encarga del arreglo y revisacion de libros, balances, liquidacion y cualquier otro trabajo comercial, Reconquista 409, altos. n19 v1d4

Botines y zapatos, botines para hombre, lisos y de resorte con puntera, hechos con cuero francés fresco de primera clase desde 100, 110 ps; botines de resorte de cuero francés con puntera, con tres suelas para invierno desde 120 ps; zapatos para hombre hechos con becerro ó cuero de porro francés con ó sin paño desde 80, 90 y 100 ps; botitas finas de cabritilla francesa con ó sin género para señora desde 130 á 150 ps. Se hacen sobre medida. Cangallo 300. e1 pm

Cocinera con cama, se necesita una [illegible] calle de Belgrano núm 1272. d10 v14

Cocinera se precisa una Corrientes 2130 entre Florida y San Martin d10 v14

Cocinera se precisa una en la calle Piedad 930 d10 v14

Cocinera con cama se precisa en la casa calle de Buen Orden núm 716 d10 v14

Cocinera se necesita en la calle Rivadavia núm 36 d10 v14

Cocinero se precisa uno que sepa bien su oficio en la calle Paraná núm 405 d10 v14

Cocinera se necesita para dos personas y un muchacho, Zeballos 18[illegible] d10 v14

Cocinera se necesita una que sepa cocinar bien Estados Unidos núm 53 d12 v14

Cocinera española se ofrece una bastante práctica calle Belgrano 91. d12 v[illegible]

Cocinera para Flores y muchacho se necesitan. 502 Venezuela d12 v15

Cocinera y mucamo que sepan su obligacion se precisan en la calle de Piedad núm 38[illegible] d12 v15

Cocinera se necesita con buenas recomendaciones para las Lomas ocurrase Bolivar [illegible]

Cocinera estrangera se necesita con cama y buenas recomendaciones, se le pagará buen sueldo en la calle de Cangallo núm 1058. d12 v14

Corredores se precisan que sean inteligentes y tengan buena presentacion. Defensa 107 esquina Moreno á las 3 p. m d12 v14

Cocinero para la campaña se necesita uno. Ocurra Cangallo 681, se prefiere hijo del país

Cocinero se ofrece uno con buena recomendacion, calle Montevideo núm 130 [illegible]

Costureras maquinistas hilvanadoras en ropa blanca se necesitan Suipacha 18[illegible] n30 v13

Cocinera con cama se ofrece una que sabe bien su obligacion tiene buenas recomendaciones en [illegible] Luna 201 [illegible]

Colegio Británico Santiago del Estero 174. Los exámenes anuales principiarán el dia [illegible] Diciembre 1882. [illegible] Minlock d10 v14

Caballerizos se precisan inteligentes en este trabajo, se pagará buen sueldo. Chacarita esquina Méjico, cochería d10 v14

Cocinera se necesita con buenas recomendaciones para el campo. Almagro [illegible] Temple núm 43. d10 v[illegible]

Cocinera para corta familia se necesita una en la calle de [illegible] d10 v13

[illegible]

Cementerio del Norte [illegible]

Casa introductora [illegible] ferretería [illegible] calle Piedad 502 [illegible]

Dependiente [illegible]

Doctor Juan Simone [illegible] las enfermedades [illegible]

Dependiente se ofrece un jóven [illegible] calle Victoria [illegible]

En la licorería calle Paraná [illegible] se precisa un tapador de gaseosa y soda que sepa bien su oficio d12 v14

Eduardo Casey consignatario de frutos del país calle Reconquista 78, 80 y 82. Se reciben consignaciones en los Mercados 11 de Setiembre, Plaza Constitucion, Boca y Barracas

Enfermedades del pecho y garganta. El tratamiento especial para la laringe y bronquios dirigido por el Dr. Juan Luis Maron, Chacabuco [illegible]. Horas de 10 á 12. [illegible] consultas gratis n21 v21d

En la herrería de la calle Belgrano núm 108 se hacen y componen toda clase de [illegible]

En Arrecifes [illegible] un establecimiento de peluquería [illegible] Juan M. Bravo d8 v13

Fábrica de estuches Méjico 5[illegible]

Fotografista ó maquinista que sabe su oficio se ofrece para la ciudad ó campaña. Dirigirse bajo sobre á F. en oficina de esta imprenta

Familias se vende una hermosa propiedad central construccion moderna, calle Piedad 1080, se compone de 9 vs frente por 50 de fondo, tiene 7 piezas 3 patios, gas, algibe, pozo, árboles, doble via tramway, etc, etc. Para tratar en la misma casa d6 v22

Fábrica de géneros de hilo blanco, sábanas, cotin para colchones, especialidad en entretelas para sastres y zapateros, lencería de mesa. Deiwye, Hnos y Ca, Fábrica en Roulers (Bélgica). Depósito Buenos Aires, Cuyo 330. N. B. Fábrica con especial de lencería de mesa con retratos, escudos, etc.

Fincas modernas se venden 2 casitas en la calle de Moreno Nº 1150 y 1160 [illegible] por separado, la primera esquina de 6 ventanas, con 5 piezas, algibe, gas, patio tabla y baldosas, etc, etc. Es una monada, la del 1160 con 4 piezas y demas necesario [illegible] el interés del 1 ojo. El dueño las vende como una pichincha. Ocurrir calle Belgrano núm 1264, de 3 á 5 de la tarde d12 v14

Gran surtido de tinas para baños de todas clases y construcciones de laton, zinc y fierro galvanizado, el mejor material para tinas de baños todo á precios muy reducidos. Casa premiada por el Superior Gobierno de la Nacion, en la construccion de tinas de baños. Francisco Mieli y Ca. Calle Piedad núm 567 y 575, esquina Talcahuano.

G[illegible] muy completo surtido de persianas de todas las medidas, confeccionadas con las mejores maderas y buena pintura, garantidos [illegible] trabajo. Tambien se encarga de toda clase de composturas en el ramo. Por la numerosa clientela que hace tantos años honra con su confianza á esta casa, se reconoce perfectamente el esmero y la baratura en los precios con que va se distingue.

Gran quemazon—Se vende tres majadas de ovejas de muy buena clase, caballos, yeguas, carro con sus utensilios, útiles para labranza, boletos de marca, postes de ñandubay, cientos y [illegible] lienzos para corral y varios otros artículos que estarán á la vista de los interesados. Todo lo espresado su dueño lo vende á precios sumamente reducidos, por motivo de haber vendido el campo y tener que ausentarse para Europa; las ovejas se venden por fracciones al deseo del comprador, siendo el aparte al corte. Los interesados deben aprovechar esta pichincha. Para tratar, en el mismo establecimiento con su propietario. Cármen de las Flores cerca del campo de Berbana—Juan Dirasaré. d2 v19

Hilvanadora se precisa en la zapatería catalana, Buen Orden 528. d12 v15

Institutriz para una estancia cerca de la ciudad, se necesita Cangallo 763. d12 v15

Institutriz. Se ofrece una señorita, para la enseñanza completa del Inglés y del Español, Labores de todas clases,—Sea para el campo, como para la ciudad. Ocurrir Librería Inglesa, Piedad núm. 241. d12 v17

Importante aviso para las droguerías y boticas, un jóven que tiene 10 años de práctica en el ramo, se ofrece como dependiente, teniendo muy buena recomendacion, ocurrir á la calle Paraná 67. d12 v14

Importante aviso. La dueña ó el propietario actual del terreno en esta ciudad calle Saavedra entre Méjico y Venezuela, vendido por D. Francisco Borzo se dignará pasar á la brevedad posible por la casa calle Victoria 629 altos, de 11 a. m. á 1 p. m., debiéndosele con urgencia participar un asunto de sumo interés reservado. n9 v13d

Jabon legítimo de Windsor y Agua Colonia de Atkinson. Kelly é hijos representantes del "City Soap Works" de Lóndres. Unicos agentes en la República Argentina y depositarios por mayor. Venden con garantía de legitimidad; el jabon á 50 $. caja de 42 jabones grandes, el Agua Colonia á 160 $ docena en fracciones de media ó cuarta docena. Suipacha 624. a20 p

Juan F. Pecotche—Pedicuro—Ofrece su salon en la calle Cangallo núm. 132 (altos) esq. San Martin; horas de consulta de 10 á 5 de la tarde, y á domicilio (previo aviso) de 5 á 10 de la mañana, como tambien los dias de fiesta, á domicilio de 6 de la mañana á 3 de la tarde, limpia y esmalta la dentadura. Especialidad de líquido para la destruccion del callo, instrumentos aun no conocidos en el país para la extraccion de las raices profundizadas en los tejidos sin dolor, como igualmente para arreglar las uñas encarnadas, ojos de gallo, callos bajos las uñas, &, sin dolor y sin sacar sangre.

Kern y Paz rematadores y comisionistas, se encargan de la venta en remates de mercaderías, propiedades, haciendas etc., etc. Escritorio Victoria 78 n16 v16d

Liceo Universitario—Director J. L. Jammes. Repeticion de los cursos del Colegio Nacional, preparacion especial de los exámenes. Calle Alsina núm 367. d12 v15

Lino se vende 120 cuadras de lino en planta muy lucido y cargado—Otro se arrienda un campo magnífico para chacra ó se toman socios para su explotacion. Para ver y tratar estancia "Los Martir" dos leguas al Norte de la Estacion Albarino—Lorenzo Kenny n17 v17d

Licitacion del Concejo Escolar de Merlo. El Concejo Escolar del Distrito saca á licitacion por el término de 15 dias, la construccion de los edificios para escuelas que con arreglo á los planos aprobados por la Direccion General, deben erigirse en este Pueblo. Las propuestas serán abiertas el dia 15 del corriente Diciembre á las 4 p. m. en presencia de los interesados, previniéndose que cada una de ellas deberá ser garantida con la firma de fiador abonado, sin cuyo requisito no serán tomadas en consideracion. El Concejo se reserva el derecho de aceptar la propuesta que crea mas ventajosa ó no aceptar ninguna. Por planos y demas datos á la Secretaría del Distrito, donde estarán á disposicion de los interesados todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. Merlo Diciembre 1° de 1882. Cándido Pizarro hijo—Pedro Moisés Ruiz Secretario d2 v15

Muchacho se necesita para mucamo en la calle Rivadavia 3[illegible] d10 v14

Muchacho de 12 á 14 años se precisa para sirviente, Salta 86, tercera habitacion. d10 v14

Mucama con cama se necesita [illegible] d10 v14

Mucamo se ofrece un hombre para mucamo ó cualquier otro servicio tiene quien garanta su conducta, Victoria 344 d10 v14

Muchacho sirviente se precisa San José 125 d10 v14

Muchacha de 15 á 16 años se precisa [illegible] Rivadavia 814 n30 v13

Media oficiala costurera de vestidos se ofrece en la calle Rivadavia [illegible] d10 v13

Muchacha se precisa una de 14 á 15 años para cuidar una chica. Europa 945 d10 v[illegible]

Mucama con recomendacion se necesita [illegible] Belgrano [illegible]

Mucamo se necesita en la calle de Bolivar 75 d12 v14

Mucama se precisa una Corrientes [illegible] entre Florida y San Martin d12 v15

Mucamo se necesita uno que tenga buena recomendacion. Calle Bolivar 205 d12 v15

Muchacha de [illegible] años se precisa, se prefiere que sea [illegible] calle de Cuyo [illegible]

Muchacho estrangero se necesita [illegible] en San José de Flores [illegible]

Matrimonio se precisa uno con buenas recomendaciones [illegible] Talcahuano 22[illegible] d12 v15

Máquinas de coser. Gran quemazon [illegible] Entre Rios 32 [illegible] Rivadavia d12 v14

Muchacho se precisa uno de 12 á 14 años que sepa servir. Hay poco trabajo. [illegible] General Lavalle 1080 d10 v14

Muchacho se necesita uno de 14 á 15 años en la Ferretería calle Rivadavia núm 7[illegible]

Muchacho de 14 á 16 años para dependiente de zapatería que sea práctico en el ramo, con recomendaciones se necesita en la calle Piedad [illegible] d12 v15

Matrimonio se necesita, el marido para quintero y la mujer para mucama [illegible] Belgrano Rivadavia 65 d12 v[illegible]

Muchacho de 15 años de edad se desea colocar en alguna tienda ó almacen ó otra casa que pueda practicar la escritura. Santiago del Estero N. 548 d10 v13

Mantillas españolas á 300, 330 y 550 ps. Capas [illegible] andaluzas [illegible] tienda calle [illegible] Chacabuco [illegible] frente al teatro de la Alegría d10 v27

Muebles y pianos en la calle de Piedad 653 altos, se encuentra una persona que compra toda clase de muebles, pianos, arañas y menages completos de casas, por muy importantes que sean. Advierte al público que no es casa de negocio, sino particular, pues solo compra para mandar á las Provincias, por eso puede pagar mejores precios que nadie. Ninguna persona debe entender sus intereses á nadie, ni mandarlos á remate, sin antes avisar á esta casa, seguro encontrarán más precio y más actividad en la venta. Para tratar todos los dias á cualquier hora. NOTA—Las compras [illegible]

[illegible]

Ordenanza municipal [illegible]

Oficiales zapateros [illegible] d10 v13

Pedro Iturralde [illegible] Victoria [illegible]

Peon para todo servicio y un aprendiz de cocina [illegible] Piedad 826

Piano por 400 ps m/c se vende un piano perpendicular de tres cuerdas con muy poco uso calle Cuyo [illegible] altos d12 v14

Peones para trabajo de fuerza se necesitan calle Rivadavia núm [illegible], se les pagará buen sueldo, ocurrir de 8 á [illegible] hasta las 11 p m d12 v16

Peon de trabajo se necesita uno en la calle Rivadavia 631 depósito de lanas se prefiere con recomendaciones d12 v15

Pichincha armazon mostrador y cinco picos de gas en buen estado, se venden en la calle Cuyo 530 d12 v14

Piano, flauta, violin, solfeo, canto. En 3 ó 4 meses, se enseña 5 ó 6 piezas en dichos instrumentos. Mensualidad 50 ps m/c. Chile [illegible] u15 v15d

Puntillas. Casa especial sin competencia. Aviso á las señoras. Acabamos de recibir un nuevo surtido de puntillas de hilo catalanas, francesas y genovesas, finas de hilo y de algodon, encajes de hilo é imitacion, mercería San Juan, Alsina 326. d12 v12d

Pianos. Las personas que necesiten uno de estos instrumentos puede dirigirse á la fábrica y depósito de J. S. Medina calle Rivadavia núm 378, donde podrán elegir entre los diferentes fabricantes que allí se encuentran y lo módico de sus precios que son sin competencia. Especialidad en composturas y afinaciones. d12 v14

Proteccion á los pobres. El maquinista Antonio de Costa, alquila máquinas de coser, cambia usadas por nuevas y vende á plazos con una garantía; á mas se regala una pantalla para el brasero. Cangallo 2010. d10 v15

Persianería del Pino. Se mudó á la calle Piedad entre Lavalle y Tucuman, persianas de acero de las mejores fábricas de Alemania, id de madera con cintas, ó cortinas, rejas etc, y pintadas de verde desde 300 ps., celosías, puertas, ventanas y todo trabajo de obra de carpintería á precios módicos. n19 v19d

Pulsera perdida. Se dará una buena gratificacion al que entregue, una de oro con un candado y una llave como emblema, que se ha perdido el Viérnes 8 del corriente en las inmediaciones de la plaza de la Recoleta. Ocurrir á la calle Esmeralda 628. d10 v18

Preceptor, un maestro de 2° grado, diplomado en la Rca. O. del Uruguay y ex-director de una Escuela Pública, se ofrece á los directores de los colegios particulares, como profesor ó sócio; así como tambien á los Consejos de Educacion de las Provincias y particulares en general. Para mas informes dirigirse por escrito ó con aviso á la calle 25 de Mayo núm 60 "Hotel Globo" á Adolfo Portela. d9 v13

Pianos, habiendo mudado nuestra fábrica y depósito de pianos desde la calle Rivadavia núm 452, á la de Perú núm 456, avisamos á nuestra clientela y al público en general que en esta casa hallarán todas las ventajas deseables tanto por la perfeccion de los trabajos cuanto por la prontitud, esmero y modicidad de precios—NOTA—En ésta casa hallarán siempre un surtido de pianos nuevos á precios sin competencia, se compran y reciben usados en cambio, se afinan y componen calle Perú núm 456—José y Cayetano Caselli. n14 v14d

Se precisa un peon para todo servicio. Ocurrir sastrería Lorea Rivadavia 841. d10 v15

Se ofrece un jóven español para cuidar ganado. Ocurrir Méjico 316. d10 v15

Se precisa una sirvienta con buenas recomendaciones, Buen Orden núm 75. d10 v14

Se alquilan hermosas piezas juntas ó separadas, calle Lavalle núm 587. d10 v13

Se ofrece un sirviente de 14 años de edad, calle Estados Unidos núm 607. d10 v15

Sirvienta se precisa una en la calle de Defensa núm 108. d10 v14

Se necesita una mucama en la calle de Belgrano 356 (altos). n15 v15

Se necesita una sirvienta con cama y recomendacion, Cangallo 600. d0 v13

Se ofrece una ama con leche fresca, para criar en su casa. Bolivar 157 d10 v13

Se necesita una sirvienta con cama Callao 68. d12 v15

Sirvienta se precisa una Perú 262 (altos) d12 v15

Se alquila una casa central con seis piezas, Victoria 306 darán razon d12 v15

Sirvienta se precisa para un matrimonio italiano, Buen Orden 74 d12 v15

Se necesita una sirvienta para el servicio de una corta familia, dirigirse Alberti 120 d12 v15

Se necesita una sirvienta que sepa hacer su obligacion, sin cama, calle Cangallo 477 d12 v15

Se alquila una pieza sin muebles para hombre solo, con ó sin pension, Talcahuano 17 (altos) d12 v14

Se alquila una hermosa pieza con muebles ó sin ellos, para un jóven decente, Victoria 526 d12 v14

Se ofrece un cocinero francés, conoce bien su oficio y tiene buenas recomendaciones, calle Belgrano 46, 2° piso. d12 v15

Se alquilan 4 piezas juntas ó separadas con balcon á la calle son para personas decentes, Buen Orden 74 d12 v14

Se alquila un salon y dormitorio amueblado, con ventanas á la calle para un señor solo, en casa de familia Corrientes 258 d12 v14

Se ofrece un matrimonio para cuidar una casa, ocurrir calle Rivadavia 577, se ofrece garantía d12 v15

Se alquilan piezas en una casa muy ventilada, calle Piedad núm 340 entre Esmeralda y Suipacha d12 v16

Se ofrece un jóven para mucamo ó cualquier otro trabajo de familia tiene buenas recomendaciones, Independencia 715. d12 v15

Se vende un precioso armazon acabado para tienda, mercería ó sastrería. Para verlo y tratar Paraguay y Cerrito (tienda) d12 v15

Se ofrece un jóven para dependiente de casa de negocio ó para escritorio puede garantir su conducta, Libertad 101. d12 v28

Se precisa un hombre formal para todo trabajo de una casa, calle Gral Lavalle [illegible] d12 v14

Sirviente se necesita uno de 12 á 14 años sea varon ó mujer para el servicio de una corta familia Rivadavia 215 d12 v14

Se vende el almacen situado en la calle Cuyo esquina Libertad núm 120 [illegible] si le interesa ocurra á toda hora frente á la misma casa. d10 v14

Sirvienta para el servicio de un matrimonio, se requieren recomendaciones calle Cuyo núm 851 d10 v13

Sirvienta se necesita una calle del Temple 755, para tratar ocurran de once á seis de la tarde d12 v14

Se necesita una sirvienta jóven para el servicio de una corta familia, se prefiere estrangera, ocurrir Temple 395 d12 v14

Se precisa una muchacha de 14 á 15 años [illegible] para el servicio de un matrimonio sin familia [illegible] Piedad 1380 segundo piso d12 v14

Se necesita un peon práctico en los trabajos de [illegible] ocurra Rivadavia [illegible] presentando garantías [illegible]

Se alquilan dos piezas bien amuebladas, una sala y un dormitorio en casa de familia Cuyo 32 d10 v13

Se vende la mercería Buen Orden 587 [illegible] poco capital, alquiler módico, para tratar en la misma á cualquier hora. d12 v13

Sirvienta estrangera se precisa una de edad, para servir á un señor anciano con recomendacion, calle Cerrito [illegible] d10 v14

Se vende una magnífica victoria en buen estado, con guarniciones ó sin ellas, para tratar Comercio 608 d9 v15

Se ofrece un lustrador de muebles, garantiendo saber su oficio calle Buen Orden núm 576 d8 v18

Se ofrece un mozo formal para cualquier trabajo, con buenas recomendaciones de su conducta. Por informes Esmeralda 158, á toda hora del dia d8 v20

Se vende la mercería y taller de modista por tener que ausentarse la dueña y hallarse enferma, se vende con todos los útiles, máquinas y su numerosa clientela calle Perú núm 296 d8 v21

Se necesita una mujer formal para el servicio de una señora sola, que sea con cama se prefiere española y que sea formal, no se admite jóven, para tratar Talcahuano 276 de 4 á 6 d12 v[illegible]

Se vende por ausentarse el dueño un café restaurant tiene 15 cuartos bien amueblados [illegible] Dirigirse por carta á esta imprenta á las iniciales A. B.

Sonámbula Anita Clarovidente—Da consultas de magnetismo desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde calle [illegible] Juan y Cochabamba n25 v25

Se vende la esquina de Tucuman y Paseo [illegible] Para tratar [illegible]

[illegible]

Se ofrece una señora formal [illegible]

Se alquila por varios años una propiedad [illegible] Defensa [illegible] Venezuela [illegible]

Segadoras, segadoras en el almacen tienda y ferretería de los Sres Cudalo y Martinez situado en la plaza de la Estacion [illegible] del ferrocarril del Oeste hay tres segadoras flamantes que se darán por un precio sumamente barato [illegible]

Sociedad Musical Union de la Boca. Se previene á los que tengan cédulas del bazar [illegible]

Se vende la fonda situada en la calle Brasil 328 entre Buen Orden y Lima, el negocio es de poco capital y el dueño lo vende por ausentarse del país. La casa está en una situacion inmejorable entre las estaciones de los ferro carriles del Sud y de los tramways en la ciudad de Buenos Aires á una cuadra del mercado Constitucion. Para tratar en la misma casa á toda hora [illegible] d10 v16

Se alquilan [illegible] Moreno [illegible]

Se ofrece un jóven francés [illegible]

Tapados de granadina para señora precios de 120, 150, 200 hasta 500 ps [illegible] en la tienda calle Chacabuco 81, frente al teatro de la Alegría d10 v27

Tarjetas de visita y de boda se hacen al minuto y grabadas en la Minerva calle Florida 76. Tambien se timbra papel y sobres con iniciales enlazadas de mucha elegancia.

Toldos y lonas para tapar parvas y carros, id para saladeristas, carpas para ferro-carriles é ingenieros. Las lonas se reciben directamente de Europa, trajes impermeables, redes de pescar y para cazar pájaros. Banderas de todas naciones y de remate, id se alquilan á precios módicos, Piedad 82 y Rivadavia 536 n21 v21d

Yeguas se venden 400 yeguas en manadas establecidas de un solo pelo, la mitad [illegible] y la otra cuartorona con padres mestizos, para tratar San Martin 65 [illegible] en el Establecimiento Altos Verdes Estacion Lobos F. C. O. d10 v16

Yerba paraguaya gran depósito, Cangallo 410. Consiste solo rebaja de precios, yerba paraguaya, clase regular 2 $ lib. id id buena 3 id id, id id muy buena 4 id id, id id superior 5 id id, id id extra 6 id id. Se previene á los consumidores que compran por arrobas, se les hará una nueva rebaja s/r los precios marcados, y que deben fijarse que los paquetes lleven el sello de la casa, para no ser engañado—Fijarse bien: 6 Cangallo m30 v30d

AVISOS MARITIMOS

PARA BAHIA BLANCA

El Vapor Paquete Nacional

"TORO"

Saldrá sin falta, de la Boca del Riachuelo el dia Martes 19 del corriente á las 3 p. m. admitiendo carga, pasageros y encomiendas.

NOTA—Los gastos de pecheo en la Boca para la carga y descarga, así como el lanchage en Bahía Blanca serán por cuenta del vapor.

Para mas informes ocurrir á N. Milanovich, Agente y propietario, calle 25 de Mayo núm. 77. d13 v19

Para Patagones

El Bergantin Goleta "General Villegas", su Capitan Juan Oriente, saldrá para Patagones el 17 del corriente, admitiendo carga y pasageros para los cuales tiene cámaras espaciosas y confortables.

Invitamos á los interesados á visitar este nuevo y espléndido buque de superior marcha, clasificado 1,004 11 por 11 años, atracado en el Riachuelo.

Para mas informes á su agente Paseo de Julio 180. d8 v17

AVISOS NOTABLES

Aviso Municipal

LICITACION

Llámase á propuestas para la extraccion de los residuos de las caballadas del corralon de limpieza pública, cuyo servicio debe hacerse diariamente ántes de las 9 de la mañana.

El proponente deberá indicar la cantidad mensual que ofrezca por estos residuos.

Las propuestas cerradas serán presentadas en la Secretaría municipal, el Viérnes 22 del corriente mes á las 2 1/2 p. m.

Buenos Aires, Diciembre 11 de 1882.—El Secretario d13 v22

Aviso Municipal

Licitacion para la provision de leche á los hospitales

La Seccion de Higiene recibirá propuestas cerradas el Viérnes 22 del corriente mes, á la 1 1/2 p. m., para obtener la provision de leche á los Hospitales y Hospicios municipales, durante todo el año de 1883.

La leche debe ser de primera calidad y entregarse diariamente y con puntualidad en los establecimientos que se designen, y de no ser así, se comprará por los administradores de estos por cuenta del contratista.

Este contrato será á todo evento, sin que el contratista pueda alegar ni aun el caso fortuito.

El precio debe establecerse á tanto la cuarta.

El importe de la provision se pagará á los 90 dias de verificada la entrega.

Los que deseen hacer propuestas deben hacerlo en papel sellado de 5 pfts y deberán depositar en la Tesorería municipal la suma de 200 pfts en garantía de que el contrato será firmado, los que quedarán á favor de la Corporacion en caso de no presentarse á hacerlo dentro de tres dias, desde aquel en que se le haga saber la aceptacion de su propuesta.

Las cuestiones que puedan suscitarse entre el contratista y la Corporacion, serán resueltas administrativamente por esta, salvo el recurso que acuerda el art 30 de su Ley Orgánica.

El contratista depositará la suma de 200 pfts en el Banco Nacional, á la órden del señor Presidente de la Municipalidad, en garantía del fiel cumplimiento del contrato, pudiendo hacerlo en Cédulas Hipotecarias, billetes del Tesoro ó moneda efectiva.

La Municipalidad se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere mas ventajosa, ó no aceptar ninguna—Buenos Aires, Diciembre 11 de 1882—Mariano [illegible] Secretario d13 v23

Da. Andrea Bermudez

Q. E. P. D.

Falleció el 3 de Diciembre de 1882

Inés [illegible] de Arzaguren hermana, Baldomero Videla sobrino, y demas deudos, invitan á sus amigos y relaciones al funeral rezado que por el eterno descanso del alma de dicha finada se ha de celebrar en la Iglesia de San Nicolás de Bari el Sábado 16 del corriente á las 10 y 1/2 de la mañana, favor que quedarán agradecidos.

El duelo se despedirá de la puerta del Templo d13 v16

Bartolome Costa

Q. E. P. D.

Falleció el 3 de Diciembre de 1882

Francisca [illegible] de Costa esposa, Francisco Lucio, Clara, Irene hijos, Benito V. [illegible] hijo político, y demás deudos ruegan á sus amigos y relaciones se dignen asistir al funeral rezado, que por el eterno descanso del alma de dicho finado se celebrará en la Iglesia del pueblo de Belgrano el Viérnes 15 del corriente á las 10 y 1/2 de la mañana, favor que eternamente agradecerán. El duelo se despedirá á la puerta del Templo d 8 v16

Celestina Porteia de Martinez

Q. E. P. D.

Falleció el 8 de Diciembre de 1882

Sebastian Martinez esposo é hijos, Josefa [illegible] de Portela madre y demas deudos ruegan á las personas de su relacion quieran acompañarlos al funeral rezado que por el eterno descanso del alma de dicha finada se celebrará en el templo de Ntra. Sra. de la Paz en las Lomas de Zamora el Juéves 14 del corriente á las 10 de la mañana á cuyo favor quedarán eternamente reconocidos.

Unica invitacion d12 v14

Carolina Escurra de Carvalho

Q. E. P. D.

Falleció el 7 de Diciembre de 1882

Su esposo Antonio J. Carvalho su padre Felipe M. de Escurra su madre [illegible] Sinforosa Ortiz de Carvalho y demás familia ruegan á sus relaciones quieran acompañarlos á rogar á Dios por dicha finada en la misa que se dirá en el Templo de S. José de Flores el Juéves 15 del corriente de 7 á 10 1/2 de la mañana siendo ésta última á la que asistirá la familia d12 v15

Manuel Augusto Montes de Oca

Q. E. P. D.

Falleció el 2 de Diciembre de 1882

Carmen Miguens de Montes de Oca esposa y sus [illegible] de Montes de Oca y de Miguens invitan á sus amigos y relaciones al funeral rezado que por el descanso del alma del finado se ha de celebrar en la Santa Iglesia Catedral el Viérnes 15 del corriente á las once de la mañana.

Unica invitacion d10 v15

Matias E. Lynch

Consignatario de Frutos del País

191-CORRIENTES-191 n17 v17d

Dr. M. Rinaldi

OCULISTA del Hospital ITALIANO

Ha cambiado su domicilio [illegible] calle General Lavalle [illegible] d1 v31

Haras de Santa Catalina

[illegible]

CLINICA

Del Doctor Gonzalez Garaño

247 CORRIENTES 247 (altos)

[illegible]

No mas dolores de cabeza

[illegible] n20 v10d

LOS PELOS

BELLEZA PERFECTA

[illegible]

Municipalidad de la Capital

[illegible]

Ferro-Carril de Buenos Aires Y CAMPANA

AVISO

[illegible] 1° de Diciembre de 1882. La Administracion. d1 31

Passicot y Arrechea

Rematadores y agentes judiciales

[illegible]

575-MORENO-575

BAHIA BLANCA

AGENCIA DE COMISIONES

De Enrique Block

Recibe [illegible] carga para todas partes de la campaña, contando con buenas tropas de carros [illegible] Recibe toda clase de mercaderías para vender á comision. Escritorio Hotel Las Naciones. Bahía Blanca d8 v8 n1

CAZADORES

Batitu!!! Batitu!!!

Son tan abundantes los que se han invadido [illegible] las comarcas que el Hotel Argentino en Merlo puede apenas que cumplir con el deber de comunicarlo á sus numerosos clientes. No olvidarse de [illegible] con anticipacion si no quieren quedar sin carne y sin los competentes y reconocidos cocheros.

OMNIBUS

"CIUDAD BUENOS AIRES"

490--CHACABUCO--490

Se alquilan Omnibus de diez asientos á ps 60 por para conducir familias ó pasageros á paseos á Palermo, Hipódromo, Flores, Barracas y para fiestas extramuros de la ciudad.

Se alquilan tambien para casamientos, bautismos, bailes, etc. El precio 70 pesos por hora.

Se garante el buen servicio y exactitud. La Empresa n26 v40

Obras de Salubridad de la Capital
Aviso de Licitacion

Se llama á licitacion para la provision de los materiales y útiles necesarios en el Establecimiento de la Recoleta, durante el año 1883.

El detalle de cantidad y clase de los artículos y muestras de estos, podrán obtenerlos los interesados en el mismo establecimiento.

Las propuestas se presentarán cerradas hasta el dia 8 de Enero de 1883, en la Secretaría de la Comision, para ser abiertas el mismo dia á las 2 de la tarde ante los interesados que ocurran al acto.

Las propuestas deberán ser hechas en el sello de $5, venir acompañadas de un certificado de haber depositado en el Banco Nacional el 5 ojo del importe de la propuesta.

Despues de abrirse las propuestas no se admitirán reclamos ni rectificaciones.

La Comision se reserva el derecho de aceptar la propuesta que crea mas conveniente, ó no aceptar ninguna. —Buenos Aires, Diciembre 7 de 1882.—A. S. Lopez, Secretario. d8v8e

Guillermo A. Isard

CIRUJANO DENTISTA
89-MAIPU-89
ALTOS

Obturadores para remediar las perforaciones del velo del paladar, facilitando la mision de la palabra, osificaciones.—Dentaduras 89 Maipú 89 altos.

SEGUNDO AMERICANO
Cafe y Restaurant
De Domingo Gando y Ca.
103-CALLE CORTADA-103
Frente al Mercado del Plata

Aviso al público y á mi clientela en general que en mi casa estará abierto noche y dia y preparé á las ordenes como para familias. Ademas, siempre encontraran un surtido de fiambres elegidos y comida á toda hora de la noche, á la minuta, buen aseo y [illegible] esmerado. Tambien se llevan viandas á domicilio.

Vinos especiales Barbera, Nebiolo.
Vino blanco Monterosso. Vino [illegible] d2v2c

CALLE MEJICO NUM. 445 — Entre Lima y Salta

CALLE MEJICO NUM. 445 — Entre Lima y Salta

Teresa Meraldi

Profesora de magnetismo de musica vocal [illegible] y de declamacion y musica, enseña á magnetizar y á desmagnetizar teorica y practicamente en cinco lecciones, á precio muy modico. Tiene su estudio en la calle de Mejico numero 445 entre Lima y Salta, [illegible] la merceria de la esquina de Lima y Mejico.

Municipalidad de Moreno
LICITACION

Se llama á licitacion por el término de ocho dias [illegible] desde la publicacion de este aviso para [illegible] siguientes refacciones de la casa Municipal:
Albañileria. [illegible]
Carpinteria. [illegible]
[illegible]
Por Secretaría [illegible] Moreno, Diciembre [illegible] 1882. [illegible]

Dr. RICARDO GUTIERREZ
Médico Director
DEL HOSPIT L DE NIÑOS
[illegible]
478 LIBERTAD 478

GRAN RIFA LOTERIA
DEL
TEATRO SAN FELIPE
DE MONTEVIDEO
Y de tres magnificos edificios

[illegible] Banco de Londres y Rio de la Plata [illegible] un total de importe [illegible]
En el [illegible] de la Rioja
El dia 6 de Enero de 1883

1	Gran premio. El teatro	ptfs.	100.000
1	Id id los edificios [illegible] Zabala		25.000
1	Id id casa [illegible] de Mayo		8.000
1	Id id casa [illegible]		8.000
2	Aproximaciones del primer premio á ptfs [illegible]		2.000
2	Id id segundo [illegible]		1.000
4	Id id [illegible]		1.000
10	Premios de 200		2.000
20	" " 100		2.000
50	" " 50		2.500
50	" " 40		2.000
252	" " 20		5.040
2306	reintegros 10		23.060
2760	premios ó sean [illegible] quintos	ptfs.	180.000

El billete entero vale 10 pesos fuertes, el quinto 2. NOTA.—El Teatro se entregará con todos sus accesorios, listo para trabajar, como se encuentra actualmente. n17v17d

CORCHOS, CORCHOS, & CORCHOS
SURTIDO GENERAL
DROGUERIA DEL LEON
138, Rivadavia, 140

ESPLENDIDO SURTIDO DE ÑANDUBAY
Alambres y maderas
Y demas articulos del ramo

Postes, medios postes y estacones, alambres de acero y fierro de Jonhson y otras marcas núms. 5, 6, 7 y 8; pino de tea y blanco de todas medidas; barillas de madera, alambre y doble T; fierro galvanizado, zinc, palmas, cañas, cal, sal de Roca, etc., antisárnico del Dr. Hall.

CORRALON INGLES
DE JUAN E TURNER Y COMP.
335-Mendoza-335
BOCA
B.—Depósitos en Barracas, Barraca de Stewart d7v29

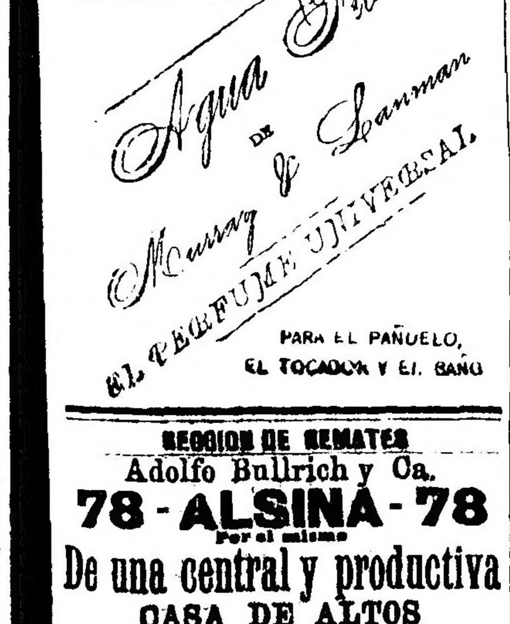

SECCION DE REMATES
Adolfo Bullrich y Ca.
78-ALSINA-78
Por el mismo
De una central y productiva
CASA DE ALTOS
CALLE PERU NUM. 262 Y 266
Entre Venezuela y Mejico
BASE DE VENTA
PS. 350000 M|C.
ALQUILER 3100 PESOS M|C.
AD-CORPUS

El Miércoles 20 del cor. te á las 5 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño y por ausentarse del pais:

La casa arriba indicada, construida de altos en terreno de 12 1|2 vs. de frente al Oeste por 35 vs. de fondo; el edificio se compone:

PARTE BAJA—Una tienda con tras-tienda á la calle, seis piezas con pisos de tabla y cielos rasos de lienzo, cocina, lugar, resumidero, dos patios y un gran zaguan para entrar carruage, puerta de fierro y puerta cancel al interior, algibe en el primer patio este y el zaguan con piso de piedra y cielo raso de yeso, el 2do patio embaldosado y enladrillado, un cuarto de madera de altos con escalera que corresponde á los altos.

PARTE ALTA—Sala y antesala á la calle con balcon corrido, siete piezas mas con cielos rasos de lienzo, piso de tabla, menos tres que tienen piso de baldosa, tres cuartos de madera en el fondo para cocina, letrina, baño con un patio piso de baldosas, aguas corrientes, bomba para el algibe, gas y resumidero, galerias en el primer patio, techos de azotea, todo de maderas duras tanto abajo como arriba, escalera de cedro con su cuarto abajo, vestibulo arriba con division con cristales de colores.

Toda la casa está alquilada en 3,100 pt. hace muchos años, pero hay persona que la quiere contratar por 3,800 ps. de manera que daria mas de 12 ojo al año sobre la base de ps. 350,000 m|c.

Titulos de primer órden que pueden verse en nuestra casa Alsina 78. d10

Por el mismo
JUDICIAL
DE UNA LINDA Y COMODA
CASA DE FAMILIA
CALLE CORRIENTES N. 718
Entre Montevideo y Garantias
Tasacion ps. 536,899 60—Base 2|3 partes pesos 357,934
Alquiler ps. 3,000 m|c.
AD-CORPUS

El Viernes 15 de Diciembre á las 6 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del señor Juez de la Instancia Dr D. Benjamin Basualdo, por ante el Secretario don Manuel Garay y como perteneciente á la testamentaria de la señora Eloisa Gutierrez de Zino.

La linda casa arriba indicada, construida enteramente á la moderna, en terreno de 15 varas de frente al Norte por 60 de fondo.

El edificio se compone de 7 habitaciones principales, 2 piezas para servicio, todas con pisos de tabla, cielos rasos de yeso, techos de azotea con baldosas, 2 piecitas altas, cocina forrada en azulejos, 2 letrinas, pozo y algibe con brocal de mármol. En el comedor, chimenea de mármol y gas en toda la casa.

El primer patio y zaguan con baldosas de mármol negro y blanco, puerta de calle de cedro, id de fierro en el zaguan pisos, escalones y umbrales de mármol galería con columnas de fierro, cielo raso de yeso en el primer patio, puertas exteriores y celosias de cedro.

El 2do patio embaldosado con parral sobre sarzo de fierro, el tercer patio dividido por una balaustrada de material con puerta de fierro y dos magníficas higueras.

Como se vé la casa es linda y cómoda y está tasada en todos sus ramos en la suma de quinientos treinta y seis mil ochocientos noventa y nueve pesos 60 m|c, siendo la base para la venta las 2|3 partes que son trescientos cincuenta y siete mil novecientos treinta y cuatro pesos m|c.

La casa produce tres mil pesos mensuales. Por mas informes á nuestra casa, Alsina 78 y para imponerse del expediente testamentario, ocurrir á la oficina del señor don Manuel Garay. d8

JUAN C. VIDAL Y C.ª
A PLAZOS
IMPORTANTE REMATE
POR CUENTA DE VARIOS
EN NUESTRA CASA, CALLE VICTORIA NUM. 237
LOS DIAS JUEVES 14 Y VIERNES 15 DEL COR'TE

Venderemos un importante surtido de mercaderias para Roperos, Registreros, Sastres y Tenderos. d8v13

ALQUITRAN DE GUYOT
GOUDRON DE GUYOT

El Alquitran de Guyot sirve para preparar el agua de alquitran mas eficáz y agradable para los estómagos delicados. Ella purifica la sangre, aumenta el apetito, restablece las fuerzas y es eficacísima en todas las enfermedades de los pulmones, en los catarros de la vegiga y en las afecciones de las mucosas.

El **Alquitran de Guyot** ha sido experimentado con gran éxito, en los principales hospitales de Francia, Bélgica y España.

Durante los grandes calores y en tiempos de epidemias, se hace con el la bebida mas higiénica y preservadora. Un solo frasco sirve para preparar doce litros de la mas saludable de las bebidas.

El **Alquitran de Guyot AUTENTICO** se vende en frascos que llevan, en sus etiquetas, la firma *escrita con tres colores*.

Venta por menor en la mayor parte de las Farmacias.

Fabrication por mayor: La Casa L. FRERE et CH. TORCHON, 19, rue (calle) Jacob, en Paris.

E. Guyot

GORRAS PARA SEÑORAS
SOMBREROS PARA NIÑAS
LA CASA SIN COMPETENCIA
380-PIEDAD-382
Mme. ROYERE

Avisa á su numerosa clientela que acaba de recibir por el ultimo paquete, un lindo y selecto surtido de gorras y sombreros de las mas altas novedades. d1

Jarabe y Vino de Quina Ferruginoso
DE
GRIMAULT y Cia

PARIS 1878 — *Medicamentos tónicos, febrífugos, reparadores y reconstituyentes.* — VIENA 1873

El **Jarabe** es especialmente recomendado para los niños pequeños y las señoras delicadas — El **Vino preparado con vino de Málaga añejo y generoso**, es tomado de preferencia por las personas mayores — Ambos contienen el **Fosfato de Hierro**, que es el medicamento más estimado entre los ferruginosos, y la **Quina real amarilla**, que es la quina más activa y la que contiene la mayor cantidad de sulfato de quinina y de los principios tónicos.

El **Jarabe** ó el **Vino de Quina ferruginoso de Grimault y Cia**, son prescritos diariamente con buen resultado en todas las enfermedades debidas a la *anemia*, al *empobrecimiento de la sangre*. Son *tónicos, febrífugos, reparadores y reconstituyentes* combaten la *atonia del estómago y de los intestinos*, ya procedan de una *larga permanencia en los paises cálidos ó húmedos* ya sean el resultado de *fiebres intermitentes ó agudas*, de *diarreas rebeldes*, ó de *convalecencias de largas enfermedades*. En todos los casos en que es preciso excitar el *apetito*, evitar los *accesos febriles*, combatir los *sudores nocturnos* y devolver al cuerpo enfermo los principios alterados ó perdidos, sostener á los *ancianos*, á las *mujeres* y a los *niños débiles*, estas dos preparaciones producen efectos maravillosos.

Cada frasco lleva el sello del Gobierno francés, la marca de fábrica y la firma GRIMAULT y Cº.

Casa GRIMAULT y Cº, 8, Rue Vivienne, Paris.
DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES BOTICAS Y DROGUERIAS

FERRO-CARRIL PORTATIL
DE COLOCACION INSTANTANEA
DE
DECAUVILLE
Premiado en la Exposicion Continental con medalla de oro

Traccion a brazo, caballo, mula o locomotora de carbon o leña

ECONOMIA CONSIDERABLE SOBRE LOS ACARREOS

RIELES DE ACERO DEL CREUSOT
Wagones especiales para cada clase de trasportes

Indispensable para terraplenes, explotacion de bosques, fábricas de azúcar, minas, fábricas de tejas y ladrillos, [illegible] y saladeros, servicio de [illegible] etc.

Por planos, presupuestos y otras instrucciones, dirigirse al único Representante de **Decauville Aine** en la República Argentina

L. D. FORGUES
164 CORRIENTES-164
n28v2e1

EMPEINES — REUMATISMOS — ULCERAS
ESCROFULAS ◦ INFARTOS
VICIOS de la SANGRE

Se curan con seguridad y radicalmente con el

Jarabe Depurativo del Dr Gibert
Aprobado por la Academia de Medicina de Paris

RECOMENDAMOS EFICAZMENTE Á NUESTROS LECTORES QUE LEAN, CON LA MAYOR ATENCION LO SIGUIENTE

Las enfermedades cutaneas y los **Vicios de la Sangre** *se manifiestan* [illegible] *y son a veces tan rebeldes que, en todos tiempos, se han buscado remedios capaces de curarlos rapidamente.*

Al principio se recurria á medios empíricos tan absurdos como dañosos poco á poco se las instituyo con [illegible]

Todas las **panaceas** se fueron [illegible] concentradas y mas racionales [illegible]

ELIXIRES, ROBS, etc.

pero que no siempre tenian las propiedades que se las atribuian y asi fué que casi todas ellas cayeron en el olvido.

La Quimica moderna, al destruir todas las antiguas teorias, consiguió realizar un inmenso progreso en el arte de curar llegando [illegible] al estado en que hoy se halla.

En 1844, el **Dr GIBERT**, *miembro de la Academia de Medicina de Paris, y primer Médico del Hospital de San Luis* reemplazó, de acuerdo con **Mr BOUTIGNY**, farmacéutico, todas las antiguas preparaciones sustituyendo las con el jarabe que hoy tiene su nombre.

Jarabe Depurativo del Dr Gibert.

Los maravillosos efectos de este medicamento han sido confirmados, desde dicha época, sucesivamente en los otros Hospitales de PARIS, y en los de LONDRES, NEW-YORK RIO-DE-JANEIRO, etc

El JARABE DEPURATIVO del Dr GIBERT, de una composicion siempre idéntica, se administra fácilmente y se emplea en muy pequeñas dósis

Asi es que ha llegado á ser el depurativo mas activo y económico de todos los depurativos conocidos Conviene á todos los temperamentos de ambos sexos

Léase la Instruccion que acompaña á cada frasco

Desconfiese de todas las numerosas falsificaciones é imitaciones y exíjase, al mismo tiempo que las firmas puestas al margen, impresas con tinta roja, el sello del Gobierno francés impreso con tinta azul sobre las cubiertas de cada frasco.

Gibert — *Boutigny*

En **PARIS**, 31, RUE (calle) CLÉRY y RUE POISSONNIÈRE, 2, **PARIS**
Y EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

Por el mismo
AL NORTE
DE UNA COMODISIMA CASA
Un pequeño Palacete
Construccion muy solida y elegante
Con todas las comodidades deseables
CUARTO DE BAÑO
Con dobles bañaderas
GRAN fondo CUBIERTO de PARRAS
Enredaderas árboles frutales
CALLE CORDOBA N. 365
Alquiler ps. 2500 m|c.
Base de venta 240,000 pesos m|c.
AD-CORPUS

El Viernes 15 del corriente á las 4 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por orden del propietario la espléndida casa de familia arriba indicada construida sólidamente y á la moderna en terreno de 8 3|4 vs entre paredes y 70 vs. de fondo.

[illegible]

Por mas informes ocurran á nuestra casa Alsina 78. d7

Por el mismo
De 6 LEGUAS CUADRADAS
DE MAGNIFICOS CAMPOS
CON AGUADAS
Los mejores que se conocen
En el PARTIDO DE LINCOLN
En fracciones de 2 leguas
CON OPCION AL TODO
Distancia del pueblo de Lincoln 15 leguas solamente
Y mas o menos la misma distancia del Nueve de Julio
SIN BASE! SIN BASE!
EN NUESTRA CASA ALSINA 78
El Martes 9 de Enero
A LAS TRES P. M.

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su propietario.

Esta magnifica fraccion de campo, dividida en lotes de 2 leguas cuadradas con opcion al todo.

Son campos reputados como los mejores de todo el Partido de Lincoln como podrán cerciorarse personalmente los interesados [illegible]

[illegible]

La venta se efectuará en la Capital, en nuestra casa Alsina 78, sin base y los interesados pueden pasar por ella á tomar mayores datos y planos. d7

Por el mismo
NOTABLE ESQUINA
EN BARRACAS AL SUD
Por liquidacion de la Sociedad
"FOMENTO DE BARRACAS AL SUD"
LA GRANDIOSA
Y PRODUCTIVA FINCA
Al lado del Teatro Rivadavia
30 varas á la calle Mitre y 27 á la de Pavon
Alquiler segura 2 000 pesos
SIN BASE

[illegible]

Esta finca fué vendida el año 1872 en [illegible] se vendera sin base y por lo que den.

[illegible]

Titulos de primer órden, que pueden verse en nuestra casa Alsina 78. d7

Por el mismo
ATENCION
Del lindo, grande y comodo vapor
"GALILEO"
CON TODAS SUS EXISTENCIAS
Botes correspondientes
Quinche a vapor
Bomba de incendio
Buenos muebles
MAGNIFICO JUEGO DE PLATINA
Un gran bote salva-vidas
LISTO PARA NAVEGAR
Anclado en la Vuelta de Rocha, frente á la Barraca de Balcarce
Base ínfima 15,000 pftes.

El Domingo 17 de Diciembre á las 3 p. m. venderemos á la mas alta postura y por cuenta y orden de sus propietarios, el magnífico vapor "Galileo" con todas sus existencias.

Este vapor se venderá con la ínfima base de 15,000 patacones y con cualquier oferta partiendo de esta base.

Está listo para navegar y por el inventario que está á disposicion de los interesados en nuestro escritorio Alsina 78, verán que su mueblage, loza, platina, ropa blanca, etc., etc., es completo.

Su casco es de acero y mide de eslora 70 metros 66, manga 8 metros puntal 3 metros 52. Su registro bruto es de 750 toneladas 88 y su calado cargado 9 1|2 piés, con su certificado dado por Veritas y de Seguro el 20 de Mayo de 1879.

Maquina de primer orden.

Detalles de las principales existencias

CAMARA DE PROA. 10 cuartos con sus lavatorios espejos, candeleros, perchas, aparadores etc., etc.

CAMARA DE SEÑORAS. 12 cuartos, lámparas, felpudos, espejos, candeleros, perchas, lavatorios, etc., etc.

SALON DE SEÑORAS. Espejos marcos dorados, mesas, sillas, araña 3 luces, perchas, etc. etc.

Cámara de mesas con su mueblage
Cuarto de mayordomo con id
Una bomba de incendio
Un quinqué á vapor

Cocina económica, despensa, cuarto de farolero con farolas, hachas, banderas, etc.

MAQUINA—Su dotacion, reloj, barómetro, aparejo telegráfico, etc., cuarto del capitan y comisarios, con sus muebles.

COMEDOR. 8 mesas de cedro, carpetas, asientos, espejos, arañas, piano, aparador, reloj, candeleros, etc. etc. 31 cuartos con sus muebles, cuyo detalle seria muy largo, manteles, frazadas, colchones, almohadas, colchas, sábanas, fundas, tohallas y servilletas, copas, vasos, fuentes, cacerolas, etc. etc. 2 juegos platina uno de ellos magnífico y flamante.

Pedimos á los interesados que pasen á examinar el inventario por ser muy larga su publicacion.

Hay ademas de 800 á mil patacones fuera de inventario, en capitas, anclotes y útiles de máquina y algunas provisiones.

NOTA. Despues de haber bajado el vapor de Corrientes los dueños han gastado de 7 á 8000 patacones en refaccion del casco, pinturas de este y de los salones y cuartos de pasageros.

NOTA IMPORTANTE. Si hubiera algun interesado en venta particular puede ocurrir á nuestra casa, Alsina 78. n35

Por el mismo
DE MUEBLES Y ALHAJAS
Juegos de sala de jacarandá
Y SEDA
Juegos de comedor
Id de dormitorio
Galerias con cenefas y cortinas
Alfombrados de varias clases
Alhajas francesas y alemanas algunas montadas con brillantes
En nuestra casa Alsina No. 78

El Martes 19 y Miércoles 20 á las 12 del dia venderemos por lo que den y por liquidacion de fin de año un surtido de muebles y alhajas por cuenta de varios cuyo pormenor es el siguiente:

1 Juego de sala jacarandá bocatela de seda casi flamante compuesto de 1 sofá, 2 sillones y sillas con fundas, 1 id forro de seda compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 12 sillas, 5 galerias doradas y cortinas blancas, 4 id de nogal con cenefas y cortinas id, 1 juego dormitorio americano compuesto de 1 cama, 1 ropero, 1 lavatorio, 1 cómoda y tocador, 1 tohallero, 1 mesa de noche, 1 id de luz, 1 sillon amaca y 4 sillas, 1 juego comedor de roble, 1 aparador cristalero, 1 mesa de trinchar, 1 mesa comedor y 12 sillas asiento esterilla, 1 ropero caoba, 1 mesa de centro, 1 sofá caoba forro hule, 8 camas de fierro completas, 1 id inglesa, 1 id de jacarandá francesa, 1 lavatorio de nogal, 1 cómoda id con piedra, 1 lavatorio caoba 1 mesa de noche id, 1 baldaquin de nogal con cortinados, 1 camita para niño, 4 sillones de la India, 1 cómoda de caoba, 1 juego de loza piedra inglesa 103 piezas, 1 juego cristales. 2 juegos lavatorio porcelana, 4 bañaderas, 3 mesas de pino, 1 lote bateria de cocina, 7 alfombrados de varias clases y gustos, 22 plantas en tinas algunas muy finas, 2 cocinas económicas, sillas varias clases, puertas, persianas, cuadros y varios otros objetos.

AL MISMO TIEMPO

Una factura de ricas alhajas francesas y alemanas, algunas con brillantes.
Una americana con bastante uso.
Una máquina de cortar pasto y 1 arado. d12

Por el mismo
DE UNA BIEN SITUADA
Y PRODUCTIVA ESQUINA
Calle de Tacuarí N. 485 á 491
Y EUROPA N. 323 al 325
ALQUILER 1000 $
Base de venta $ 80,000 m|c.
ADCORPUS

El Miércoles 13 de Diciembre, á las 5 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden de su dueño.

La esquina arriba señalada, construida á la moderna en terreno de 11 vs de fte al S. calle Europa y 17 1|2 vs de fdo y fte á la calle Tacuarí, techos de maderas duras y piso de baldoza y ladrillo.

Tiene las siguientes comodidades, almacen con armazon y mostradores trastienda, 1 pieza para depósito y otra pieza mas, ademas una zapateria con pieza atrás y patiecito.

El local es inmejorable y barrio de primer órden.

La casa produce mil pesos por mes al ser vendida con la base de $ 80,000 m|c representa un interés de 15 p$ anual.

Ojo á la pichincha. Títulos garantidos.

Por mas datos ocurran á nuestra casa Alsina 78. d6

Por el mismo
DE UNA GRAN PROPIEDAD
CASA-QUINTA
EN LA CIUDAD
CALLE ALSINA N. 1028
Formando esquina a la de Alberti
Con grandes habitaciones
VASTO JARDIN
Bosque de árboles frutales
CABALLERIZA, COCHERAS, ETC.
AD-CORPUS

El Jueves 14 del corriente á las 4 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado.

[illegible]

EN SEGUIDA
LA MAGNIFICA ESQUINA
ALSINA Y ALBERTI
Contigua a la casa-quinta

El terreno cercado de pared tiene 7 vs. de frente á Alsina por 60 vs. de fondo y frente á Alberti con árboles frutales, etc.

Quedará [illegible] formar de esta manera un frente de 52 vs. de frente.

El plano de esta propiedad puede verse en nuestra casa Alsina 78.

La casa puede visitarse todos los dias de 10 a. m. á 5 p. m.

Titulos de primer orden. d3

Por el mismo
TRANSFERIDO
PARA EL
Miércoles 17 de Enero de 1883
EN EL MISMO
ESTABLECIMIENTO
LOS MEJORES CAMPOS
DEL SUD
GARANTIDOS IGUALES
A LOS DE LOS PARTIDOS
DE LUJAN Y MERCEDES
"LA CAROLINA"
EN EL PARTIDO DE AYACUCHO
2606 CUADRAS
Un lote de 606 cuadras
Con casas, galpones, quintas, etc. etc.
Y 16 lotes de 125 cuadras cada uno
1 lote con opcion a varios o al todo
No hay base para la venta
En el mismo Establecimiento

El Miércoles 17 de Enero á las 1 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por liquidacion y orden terminante de su propietario.

La magnífica área de campo arriba mencionada situada en el partido de Ayacucho compuesta de 2606 cuadras cuadradas.

La venta se efectuará en 17 lotes, el primero con la casa de la estancia, galpones, quinta, montes etc. se compone de 606 cuadras cuadradas y los restantes 16 lotes tienen cada uno 125 cuadras [illegible] comprador tomar desde un lote hasta el todo.

Si hubiera algun capitalista que quisiera comprar el todo de esta propiedad, la encontraria con un buen negocio garante que hay quien pague [illegible] de arrendamiento, por leguas al año.

En cuanto á la calidad de estos campos creemos de nuestra parte [illegible]

[illegible]

Los demas ventajas [illegible]

La venta se hará [illegible]

Por mas datos [illegible] donde se podrán obtener planos [illegible] d14

NOTA
No olvidarse que el remate tendrá lugar en el
MISMO ESTABLECIMIENTO
d14

Por el mismo
EN OLAVARRIA
DE 600 VACAS AL CORTE
CON o|o DE NOVILLOS
300 yeguas mestizas frisonas
CON o|o DE POTROS
100 YEGUAS CRIOLLAS
Y 30 CABALLOS
MANSOS Y GORDOS
En nuestra casa Alsina 78
SIN BASE

El Viernes 22 del corriente á las 2 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por lo que den, por órden terminante de su dueño y á fin de aliviar el campo por las crecientes haciendas.

600 vacas al corte [illegible]

300 yeguas mestizas [illegible]

[illegible]

Se puede [illegible]

La venta se efectuará en nuestra casa Alsina 78 y el pago se hará [illegible] d14

Por el mismo
JUDICIAL
EN MERLO
Muy inmediato á la Estacion
Del Ferro-Carril
ENTRE LAS ESTACIONES
DE SUAREZ Y MORENO
TERRENO ALTO
Parte alambrado
35 1|5 cuadras cuadradas, con dos casas, puesto monte, etc. Chacra conocida por de Cornell Base de venta ps. 93,850 m|c.

El domingo 24 de Diciembre á las 2 de la tarde, remataremos por órden del Juez de la Instancia, Dr. Don Martin Bustos y perteneciente á la testamentaria de Doña Facunda Sútrague de Cornell dinero de contado la chacra arriba expresada situada á 5 cuadras mas ó menos al Sud de la Estacion Merlo del pueblo y de la iglesia del mismo, cerca del ramal á Lobos y no muy distante de la Estacion Suarez, puestos todos muy poblados y que le dán mucha importancia á esta propiedad.

El terreno se compone de 35 1|5 cuadras de 150 varas por costado, estando alambrado en parte por tres costados, con dos cómodas casas de material, una de 4 piezas de azotea; cochera, cocina y caballeriza todo de zinc, pozo, un puesto cerca de un arroyo, con tres piezas de material, techo de zinc, pozo, corral, y abundante agua.

La casa principal está en centro y alambrado [illegible] árboles frutales, [illegible] ombúes, gran parral con riquísima uva, damascos, perales, etc., Es como se vé, una linda chacra que puede destinarse á lo que se quiera, para tambo, fábrica de quesos, cabaña ó chacra de recreo, pues estando tan cerca de la ciudad puede irse todos los dias á sus ocupaciones y regresar á la tarde.

La base de venta son ps. noventa y tres mil ochocientos cincuenta m|c.

Ojo chacareros, que es pichincha.

El remate se efectuará en la mismísima chacra.

Por informes del expediente ocurran á la oficina del Sr. D. Julio Fernandez, por mas detalles á nuestra casa Alsina 78. d13

Por el mismo
Aguinaldos!
DOS MILLONES DE PS. M|C.
EN BRILLANTES, ADEREZOS
RELOGES DE ORO
Reloges de Plata
BRAZELETES, JUEGOS de BOTONES
Y sin número de alhajas
EN LA CASA INTRODUCTORA
De los Sres. J. A. Jaccard y Ca.
CALLE CHACABUCO N. 74
ALTOS

En los dias y noches del Viérnes 22, Sábado 23, Mártes 26, Miércoles 27 y Jueves 28, á las 12 del dia y 8 id la noche, venderemos á la mas alta postura un surtido de alhajas montadas en brillantes, relojes varias clases, cuyo pormenor mas ó menos es el siguiente:

1	diadema con brillantes	
6	aderezos	id
6	medios aderezos	id
1	id id	id
12	medallones	id
72	anillos	id
24	pares dormilones	id
12	pares b'nes puño	id
8	prendedores	id
1	collar brillantes y perlas	
6	cruces brillantes etc., etc.	
600	relojes de llave de plata blanca y dorada	
100	id de plata y oro 18 ks	
100	id oro 18 ks áncora 1a calidad	

Además un surtido de carabanas, brazaletes, medios aderezos, relicarios, (relojes, medallones, botones de puño y (pechera, alfileres para corbata, cadenas para hombres y Sra. todo oro 18 ks. d13

M. Billinghurst é hijos
90-SAN MARTIN-90
DE LA PRECIOSA CASITA
CALLE ESMERALDA 641
Al llegar a la Plaza San Martin
BASE PARA LA VENTA
PESOS 135.000 M|C.
De órden de su propietario

El Viernes 22 del corriente á las 3 en punto de la tarde procederemos á vender en remate público, bajo la base de **ciento treinta y cinco mil pesos m|c**

La casita que se designa edificada en terreno de 8 vs de fte al Oeste por 35 vs de fdo, con 6 piezas tirantería de madera dura, cocina, etc., toda recien pintada y empapelada. Parte del edificio es en cal y parte en barro, con frise de mármol y vereda de piedra.

Títulos intachables. Exigiremos del comprador la entrega del 5 p$ en garantía antes de firmar el boleto.

Las personas que deseen verla pueden ocurrir por la llave á nuestro Escritorio San Martin 90. d12

Por el mismo
EN LA CIUDAD
De San Nicolas de los Arroyos
DE 2 PROPIEDADES BIEN SITUADAS
Una calle Comercio
NUMS. 90, 92 Y 94
Cuadra y 1|2 de la plaza principal
Base para la venta ps. 150,000 m|c.
La otra en la calle ancha del Hospital
Entre las de la Nacion y Libertad
Base para la venta pesos 25,000 m|c.
De órden de su dueño
(En las mismas propiedades)

El Domingo 24 de Diciembre á las 3 en punto de la tarde y en la misma ciudad de San Nicolás, procederemos á vender en remate público las propiedades arriba designadas, bajo las bases establecidas.

Primero. La casa calle Comercio Nos 90, 92 y 94, construida en cal y con buenos materiales, en terreno de 28 3|4 vs de frente por 76 de fondo y se compone de un edificio de azotea al fte con un gran almacen, que ocupa todo un costado y otro depósito que cuadra el patio, que está empedrado y con porton para entrada de carros. Actualmente está alquilada en 1,500 pesos mensuales con contrato que hay que respetar faltando aun para su vencimiento ocho meses.

La posicion de esta propiedad con calle empedrada es de las mas [illegible] y la base de **ciento cincuenta mil pesos moneda corriente** [illegible]

Segundo. La otra propiedad ubicada en la calle ancha del Hospital se compone de un edificio [illegible]

Base para la venta ps. 25,000 m|c

Exigiremos del comprador un cinco por ciento sobre el importe de la venta al acto de firmar el boleto.

Por mas pormenores ocurrase á nuestro escritorio San Martin 90. d30

Por el mismo
De cinco lotes de terreno
FORMANDO ESQUINA
A las calles Modolell 195 y Alegría 95
Barracas al Norte
Al fondo mismo de la Capilla Santa Lucia
La primera calle es la continuacion de la de Tacuarí y la otra es la de Brandzen
DE ÓRDEN DE SU PROPIETARIO

El Domingo 17 del corriente á las 4 en punto de la tarde, procederemos á vender en remate público, bajo las bases que se designan, los cinco lotes de terreno ubicados á una cuadra de la calle Real de Barracas á una Avenida Santa Lucia é igual distancia de la Capilla, en la forma siguiente:

LOTE N. 1 [illegible] calle Modolell por 30 de fondo. Base de venta ps. 6,000 m|c el lote.

LOTE N. 2 [illegible] Base de venta ps. 6,000 m|c el lote.

[illegible]

Estos terrenos [illegible] Santa Lucia [illegible]

Exigiremos á los compradores el 5 por ciento sobre el valor de la venta, antes de firmar el boleto.

Por mas datos ocurrase á nuestro Escritorio San Martin 90.

Bollini y Muro
28-BOLIVAR-28
JUDICIAL
DE UNA BONITA CASA
Calle Santiago del Estero 383
7 metros 83 cts. de frente por 17 metros 83 centimetros
Tasacion 69,542 $ m|c.
2|3 partes y base de venta 46,362 $
La tasacion es bajisima
Titulos garantidos
El Domingo 7 de Enero á las 5 de la tarde

[illegible]

Atencion a la base 46,362 $ m|c

Por el mismo
DE MUEBLES
Abanicos y sombreros
LIQUIDACION COMPLETA
DE LA CASA DE MODISTA
CALLE CUYO 237
Perteneciente a Mme H Borin
Por ausentarse á Europa
[illegible]
A las 12 del dia

[illegible]

Por el mismo
JUDICIAL
EN EL PARTIDO
DE CAÑUELAS
DE OVEJAS
Bueyes, caballos de tiro y de silla
YEGUAS
CARNEROS PADRES FINOS
VACAS
RODADOS, MUEBLES
MARCA, UTILES, ETC.
Sin base! Sin precio!
¡POR LO QUE DEN!
Perteneciente á la testamentaria
DE DON JUAN CASTRO
Sitio conocido por la Espadaña
A TRES LEGUAS DEL PUEBLO
El remate se efectuará en el mismo Establecimiento

El Lunes 25 de Diciembre (fiesta) á las 12 del dia remataremos por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial Dr. D. A. Heredia [illegible] haciendas, rodados, etc., a continuacion expresados y pertenecientes a la testamentaria de D. Juan Castro á saber:

Haciendas

4,000 ovejas mas ó menos al corte 13 carneros padres id id, 15 vacas id id, 10 bueyes, [illegible] caballos de silla, 15 yeguas, 2 redomones.

Utiles, enseres etc.

1 máquina para cortar abrojos, 1 máquina para estirar alambre, 4 palas, 1 cañería para cortar pasto, 4 tijeras de desvasar, 12 id de esquilar, 1 lote id id usado, 1 carretilla de mano, 2 regaderas, 6 adoberas, 1 arado americano, 1 represa en mal estado, 2 cajones para bebidas, 2 id id, 1 escalera de mano, 2 palomas para tranqueras, 2 tinas para agua, 53 troncos de corral, 1 olla de fierro grande, 1 id chica, 1 asador, 2 baldes fierro, 2 fuentes de lata, 1 bebida grande, 1 id chica, 1 mortero, 1 pava de fierro grande, 1 id chica, 1 hamburcia, etc. etc.

Rodados

1 tilbury de rueda flamante con guarniciones, 1 carro de bueyes, 1 id de barras con guarniciones, etc. etc.

Muebles

2 camas con colchones, 2 mesas pino, 1 lavatorio, 1 caja pino, 6 sillas, 6 sillas esterillas, etc. etc.

Marca

Boleto de marca, marcas y accion a la misma, y otros muchos artículos que no se detallan por su estension, todo estará á la vista en el establecimiento el dia del remate.

Nota importante. Los compradores se recibirán en el mismo dia, de las haciendas ó objetos que compren.

OTRO—Se previene que el remate se efectuará á las 12 en punto del dia indicado.

Por órden Judicial, su venta se efectuará al mas alto precio, sin base por lo que dén. n24

Por el mismo
DE 2 PROPIEDADES
Y DOS TERRENOS
En las Lomas de Zamora
Calle General Rodriguez ó sea Real esquina á Gorriti
SIN BASE
Sin precio! Por lo que den
Edificio hecho á todo costo
El Domingo 17 de Diciembre á las 5

Remataremos al mas alto precio por órden de su dueño por ausentarse á Europa, las propiedades y terrenos citados en la forma siguiente:

Primera propiedad
Con jardin y quinta
Calle Real esquina á Gorriti

20 varas de frente á la 1a. por 62 de fondo á la 2da. Su edificio se compone de 5 buenas piezas, galerias, cocina, letrina, 2 sótanos, pozo, pisos de tabla y baldosas, techos de azotea, buenas maderas, la pared del frente tiene ladrillo y medio de luz, la del interior un ladrillo, tiene una buena quinta con muchísimos árboles frutales de la mejor clase, parras etc., etc.

Segunda propiedad
Con jardin

Su terreno mide 20 varas de frente al E. calle Real por 55 de fondo al O., su edificio es de 5 piezas, galerias, pisos de tabla, techos de azotea, dos sótanos, cocina, letrina, pozo etc., etc., las paredes en las mismas condiciones que la anterior, todo revocado exterior é interiormente, materiales de primer órden, tiene una buena huerta y un jardincito.

1er. terreno

65 varas frente á Gorriti por 20 id á Masa.
Este terreno es lindisimo, todo está plantado con riquisimos árboles frutales y muchísimos de adorno.

2do terreno contiguo

20 varas de frente á la calle Masa por 65 de fondo.
Este terreno tambien está sembrado con árboles frutales y de adorno. d10

Por el mismo
JUDICIAL
De un terreno y una casa
DE MADERA
Situada en la Boca del Riachuelo
Calle General Necochea
ENTRE CORONEL SUAREZ Y OLAVARRIA
Testamentaria de D Francisco Feijoo
Base de venta 25726 ps.
EL DOMINGO 17 DE DICIEMBRE
á las 4 de la tarde
Suspendido por órden judicial.
Banco Hipotecario

El Sábado 23 de Diciembre á las 3 1|2 de la tarde en la casa del Banco, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura, de las propiedades siguientes, situadas en el pueblo de Chascomús 1º Dos casas contiguas en la calle Colon, formando una de ellas esquina á la de Catamarca núms. 44 y 40, edificadas ambas en terreno de 20 varas de frente al Oeste por 40 de fondo. 2º Un terreno en la calle de Victoria esquina á la de Azcurriaga, frente al Oeste y Sud, con 50 por 50. 3º Una chacra en el ejido del Pueblo, á veinte cuadras al Nord Oeste de la Plaza, con 3 1|2 cuadras cuadradas. Linda al Nord-Oeste con De Angela Almada, al Nord Este con D. Santiago Montes, al Sud Este con D. Pedro Bolung y al Sud-Este con terrenos de D. José A. Castillo.

Estas propiedades se remata[n] indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $ 6000 que reconocen. Deben 4889 $ segun la tabla de amortizacion série A. Deb n 1125 $ de anualidades atrasadas, moltas, etc., etc. La base para la venta será de $ 6014. El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $ 1,111. Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad podrán hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular. d8

Por el mismo
DE UNA BUENA PROPIEDAD
Construccion moderna
Uno por ciento de interes mensual
CALLE VENEZUELA 552
BARRIO SUPERIOR
DE MUCHO PORVENIR
Venta forzosa, base bajisima
Solamente 165,000 pesos
EL MARTES 19 DE DICIEMBRE
A las 5 de la tarde

Remataremos por órden terminante de su propietario por tener que ausentarse del pais, la propiedad mencionada, construccion hecha á la moderna y sin economia, tiene 7 buenas habitaciones con cocina económica y de hornallas, letrinas, algibe, con caños de yeso, celosias en todas las habitaciones 3 patios embaldosados, gas en toda la casa, lindos parrales con sarzo de fierro y de madera en el fondo hay otros cuartos para el servicio, carbonera, etc.

Su terreno mide 8 3 4 vs. de fte. al N. por 50 de fondo. [illegible]

Por el mismo
De seis lotes de terreno
Parage central de mucho porvenir
Rodeado de grandes edificios
Calle Temple esquina Ayacucho
Frente al Colegio Normal
A media cuadra del nuevo mercado en construccion
Todo cercado de pared
VENTA FORZOSA
Sin base. Por lo que den

El Domingo 17 de Diciembre á las 5 de la tarde remataremos por orden de sus dueños, por disolucion de sociedad, los lotes citados, en un parage precioso y de mucho porvenir, rodeados de grandes edificios á una cuadra del tramway, terreno altísimo y todo cercado de **pared, algunos con edificio y árboles frutales de esquisita fruta etc., etc.**

Lote núm 1 frente Ayacucho 9 18 31
Lote id 2 id id 9 18 51
Id id 3 frente Ayacucho [illegible]
Id id 4 frente Ayacucho [illegible]
Id id 5 esquina Ayacucho y Temple [illegible]
Id id 6 frente Ayacucho [illegible]

Es necesario tener presente que estos terrenos son de inmenso porvenir [illegible]

Títulos garantidos. d10

Por el mismo
JUDICIAL
DE UNA BUENA CASA
ALTOS Y BAJOS
Sita calle Esmeralda 94, 96 y 98
GRAN RENTA
PARAGE CLASIFICADO EXTRA
En el Corazon de la Ciudad
Perteneciente á la testamentaria de doña Micaela Rodriguez de Bureau
7 mts 20 cts de frente por 30 mts de fondo
TASACION 350,890 $
2|3 partes y base para la venta
PESOS 233,928 M|C.
El Martes 16 de Enero á las 5 p m

Venderemos en público remate [illegible]

Titulos de primer órden
Base con que se saca á remate ps. 9 357-16 cs

Por el mismo
JUDICIAL
DE UNA BUENA CASA
CON GRAN TERRENO
CALLE DE BOLIVAR 553
Perteneciente á la testamentaria DE DON FRANCISCO ACOSTA Y Doña Andrea Greta
[illegible]
Por 60 metros de fondo
Base de venta 150,020 ps. m|c.
El Viernes 12 de Enero
A LAS CUATRO P M

[illegible]

Esplendido terreno
Base de venta pts 6 000 m|c

Nota importante. Para evitar reclamos, se advierte a los interesados que los títulos son supletorios pero que hay una informacion posesoria y el goce tranquilo de la propiedad desde el año de 1814. d24

Por el mismo
(Martin J. Hardo)
JUDICIAL
Rebaja de 25 o|o de rebaja
EN MORON
DE UNA ESPLENDIDA PROPIEDAD
Frente á la Estacion
CON TRES FRENTES Y DOS ESQUINAS
18 vs 50 centésimos de frente al Sud calle Rauch por 54 id 20 id de fondo al Norte dando frente tambien al Este calle Brandzen
Edificio de todo costo Tasacion anterior 199 838 pesos m|c
Id actual 147,879 pesos m|c
Base para la venta 99,916 pesos
EL DOMINGO 31 DE DICIEMBRE
A LAS CINCO P M

Procederemos á vender en público remate y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Aurelio Heredia y como perteneciente á la testamentaria de Da. Ana [illegible] la buena propiedad situada en el pueblo de Moron dando frente á las calles de Rauch, Brandzen y [illegible]

[illegible]

La situacion de esta propiedad sobre la plaza á 60 vs de la estacion con 3 frentes y 2 esquinas son las principales causas [illegible] n26

Por el mismo
JUDICIAL
De una preciosa propiedad
EN PERFECTO ESTADO
CALLE DE MONTEVIDEO N. 303
Perteneciente á la testamentaria DE ANTONIO PIOGGIO
Tasacion 152,112 pesos m|c.
2|3 PARTES Y BASE
101,408 PS M|C.
El Juéves 14 de Diciembre á las 4 de la tarde

Venderemos en remate publico por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria de D. Antonio Pioggio la buena propiedad expresada, compuesto su terreno de 7 mt. 90 ct. de frente al Oeste por 28 mt. 87 ct de fondo al Este, ó sea una área total de 2|8 mt 7 ct cdos y su edificio de 6 grandes piezas, cocina, letrina, algibe, etc., todo edificado en cal, techos de primer órden vistos rasos empapelados, pisos de baldosas en las piezas y de piedra hamburguesa en los patios y zaguanes.

Tasacion muy baja 5,084 pf 50 c
2|3 partes y base de venta
4,056 pf 50 c
Titulos garantidos

NOTA. Por mandato del Sr. Juez se exigirá del comprador en el acto de firmar el boleto, el 5 p$ sobre el importe de la venta. n10

Guillermo Gowland y Ca.
DE todas LAS EXISTENCIAS
DE LA CIGARRERIA
POR MAYOR Y MENOR
Por cuenta de quien pertenezca
Y LIQUIDACION DEL NEGOCIO
Calle Alsina núm. 196
Frente á la plazoleta del Mercado

El Jueves 14 del cte á las 12 en punto, se venderán á la mas alta postura todas las existencias de dicha casa, cuyo pormenor es el siguiente:

Un gran surtido de tabacos en fardos habano Bahia, paraguayo, tucumano, pito, id americano y picaduras de las marcas mas acreditadas.

Un gran surtido de cigarros habanos de las marcas mas acreditadas y otra porcion de artículos del ramo.

AL MISMO TIEMPO—1 magnifica máquina en perfecto estado.

Mostradores y armazones, vidrieras, estantes, etc. etc. d10

Basail y Constenla
IMPORTANTISIMO REMATE
EN LA MAGDALENA
INMEDIATO A LA CAPITAL
DE LA PROVINCIA
"LA PLATA"
Magnífico campo flor
Alambrado con 5 hilos
Medios postes ñandubay reforzados
Cada diez varas tiene su parante por medio y sanjeado por dentro y fuera del alambrado
845 cuadras de 150 varas por 150
PASTOS TIERNOS
Y de engorde, cardales, etc.
CAMPO CONOCIDO POR
LA ESTANCIA NUEVA

Ubicado en el cuartel 5º y conocido antes por de Ciriaco Bueno ó Cármen B. de Bueno.

Magníficos edificios: Estancia principal y dos puestos. La casa de la Estancia, tiene siete lindísimas piezas de material y techos de teja con tejuela debajo, corredores casa para peones y demás oficinas necesarias, monte con árboles frutales, etc., etc., 2 puestos con casa de material, monte, etc., 8 corrales, 400 á 500 medios postes de ñandubay reforzados, 25 qq alambre de acero Patente y muchos otros útiles del ramo.

Al mismo tiempo
5 á 6,000 ovejas finas, 30 caballos mansos de paseo etc., etc.

Base de venta por el campo 950 $ cuadra.
Id id las ovejas 25 pesos cada una.
Los demás útiles se venderán al mas alto postor por lo que dén.

Para probar la bondad del campo que anunciamos en venta bastará decir que está sirviendo actualmente de invernada á hacienda del Señor don Cárlos Casares.

El remate se efectuará en el pueblo de la Magdalena en el Hotel de José Morriones.

El Domingo 31 de Diciembre á las 12, venderemos al mas alto postor y siempre que exceda de la base el campo que anunciamos y que desde ya puede ser revisado tanto el campo como las haciendas, para cuyo objeto daremos las cartas que se soliciten en nuestra casa Bolivar 14. Mas informes á la misma.

Los títulos pueden revisarse desde ya.

NOTA. El comprador entregará el 2 o|o como seña al firmar el boleto. d12

Por el mismo
SEMANAL
Muebles, cuadros, grabados, arañas, alfombrados
JUEGOS DE SALA, JUEGOS DE DORMITORIO
Id de comedor, id ante-sala

1 Juego de sala 9 piezas forrado en razo granate de 150 ps m|c todo capitoné magnífico trabajo.

En nuestra casa Bolivar 14

El Juéves 14 del corriente á las 12 en punto, venderemos al mas alto precio y dinero de contado, una gran cantidad de muebles nuevos y usados como ser juegos de dormitorios varias clases, sala id varias clases y formas roperos con espejo, lavatorios, mesas de luz, aparadores, sillas, sillones, etc.

Gran cantidad de objetos de adorno y muchos otros muebles que no se detallan por su mucha estension, pero que estarán á la vista el dia del remate. d10

Ebbeke y Diekelmann
PERU N. 80
IMPORTANTE REMATE
POR CUENTA DE VARIAS CASAS
Y POR LIQUIDACION
DE FACTURAS
De mercaderias para tienda, merceria Y ROPERIA
AL MISMO TIEMPO
Por cuenta de una casa introductora francesa, un notable surtido de articulos de fantasia y jugueteria
Lotes importantes como para bazares etc.

El Martes 19 del corriente á las 12 en punto á los fines de costumbre, venderemos al mejor precio un variado surtido de mercaderias de los ramos arriba mencionados.

Por cuenta de quien corresponda
20 cjs. almidon estrangero
d12

Duarte y Wright
IMPORTANTE REMATE
A PLAZOS
3, 4 Y 5 MESES
POR CUENTA DE VARIAS CASAS
INTRODUCTORAS
HOY MIERCOLES 13 DE DICIEMBRE
A LAS DOCE EN PUNTO
En nuestra casa Victoria 115

Venderemos un importante y variado surtido de mercaderias para
TENDEROS
MERCEROS
ROPEROS
SASTRES
Y ZAPATEROS

Gran surtido de alpacas y generos para vestidos percales [illegible]

AL MISMO TIEMPO
Para camiseros
Por cuenta de una casa Introductora
[illegible]

Manuel Marasso y Ca.
IMPORTANTE REMATE
EN EL PUERTO del TIGRE
Del vapor paquete nacional a ruedas
"ESTRELLA DE GUALEGUAY"

[illegible]

Por el mismo
JUDICIAL
El Domingo 24 de Diciembre
A las 2 de la tarde
De unos ESPLENDIDOS GALPONES
Sobre el Riachuelo de Barracas
Sin base, sin limitacion de precio

[illegible]

Por mas datos y ver las tasaciones ocurrase á la oficina actuaria de D. [illegible] y á nuestro escritorio [illegible] d12

Por el mismo
JUDICIAL
En el Partido de San Vicente
A inmediaciones de la Estacion Domselaar
(Ferro-Carril del Sud)
DE 4 PROPIEDADES
SIN BASE! POR LO QUE DEN!
EL LUNES 25 DE DICIEMBRE
A la 1 1|2 de la tarde
TITULOS PERFECTOS

Procederemos á vender en remate público las siguientes:

Primera. Una casa de material á veinte cuadras de la Estacion Domselaar Ferro-Carril del Sud, [illegible]

[illegible]

Segunda. Un terreno á quince cuadras de distancia de la Estacion Domselaar compuesto de 23 mts 20 milt de frente al S. E. y N. O. 151 mts. 86 cts al S. O. y 131 mts 558 milt [illegible]

Tercero. Otro terreno en el pueblo de Domselaar, compuesto de 5 mts 900 milt de frente al S. E. por 43 metros 300 mts de fondo.

Cuarto. Una casa ubicada en el pueblo de San Vicente edificada en terreno de 43 mt 30 ct de fte por 77 mt 94 [illegible] este consta de 5 habitaciones al frente con 5 ventanas á la calle 2 puertas en la esquina 1 por la de calle Caseros 2 puertas en el zaguan, 1 puerta de comunicacion con la habitacion del otro costado, 6 puertas al patio, 1 cocina, un porton de madera, 2 habitaciones en la parte del fondo y ventanas al patio, todas las habitaciones son revocadas interiormente [illegible] asentados en barro, techos de azotea en 5 habitaciones y techo de zinc de canaleta en las otras dos tiene 3 habitaciones mas, pisos de ladrillos y uno de ladrillos asentados en barro, techos de teja una de otros de paja, 1 galpon con 4 paredes de [illegible] material, una letrina, 2 pozos con brocal de cal, vereda de ladrillo á la calle, [illegible] varios árboles frutales etc. Tasado en [illegible]

La venta de esta propiedad se efectuará á las 5 de la tarde.

NOTA. El comprador al firmar el boleto de venta, entregará como garantia de la compra, un 5 p$.

Por mas datos ocurrir á nuestro escritorio Alsina 46, ó á la secretaria del D. Ramon Miró, por donde tramitan los autos seguidos por el Banco de la Provincia, contra D. Cornelio Van Donceelaar, en los que se ha ordenado la venta. d12

Lagos y Sahores
JUDICIAL
DE LA FINCA
Calle Paraguay N. 330
Por órden del Sr. Juez Dr. Bustos
Perteneciente á la testamentaria de Da. M. Gache de Posse
El Domingo 31 del corriente, á las 4 de la tarde, venderemos dicha propiedad.
(El edificio se compone de 9 piezas de material, techos de azotea, con dos patios, pozo, cocina y letrina, un hermoso parral en el segundo patio y además árboles etc. Edificada en un terreno de 11 vs. 14 cent. de frente al Norte por 35 vs. 40 cent. de fondo al Sud.
Tasacion $ 160,036.
Base para la venta 2/3 partes 106,690.
Por informes, á los rematadores Perú 87. d8

Por el mismo
JUDICIAL
DE LA PROPIEDAD
Calle Artes 593 á 605
Esquina á Paraguay 332 al 336
Por órden del Sr. Juez Dr. Bustos
Perteneciente á la testamentaria de Da. M. Gache de Posse
El Domingo 31 del corriente á las 4 de la tarde, venderemos la finca arriba mencionada.
El núm. 593—Se compone de una cochera, caballeriza y patio con piso de piedra alemana.
El núm. 595—Se compone de 5 piezas de material techo de azotea, con frente á la calle, con 2 patios piso de ladrillo, pozo, cocina, parral, etc.
El núm. 601 al 605—Un almacen formando esquina á las calles de Artes y Paraguay, señalado por esta última con los números 332 al 336, que mide 21 vs. Además, un corredor que hace martillo, dos piezas, aguas corrientes, cocina, letrina un patio y pozo
El terreno se compone de 21 vs 02 cent. de frente á la calle Paraguay, por 32 vs. 70 ct. de fte á la calle d' Artes.
Tasacion $ 321,188-67 m|c.
Base 2/3 partes 214,126.
Por mas informes, á los rematadores Perú 87; y para ver los títulos y tasaciones, á la oficina del Dr. Julio Fernandez. d8

Por el mismo
EN SEGUIDA
A las 4 1/2 de la tarde
DE LA MAGNIFICA FINCA
Calle Paraguay 395
FRENTE al ASILO MATERNAL
El Domingo 31 del corriente venderemos por órden de su dueño, por lo que dén, la hermosa propiedad arriba mencionada, cuyo terreno se compone de 10 varas de frente por 35 de fondo, con 9 piezas (7 bajas y 2 altas) sótano, letrina, algibe, aguas corrientes, gas y con corredores por toda la casa.
Esta finca está construida con lo mejor que se emplea en edificar, y á mas tiene tramway á la puerta y á media cuadra por todas direcciones. Por mas informes, á casa de los rematadores, Perú 87. d8

Andrés W. Merea
DE TODOS LOS MUEBLES
QUE ADORNAN LA CASA
Calle Corrientes 846 (altos)
Por ausentarse su dueño al campo
El Viernes 15 del cte á las 12 en punto, procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado todas las existencias de la mencionada casa cuyo detalle es como sigue:
SALA—1 juego de sala de raso compuesto de 9 piezas asiento y respaldo capitoné á la inglesa 1 sofá y 2 poltronas de reps, 12 sillas de jacarandá, 1 gran alfombra de tripe nueva, 4 cuadros medallon, 1 espejo dorado, 2 cuadros dorados, 1 mesa rinconera jacarandá
ESCRITORIO 1 sofá y 2 poltronas de reps, 1 escritorio de jacarandá 1 ropero de id con espejo, 1 cómoda de jacarandá con piedra marmol rica clase, 6 sillas negras, 1 alfombra de tripe, 1 cuadro dorado 1 canasta para papeles, 4 flores, 1 reloj americano y otros adornos
DORMITORIO 1 riquisima cama y colchones, 2 mesas de noche con piedra, 1 gran lavatorio jacarandá 1 depósito de agua, 1 tohallero, 1 juego lavatorio de porcelana, 1 alfombra, adornos de mesa 1 cómoda de jacarandá, 6 sillas de esterilla, 1 pico de gas.
COMEDOR 1 mesa comedor de caoba maciza, 1 aparador de id con espejo 1 mesa de trinchar, 1 señafa de seda, 1 esterado de chuse fino, 1 tazas, cristales, cubiertos y otras cosas
OTRA PIEZA Bañaderas, sillas, faroles, camas de fierro, batería de cocina y otras menudencias que estarán á la vista. d8

Por el mismo
JUDICIAL
En el lindo pueblo de Moron
El Domingo 31 del corriente á las 3 en punto de la tarde, procederé á vender el magnífico terreno que indica el siguiente:
EDICTO JUDICIAL—El martillero D. Andrés W. Merea, autorizado por el Sr. Juez L. de 1ª Instancia en lo civil y comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, procederá á vender en remate público y en el dia que al efecto designaré, una fraccion de terreno de propiedad de la testamentaria de D. Domingo Faramiñan, situado en el partido de Moron y cuyo terreno es compuesto de 147,02 ct. al Sud equivalente á una superficie cuadrado de 49,407 mt. La tasacion asciende á la suma de 24,748 ps., siendo las 2/3 partes la base de venta. Dicha venta ha sido decretada en los autos por la secretaria de mi colega D. Estanislao Lopez, Bolivar 21 á la que me hallo adscripto, segun D. Natalio A. Ponce contra la espresada testamentaria y donde los interesados pueden ocurrir por mas datos. B. Aires, Octubre 14 de 1882—Pedro Bernatet.
Base de venta - 16,498 - ps. m/c. d8

Por el mismo
DE LA FINCA
SITUADA
En la linda calle de Santa-Fe 925
El Domingo 24 del corriente á las 4 en punto de la tarde, procederé á vender la mencionada casa cuyo pormenor es como sigue:
El terreno mide 9 1/2 vs de fte por 68 1/2 vs. de fdo, con 5 lindas piezas de material, 1 cocina, letrina, pozo de rica agua, títulos de primer órden, base para la venta 50000 ps. Alquiler mensual 500 ps. inquilinos superiores.
Por mas datos al martillero Defensa núm 72. d8

Por el mismo
JUDICIAL
De tres manzanas de terreno
Situadas á tres cuadras
De la Estacion Ramos Mejia
El Domingo 17 de Diciembre á las 3 en punto, procederé á vender por órden del Sr. Juez de la Instancia Dr. D. Luis A. Sauze y como perteneciente á la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra D. Enrique O' Gorman, los mencionados terrenos cuyo detalle es como sigue: El terreno se compone de tres manzanas de terreno altísimo y están situados próximos á la Estacion, en la suma de 45,000 $ base para su venta (30,000 $.) títulos inmejorables. El comprador al firmar el boleto de compra abonará 2,000 $ m/c como garantía de ella. d8

Marcelo Ituarte
JUDICIAL
DE UNA FINCA
En la calle de Charcas
Alo mediaciones de Almagro
BASE DE VENTA
42,771 PS. 2 RLS.
El remate se efectuará en la misma propiedad, donde estará la bandera.
El dia 15 de Diciembre á las 3 de la tarde, venderé por órden del Sr. Juez Dr Heredia la finca que espresa el siguiente:
EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del Sr Juez de 1ª Instancia en lo civil y comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Bs. As. Dr. D. Aditardo Heredia, se hace saber que el martillero D. Marcelo Ituarte ha sido autorizado para proceder á la venta en público remate, el dia que él indique, de una casa de pertenencia de la testamentaria de D. Andrés Marchano, situada en la calle de Charcas, con todas sus habitaciones correspondientes y todo lo existente en su terreno, compuesto de 71 ms 87 cts. de frente al Norte por 161 mts. y 76 cts. de fondo al Sud, siendo en su contrafrente de 61 mts. segun títulos, tasado todo ello en la suma de 64,142 pesos m|c. previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion. Los autos donde se ha ordenado dicha venta tramitan por la Secretaría de D. Ramon E. Wright, á la que se encuentra adscripto el que firma, donde pueden ocurrir los interesados por mayores datos. Bs Aires, Noviembre 15 de 1882—Ricardo M. Wright. p16

L. Avelino Diaz
EN MORON
De quesos, maquinas, útiles de chacra caballos, etc.
El Domingo 17 de Diciembre á las 12 del dia, frente á la Estacion, donde estará la bandera, venderé 48 quesos grandes y frescos, tres máquinas para cortar alfalfa escardillos, arados, cuadros, figuras, cinco caballos de paseo, tres de tiro, é infinidad de objetos que estarán á la vista.
10 bolsas harina de 1ra. ¡Ojo chacareros! d18

L. Mattaldi y Hno.
Espléndido surtido de pájaros
CANTORES Y DE VISTA
CANARIOS HAMBURGUESES
Pinzones, Loros del Japon
Bengalies de la India, Faisanes de varias clases, Mirlos, Ruiseñores de Italia, etc. Introducidos espresamente de Europa por el conocido dueño de la Pajareria Cuyo Ns. 247 y 249—Sr. D. Fernando Rasina
En la calle Florida N 86
Edificio del Teatro Nacional
El miércoles 13, juéves 14, viernes 15 y sábado 16 del corriente á las 7 1/2 de la noche, daré principio á la venta, á la mejor oferta, de este selecto y único de los que hasta la fecha se han introducido y cuya partida se vende por cuenta del introductor, cuyo detalle es en parte el siguiente:
500 canarios cantores, 200 cardenales, 200 pinzones, 150 calafates y gorriones, 87 id blancos, 50 loritos de Australia; 50 pajaritos del Senegal, 4 faisanes dorados, 4 faisanes blancos, 4 id mongo y lias, 6 loros del Japon con copete, 4 cotorras multicolores de Australia, 10 mirlos, alondras, ruiseñores de Italia, estorninos tropicales del Brasil y zorzales del pais, gallinas y gallos enanos y canarios belgas, etc., etc.
Este surtido de aves estará en exhibicion en el local arriba indicado, desde el Sábado 9 del cor'te. d8

Guillermo Martens y Ca.
¡Ojo! En el precioso pueblo de Belgrano
De una magnífica propiedad
Situada en la calle Lavalle núms. 95 y 97
Esquina calle General Paz núms 45, 47 y 49
En frente del mercado
El Domingo 17 del corriente, á las 3 de la tarde, se rematará á la mas alta postura, dinero de contado y por órden terminante de su dueño la propiedad arriba espresada y cuyo pormenor es como sigue:
El terreno mide 35 vs de fte sobre la calle Lavalle por 48 vs. de fte, 6 de fondo sobre la calle General Paz, formando esquina. Se vende á en uno ó dos lotes y fraccionado, la esquina calle Lavalle y calle General Paz tendrá 18 vs. de fte sobre la primera y fte 6 fdo de 26 vs sobre la calle General Paz frente al mercado, con edificio de un gran almacen, 4 piezas, cocina, letrina, pozo con bomba. Parra de riquisimas uvas, construccion sólida etc. que estará á la vista, y la otra porcion sobre la calle Lavalle, 22 vs. de fte por 26 de fdo, con 3 piezas, cocina, pozo con bomba, letrina, etc., todo de buena construccion. Creemos inútil entrar á detallar las ventajas, es un plus-ultra dista solo 70 vs de la parada del tramway á Buenos Aires y Belgrano; solo á 1 y 1/2 cuadra de la Plaza Principal é Iglesia, Tramways á la puerta del Ferro-Carril del Norte, frente al Mercado, etc. solo recomendamos puntual asistencia al dia y hora indicado. Títulos superiores y por mas datos á los rematadores, calle Paraguay 611 en Buenos Aires. d13

Lorenzo A. Muzio
El dia 24 de Diciembre del corriente año, procederé á la venta en público remate de 2 magníficas propiedades pertenecientes á la testamentaria del Sr. Aurelio Prado y Rojas.
La 1ª propiedad se rematará á las 3 de la tarde, y está situada en la calle de Venezuela núm 815, se compone de edificio de 6 piezas bajas y una alta, además tiene cocina, zaguan, [illegible] y algibe, su terreno se compone de [illegible] de frente al Sud por 29 vs 20 cts de fondo, [illegible] se hizo en ella una completa refaccion [illegible] renta, base para la venta 4,000 $ de [illegible]
La 2ª propiedad, se venderá á las 5 de la tarde, y está situada en la calle de Salpeña núm 200, se compone de 5 piezas bajas y demás oficinas, [illegible] de 10 vs de frente por 14 vs de [illegible] venta 6500 $ de curso legal. [illegible] Victoria 74, á Europa 673. [illegible]

Vicente Hoyo y Ca.
ESCRITORIO: EUROPA NUM. 560
Se encargan de la venta de propiedades y mercaderias de la ciudad y campaña.
Por el mismo
JUDICIAL
EN LA CAPITAL
De una casa al Norte calle de Andes No 462 perteneciente á la testamentaria de don Manuel E. Ponce. De órden del señor Juez de la Instancia Dr. D. Martin Bustos. Edificio sólidamente construido con [illegible] ya un paso del Boulevard Santa-Fé y propia para dar buena renta! Base de venta las 2/3 partes que son $ 2,680 con 84 ct. ¡Fíjarse bien!
El domingo 21 de Enero de 1883 á las 5 en punto de la tarde, venderemos en público remate por órden judicial, la propiedad arriba espresada, edificada en un terreno compuesto de 8 mt. 60 ct. de frente al Este por 50 mt. 50 ct. de fondo, igual á 444 mt. 40 ct. cdos. Tiene 5 piezas altas y bajas, en cal, un mirador, cocina, letrina, algibe, pozo, piso de Portland, cielo raso de yeso pintado, reja y puertas de hierro sobre pilares de mampostería, techos de bóveda, puertas con marcos interiores de fierro á ángulo etc., etc.
Títulos garantidos y por otros detalles á nuestro escritorio. d8

Por el mismo
JUDICIAL
EN LA CAPITAL
De la linda y muy central propiedad al Norte calle de General Lavalle entre las de Maipú y Esmeralda núm 288 y como perteneciente á la testamentaria de D. Manuel E. Ponce. De órden del Sr. Juez de la Instancia Doctor D. Martin Bustos. Edificio todo en cal á la moderna tramway á la puerta etc. Base de venta 2/3 partes que son pfs. 12,888 con 26 cts. ¡Buen negocio!
El Domingo 21 de Enero de 1883 á las 5 1/2 en punto de la tarde, venderemos en público remate al contado y por órden judicial la importante propiedad arriba espresada edificada en un terreno compuesto de 7 metros 50 cts. de frente al Norte por 60 metros 45 cts. de fondo igual á un total de 447 metros 33 ctd cuadrados—tiene 11 grandes piezas construidas en cal y maderas duras, á la moderna, pisos de tabla y baldoza, cielos rasos, puertas interiores con contramarcos, gran cocina, letrina, sumidero, algibe, pozo con brocal de material, puertas de reja en cada zaguan, 3 piezas de madera en el fondo con techo de zinc, una linda escalera de hierro para una pieza alta y azotea, tres patios grandes embaldosados, toldo en el primero, huerta con árboles frutales y de adorno y con una reja de hierro sobre pilares de mamposteria y demás comodidades propias de un edificio construido para ser habitado por su dueño.
Títulos garantidos y por otros detalles á nuestro Escritorio. d8

Por el mismo
EN LA CAPITAL
DE UNA CASA
AL SUD
Calle de Estados-Unidos N. 613
Perteneciente á la testamentaria de D. Juan Roncallo en condominio con D. Juan Carbone
De órden del Sr Juez de 1ra. Instancia Doctor D. Luis A. Sauze
Aprovechen este baratillo. Base para la venta las 2/3 partes que son pfs. 1689 con 59 centavos
El Domingo 21 de Enero de 1883 á las 4 en punto de la tarde, venderemos en público remate, dinero de contado y por órden judicial, la propiedad arriba señalada la que se halla edificada en un terreno compuesto de 7 mt 60 ct. de ancho en su frente del fondo, lo que dá una superficie total de 3 9 m² 69 ct cuadrados y su edificio se compone de 3 piezas, cocina, letrina, pozo con brocal de material, puertas y ventanas de pino etc.
Títulos garantidos y por otros detalles á la Secretaria del Escribano Roque Repetto, donde tramitan los autos testamentarios, ó á nuestro escritorio Europa 560 d8

Por el mismo
JUDICIAL
De las existencias de taller
DE CARPINTERIA
EN OBRAS FINAS
Situada en la calle de Tucuman N. 272, pertenecientes al concurso de los Sres. J. Locuone y F. Briega
De órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Justo P. Ortiz.
Surtido completo de herramientas, bancos y maderas finas.
Aprovechen por lo que den.
El Miércoles 13 de Diciembre á las 12 en punto, venderemos en público remate y dinero de contado por órden judicial, todas las existencias del importante taller de carpintería arriba espresado, en el que entre otros muchos objetos existen ingletadores, cepillos, molduras tableros para trazar, bancos de carpintero, prensas, garlopas sierras compases, botadores, pulidores, grabadores, taladros, mazos, formones, relámpagos, puñetes, tablones de cedro, pino, lapacho, trozos de nogal, cedro, palo santo, tartará, meni, trébol, naranjo, mora amarilla, quebracho, guayacan y otros muchos objetos que no se detallan por su mucha estension y que estarán á la vista el dia de venta. d7

Milani hermanos
JUDICIAL
EN EL PARTIDO DE RAUCH
DE UN CUARTO DE LEGUA
DE CAMPO FLOR
Con sus poblaciones
Como á tres leguas del Pueblo
SOBRE EL ARROYO DE LOS HUESOS
BASE DE VENTA
122,944 PESOS M|C.
EL MIERCOLES 10 DE ENERO
A las 2 de la tarde
Venderemos por órden del Sr. Juez en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud Dr. D. Remigio Molinas, un cuarto de legua de campo situado en el cuartel 4º del partido, perteneciente á la testamentaria de don Benjamin Nievas con los linderos siguientes:
Por el N-O. con la testamentaria de don Miguel Islas, por el N E con don Eugenio Maldonado, por el S. O con don Lorenzo Córdoba y por el S-E. con campo de la misma testamentaria.
El campo que rematamos es una fraccion del que esta sucesion posée allí, se vende la parte que señale por los linderos que indico.
La tasacion son 181,417 ps., su base de venta 122,944 ps. m|c, que son sus 2/3 partes.
Prevengo que el campo que vendemos su calidad es sobresaliente, lo mismo que la clase de sus pastos inmejorable.
El remate tendrá lugar en el pueblo de Rauch, Hotel de la Paz.
El comprador abonará el 10 por ciento sobre el valor de la compra.
Títulos garantidos.
Por mas datos al rematador Estados Unidos 59, Dolores. d10

Por el mismo
JUDICIAL
EN CHASCOMUS
El 10 de Enero de 1883 á las 5 de la tarde, remataremos por órden del Sr. Juez de la Instancia del Dep'to de la Capital Dr. D. Aditardo Heredia, las propiedades siguientes pertenecientes á la testamentaria de Da. Juana C. de Villanueva, ubicadas en la ciudad de Chascomús - 1º Un terreno en la calle Arenales y Belgrano, 23 mt. 833 ml. de frente al Sud por 31 mt. 31 ct. de fondo, lindando á los dos calles nombradas y con dos Mearin y don Fermin Espindola.
Tiene dos piezas, una de madera techo de fierro y otra de material sin techo, está cercado todo el terreno de pared de material y tiene gran cantidad de árboles frutales, tasado el todo en diez mil ps. m|c.
2º Un terreno en la calle Maaini entre las de Washington y Juarez, compuesto de 17 mt. 32 ct de frente por 34 mt 64 ct. de fondo, lindando con terrenos que fueron de don Eugenio Otero, don Bartolo Cabral, don Eloy Aguirre y don Martiniano Duarte, tiene dos piezas de material, cocina, letrina techo de fierro, dos piezas de material techo de paja, pozo de balde y todo cercado de pared de ladrillo tasado el todo en 8,950 pesos m|c.
La base para la venta que exeda de las 2 terceras partes de la tasacion.
El remate tendrá lugar en la primera de las propiedades donde estará la bandera
Por mas datos pueden ocurrir á los rematadores, Salta 102. d10

Por el mismo
JUDICIAL
De 2666 hectáreas de campo
PARTIDO DE BAHIA BLANCA
EL DIA 20 DE ENERO DE 1883
A las 4 de la tarde
Remataremos por órden del Señor Juez de 1ª Instancia del departamento de la Capital Dr. D. Aditardo Heredia y perteneciente á la testamentaria de Da. Juana C. de Villanueva, una área de campo compuesta de dos mil seiscientas sesenta y seis hectáreas ubicadas en el Cuartel 6º del Partido de Bahia Blanca, lindando por su frente con el Arroyo del Sauce Grande, por el fondo con campos del Estado, por un costado con D. Teófilo V. Borden, y por el otro con D. Justo María Villanueva.
La tasacion son 106 ps. m|c la hectárea, y la base para la venta que exeda de las dos terceras partes.
Este campo es reputado como el mejor del Partido de Bahia Blanca, con aguadas permanente, á 12 leguas del Fuerte y á muy poca distancia de una Estacion del Ferro-Carril que vá para Bahia, garantimos que es flor de campo; absolutamente sin ningun desperdicio.
El remate tendrá lugar en nuestro Escritorio Salta 102, donde estará la bandera y donde pueden ocurrir por mas datos.
Los títulos son de primer órden. d10

Francisco Leiria
EN EL AZUL
DE UNA GRAN PROPIEDAD
Calle Entre-Rios
ENTRE 25 DE MAYO Y NECOCHEA
El dia 1º de año de 1883
A las 3 en punto de la tarde
BASE 66,000 PS.
Procederé á vender por la base indicada esta magnífica propiedad, compuesto su terreno de 25 vs. de frente al Sud por 50 de fondo—Venta Ad-corpus.
El edificio es espléndido, construido sin economizar, se compone de 5 grandes piezas, patios y techos embaldozados, gran portada de hierro, magnífica cocina y sótano en el comedor, piso de tabla, etc. etc. etc.
La casa es construida con materiales de primera calidad, como pueden inspeccionarlos los Sres. interesados.
Por mas informes al Escritorio del martillero, Alsina 67 (Azul)—Títulos de primer órden. d7

Francisco Halbach
Banco Hipotecario
El Sábado 23 de Diciembre á la 1 1/2 de la tarde, en la casa del Banco por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura, de un terreno de Estancia en el Partido General Alvear, compuesto de una legua y tercia cuadrada proximamente, y linda por el Nor-Oeste con don Emilio Carranza, por el Sud-Oeste con Sabatte y Carubetto, por el Sud-Este con don José María Barrera y por el Nor-Este con la Sra. de Marqui y Velasquez.
Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 5000 $ que reconoce.
Debe 4889 $ segun la tabla de amortizacion série A. Debe además $ 911 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.
La base para la venta será de $ 5800.
El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $ 1111.
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado este, no se oirá reclamo alguno sobre el particular. d8

Julio Viale
Comestibles y Bebidas
El Miércoles 13 del corriente
A las 12 en punto
En mi casa Defensa 97
Procederé al remate de los siguientes artículos: 100, cj aceite superior sol latas, 20 bols arroz India, 20 bultos yerba paraguaya, 40 bord vino Burdeos, 200 cj coñac, 100 cj oporto, 10 cuarterolas vinagre, 20 bols papel de hilo, 20 cj id, 100 cj pasas Mendoza, 30 bols café, 100 balas papel de estraza, 20 cuarterolas vino, 100 cj papelas, 100 bls yerba paraguaya, 100 cj coñac, 50 cuarterolas vino seco, 20 cuarterolas vino priorato, 40 quesos patagras, 20 cj [illegible], 20 cj bacalao, 70 cj pitos italianos, 50 bultos yerba paraguaya, 50 cj cigarros paraguayos, 40 cj conserva de [illegible], 50 cj queso de bola, 10 quesos gruyére, 20 cj pasas, 20 cajones vino oporto, 60 latas refrescos limpia, zarzaparrilla y grosella. d10

Eulogio Casas
GRAN remate de TERRENOS
AL NORTE
MUY CENTRAL
Calle 2a. Callao, hoy Melo
ESQUINA A JUNIN
Barrio todo edificado
Mucha atencion á este remate
112 varas de frente á la primera calle
Por 60 varas 45 metros á la de Junin—Con 400 árboles frutales de rica fruta
Pozo de balde y pileta
Base para la venta regalada
30 pesos m|c. la vara cuadrada
El 24 de Diciembre á las 4 de la tarde, venderé el magnífico y central terreno arriba anunciado, dividido en lotes, ó el todo, como expresan los planos que los interesados pueden recibir en nuestro escritorio á toda hora del dia. Es preciso que se fijen que este terreno está situado en uno de los mejores locales de Buenos Aires, tanto por ser al Norte como por su posicion que es muy alta y barrio que se está edificando á gran prisa, no equivoquen con otros terrenos que se venden en parages despoblados y que son muy bajos, la base que se pone para la venta es sumamente baja, porque hay necesidad de liquidar este lindo terreno, los interesados pueden hacerse de lindos terrenos y baratos seguro q' tendrá un buen fin de año. Para el dia del remate estará madura la riquisima fruta que hay en el terreno y que la concurrencia podrá probarla, tocándole á cada lote una buena cantidad de árboles.
Ojo pues, á este gran remate, y concurrir el dia y hora indicado que no les pesará.
Por planos y mas detalles al Escritorio del rematador San Martin 31, 2do patio.
Los tramways de Montevideo, Recoleta y Belgrano están á dos cuadras del terreno. d8

R. Vernengo y Ca.
Banco Hipotecario
El Mártes 26 de Diciembre á las 2 de la tarde en la casa del Banco por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura, de una casa en el pueblo del Azul, calle Alsina núm. 92 á 98, antes calle diez, edificada de altos y bajos, en una área de terreno de 12 vs. de frente al sudoeste, y lo demás que resulte dentro de muros, por 25 vs de fondo.
Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfs 6000 que reconoce.
Debe 5.844 pfs. segun la tabla de amortizacion serie A. Debe además pfs. 912 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc. La base para la venta será de F6,756.
El comprador podrá continuar con la hipoteca q' tendrá amortizados pfs. 156. Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado este no se oirá reclamo alguno sobre el particular. d8

Por el mismo
Banco Hipotecario
El Mártes 26 de Diciembre á las 2 1/2 de la tarde en la casa del Banco por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura de una casa en el pueblo del Azul, calle Alsina entre las de Buenos Aires y Burgos, con 25 vs. frente al Sud Oeste por 50 vs de fondo. Edificio nuevo, hecho á todo costo.
Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito Hipotecario de pfs. 4,000 que reconoce.
Debe 3918 pfs. segun la tabla de amortizacion série A Debe además pfs 630 de anualidades atrasadas, multas etc. etc.
La base para la venta será de pfs 4,558
El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfs 82
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate Pasado este no se oirá reclamo alguno sobre el particular d8

Pedro Bourg
AL NORTE! AL NORTE!
EL DOMINGO 17 DE DICIEMBRE
A las 4 de la tarde
De una preciosa casa situada en la calle Tucuman 946
Construida á la moderna en cal, maderas duras cielo rasos, techos de azotea embaldosados lo mismo que los patios, rico parral de fierro y de buenas uvas, árboles frutales y jardin.
Base 60,000 ps. m/c. Produce 600 ps mensuales de alquiler, con inquilino de primer órden garantido
El dia hora indicados, venderé por la ínfima base la espresada casa, cuyo terreno se compone de 10 vs. de frente al N. por 35 vs. de fondo S. y el edificio de una hermosa sala al frente, dos piezas unas, cocina y demas oficinas con una magnífica division de adorno en el primer patio con su portada de fierro. Títulos de primer órden y por mas informes al martillero Alsina 95 (altos) d10

Mariano E. Saubidet
AL CONTADO
DEL ALMACEN
Calle Cochabamba 701
ESQUINA ZEBALLOS
Por órden de su dueño
Y POR LIQUIDACION
El Miércoles 13 del corriente á las 11 de la mañana, venta á todo precio y sin retirar lote:
Loza comun y de piedra
Porcelana y cristales
Artículos de merceria
Id de ferreteria
Vinos y licores finos y ordinarios
Comestibles en general
A las 2 de la tarde
Vidrieras de mostrador, mesas, bancos, juego sapo, reloj, 1 máquina de fierro para picar tabaco, medidas, embudos y demas útiles del negocio
Nota Se oyen ofertas para la compra en particular. Los que se interesen pueden ocurrir al mismo almacen ó al escritorio del rematador, calle Cangallo núm 488, entre Cerrito y Libertad. d10

Felipe Palmarini
JUDICIAL
EN LA FLORESTA
(EL PUEBLO DE MODA)
Primera tasacion $ 61,504 m|c.
Retaza ps. 40,198 m|c.
El Domingo 14 de Enero á las 4 de la tarde, venderé en público remate y ad-corpus, por órden del Sr Juez de 1ª Instancia de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia y como perteneciente á la testamentaria de D. Francisco Poliste, una casa quinta situada en el cuartel 10 del partido de la Floresta, á 6 cuadras de la estacion del F. C del O., con 6 piezas de material á la moderna cielos rasos empapelados, pozo, cocina y demas oficinas, galería puerta vidriera, baranda y puerta de fierro á su frente, edificada en terreno de 24 vs de frente al Este por 70 1/4 de fondo al Oeste, siendo la base de la venta, las 2/3 partes de la tasacion, ps. 30,752 m/c
Títulos de primer órden, y para mas informes ocurrir á la secretaría de D. Luis Guerello, donde tramitan los autos. d10

Por el mismo
De una espléndida propiedad
En la Boca del Riachuelo
CALLE GRAL. BROWN 325 Y 329
A la mitad del espléndido
BOULEVARD
Donde todo el mundo pide
Cómoda para vivir y espléndida para renta
Base bajísima 95,000 pesos m|c.
Propia para habitarla
El Domingo 17 del cte á las 4 de la tarde, venderé por órden terminante de su dueño en público remate al contado y ad-corpus, esta excelente propiedad, situada en la Boca del Riachuelo, calle G. Brown núm 325 y 329 con 6 magníficas habitaciones, con pisos de tabla y cielos rasos empapelados umbrales de mármol, 2 cocinas y dos [illegible] oficinas, pozo, algibe, sótanos, 2 magníficas puertas de calle y grandes ventanas al frente, edificada con materiales de primer órden en terreno de 12 1/2 vs de fte al O. por 50 de fdo al E., y construida de manera que con poquisimo gasto se convierte en 1 casitas independientes, fáciles de alquilar y productivas de buena renta.
Títulos garantidos y por mas detalles al rematador Chacabuco 448, de 9 á 12 a. m. d10

Francisco Segovia Alcaráz
El Domingo 24 á las 5, de un espléndido terreno, calle Méjico 759, compuesto de 18 vs. frente al Sud por 67 varas fondo, dividido en dos lotes de 9 varas cada uno.—Base de venta $ 70,000 m|c.
Ojo especuladores y rentistas. Es la mejor oportunidad para hacerse de este precioso y bien situado terreno, entre las calles de Zeballos y Solis, con tramway á la puerta y el de Zeballos á 20 vs. les que prestan gran comodidad. Dicho terreno tiene la pared del fondo y costado Oeste propia, incluso el terreno en que está construida, lo que equivale á 83 3/4 vs. Títulos de primer órden, lo que importa decir perfectos. Por mas datos al martillero, Venezuela 1025, de 6 á 8 a. m. y de 6 á 7 p. m. d1e

Mateo Victorica
Banco Hipotecario
El Mártes 26 de Diciembre á las 3 de la tarde en la casa del Banco por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura, de un terreno de estancia en el partido de Dolores, á 6 leguas del pueblo, cuya área consta de 5118 hectáreas, 89 áreas y 97 centiáreas. Linda al N E con terrenos del Estado, al S-E con el mismo y D. Baldomero Dias, al S-O con D. Juan Lopez Lombano y D. Santiago Bello y al N-O con Da. Simona Palemeque.
Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfs 18 000 que reconoce.
Debe 16,404 pfs segun la tabla de amortizacion série A. Debe además pfs 2,656 de anualidades atrasadas, multas etc. etc.
La base para la venta será de pfs 18,060.
El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfs 2,596.
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado este, no se oirá reclamo alguno sobre el particular. D 8

Bernardo Broucas
REMATE JUDICIAL
EN LUJAN
El dia 25 de Diciembre á las 3 de la tarde, remataré á la mas alta postura, por órden del Juzgado de Paz de este Partido, una área de campo, situada como á diez cuadras de la Estacion Kesa, ramal al Pergamino, parage mejorable. Este campo está situado como á tres leguas de este Pueblo, en el cuartel 6º, hácia el Oeste, compuesto de trescientos treinta y cuatro mil setecientos setenta y nueve metros—igual á veinte cuadras cuadradas mas mil doscientos noventa y nueve milímetros de cuadra cuadrada. Linda con el Norte con los herederos de Ormachea, por el Oeste con D. Francisco Cano, por el Sud con D. Juan Frias, y por el Este con el espresado Frias, tasado en el ínfimo precio de ochocientos cincuenta pesos m|c. la cuadra cuadrada; [illegible] mat. dos grandes piezas techo de paja, pozo de balde y varias plantas, tasado el todo en diez y nueve mil quinientos veinte y seis pesos m/c, no admitiéndose oferta que baje de dicha suma por haberse tasado en un precio muy bajo
Por mas datos ocurrir al martillero en Lujan, calle Progreso esquina Buenos Aires; y para examinar los títulos, que son de primer órden, ocurran al Juzgado de [illegible] a. m. á 4 p. m. n21

Angel Oyuela y Ca.
JUDICIAL
De la centralísima y vasta
PROPIEDAD
Calle de Corrientes 218, 220 y 222
Entre Esmeralda y Maipú
SITUACION INMEJORABLE
Tasacion 37,219 pfts.
O SEAN 930,482 PESOS M|C
Base de venta 2/3 partes 620,321 $
El Domingo 14 de Enero de 1883 á las 4 de la tarde, remataremos con la base arriba indicada esta propiedad perteneciente á la testamentaria de la Señora Da. Pilar Llavallol en condominio con Da. Dorotea Llavallol, por autorizacion del Sr. Juez de la Instancia Dr. D. Martin Bustos, por ante el Secretario Dr. D. Julio Fernandez, á saber:
La propiedad mencionada, su terreno se compone de 14 m. 75 cent. igual á 17 vs de frente al Norte, por 60 m. 30 cent. igual á 69 3/4 vs de fondo al Sud.
El piso bajo se compone de 7 piezas y zaguan de material, 4 piezas tambien con paredes de material y techo de zinc y 21 cuartos techos de teja del pais, cocinas y letrinas con sus correspondientes puertas y ventanas, revoques interiores y esteriores, pisos de tabla, algibe, pozo y zaguan de piedra á la calle.
El piso alto consta de 9 piezas, paredes de material, techos de teja francesa, pisos de tabla etc.
Esta propiedad tiene contrato por 4 años la cual vence el 31 de Diciembre de 1885.
Por títulos y demás datos, ocurrir á nuestro escritorio Victoria 40 (altos) d8

Miguel Cané y Ca.
GRANDIOSO REMATE
DE TERRENOS
EN LA CALLE DE LA RIOJA
Esquina á Independencia
Frente a la magnífica Plaza Euskara
PARAGE SIN RIVAL
PARA EDIFICAR
Con la base de venta casi regalada
TODA EL AREA DIVIDIDA
En 18 grandes lotes
CON FRENTE A LAS CALLES
De la Rioja, Independencia
Y ESTADOS-UNIDOS
El Domingo 17 de Diciembre
A LAS 5 P. M.
Procederémos á la venta en remate público y dinero de contado, siempre ó pasada la base, fijada para la venta 1/4 de la cuarta parte de lo que verdaderamente valen de 18 grandes lotes de terreno con frente á la calle de la Rioja, Estados Unidos y boulevard Independencia (de 30 varas.)
Lo pintoresco y elevado del sitio, su confluencia con varias importantes líneas de tramways, el magnífico empedrado de la calle de la Rioja ya en construccion, la soberbia perspectiva de la Plaza Euskara que está en frente calle de medio, todo en fin, contribuye á dar á los terrenos que ofrecemos en remate por órden terminante de su dueño, una excepcional importancia que ciertamente no escapará á la penetracion de todos aquellos que deseen ser propietarios en el punto mas admirablemente higiénico de la Capital de la República.
Además, formando cruz con los terrenos, se halla una de las mejores barracas del 11 de Setiembre y de las que mas trabajan; y en la calle de Independencia el gran Boulevard del Sud y del Oeste, con el tramway de la calle de la Rioja á la puerta.

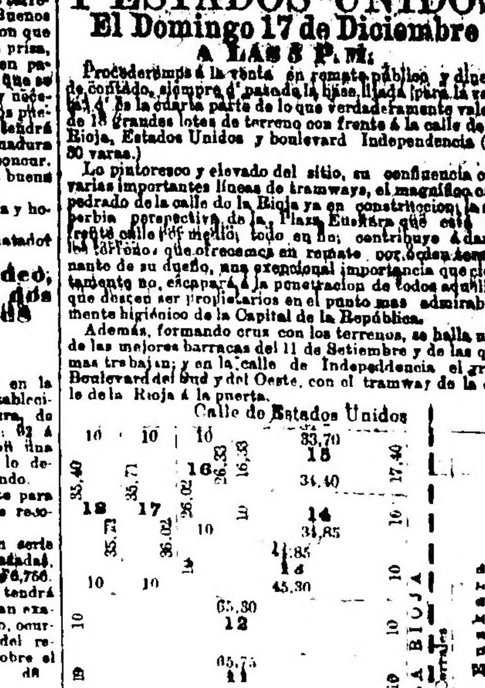

BASES DE VENTA
LOTE $ [illegible] la vara de frente
[illegible]
Las escrituras son de primer órden
Para mas informes, ocurrir á nuestro escritorio San Martin 3, tercer patio. d6

José A. Chaves
JUDICIAL
DE LA ESPLENDIDA CHACRA
"LA FLORIDA"
Situada en el Partido de Quilmes
Perteneciente al concurso
DEL BANCO ARGENTINO
Por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Justo P. Ortiz
1ª tasacion 922,911 ps. Retasa 692,183 ps.
2/3 partes base de venta 461,455 pesos
Espléndido edificio, magnífico jardin, grandes alfalfares, el Arroyo de las Piedras cruza el terreno, superficie 90 cuadras y 11,000 vs cuadradas
El Lúnes 25 de Diciembre á las 3 de la tarde, venderé por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Ortiz y perteneciente al Banco Argentino hoy su concurso, la espléndida chacra situada en el partido de Quilmes y conocida por la "Florida", cuyo terreno y edificios son del modo siguiente
EDIFICIO—Para familia se compone de 10 piezas de azotea con umbrales de marmol, pisos de baldozas, corredores con [illegible] de marmol, 8 piezas con cielos rasos de lienzo 1 cocina de azotea con cocina económica, 3 letrinas, comedores, vestíbulo circundado de sus verjas de baldosas, todo edificado en 23 vs. de frente por 37 vs por un costado y 17 vs. por otro. Además 3 piezas para peones, techos de teja francesa robocadas en cal, pisos de baldozas y 3 galpones de madera, pileta, mirador, algibe con brocal de mármol.
TERRENO—Se compone de 1,000 vs de fte al O. por 3,000 vs de fondo al S-E. y 2,072 vs al N E, formando una superficie de 2,036,000 vs cuadradas ó sean 90 cuadras y una fraccion de 11,000 vs. cuadradas, alambrado por 3 costados pues por un costado cruza el Arroyo de las Piedras con un espléndido y lindo jardin con plantas de adorno, gran cantidad de árboles frutales, parrales de rica uva, 4 cuadras sembradas de alfalfa y el resto del terreno sirvió para la labranza ó pastoreo de hacienda.
En la Estacion de Quilmes (Ferro Carril á la Ensenada) habrá carruages á la llegada del tren que sale de la Estacion Central á las 12 1/2, para llevarlos á los interesados al remate.
El comprador entregará el 5 ojo en el acto de firmar el boleto, ó en su defecto la garantía de una persona de responsabilidad.
Por otros datos al rematador calle Bolivar num 127, ó en la Escribanía de Comercio de D. Angel Julio Blanco. d1

Por el mismo
JUDICIAL
En el Partido d. San José de Flores
371250 METROS CUADRADOS
Parte sobre el Riachuelo de Barracas
TERRENO PARA AGRICULTURA
Primera tasacion 220,400 $ m|c.
Retasa 165,300 $ m|c.
2/3 partes 110,200 $ que es la base de venta
Orden del Sr Juez de Comercio Dr. Ortiz
Perteneciente al concurso del Banco Argentino
El Domingo 24 de Diciembre á las 2 de la tarde, venderé por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Ortiz y perteneciente al concurso del Banco Argentino, dicho terreno que se encuentra ubicado en San José de Flores, inmediato al camino del Puente Alsina, al Paso Chico sobre la costa del Riachuelo é inmediato al parage conocido por esquina de los Borbones. Este terreno se haya dividido en dos fracciones segun el título otorgado por D. Lisandro Billinghurst á favor de D. Mariano Billinghurst
La primera fraccion se compone de 61,950 mt. cuds. igual á 3 [illegible] cdras mas 66 [illegible] de otra, linda por el N-E con [illegible] Manuel Rodriguez y otros, por el N O con José Lucero y por el S O con Juan José Navas
La 2ª fraccion consta de 31 hectáreas ó sean 310,000 mt. cdos. igual á 18 cdras cdas mas [illegible] de otra, lindando por el N con el Riachuelo de Barracas, por el O camino en medio con Lucero, al S-E con Navas, Manuel Rodriguez y otros y por el S-O Rafael Ibañez
De la plaza de Flores saldrán carruages conduciendo los interesados al lugar del remate
El comprador dará el 5 ojo en garantia en el acto de firmar el boleto ó en su defecto una persona de responsabilidad.
Por datos á mi escritorio calle Bolivar núm 127 ó en la escribania de D. Angel Julio Blanco. d1

Por el mismo
JUDICIAL
En la Parroquia de San Cristobal
DE 9 CUADRAS
Igual á 151,866 mts. cuadrados
Orden del Sr. Juez de Comercio Dr D Justo P Ortiz y perteneciente al Banco Argentino hoy su concurso
1ª tasacion 1,390,794 ps. Retasa 1,025,066 ps.
2/3 partes base para la venta 683,397 pesos
El Domingo 24 de Diciembre á las 5 de la tarde venderé por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Justo P. Ortiz, y perteneciente al concurso del Banco Argentino este espléndido terreno compuesto de 9 cuadras cdas, igual á 151,866 mt. cdos., lo cruza diagonalmente la via del ramal del ferro carril del O. de N. á S., la prolongacion de la calle Caridad y de S-O á N-O la calle proyectada denominada de Pavon, la calle Rioja pasa por el frente y cuya direccion la marcan en el terreno los alambrados existentes en ambos costados.
El terreno en general es elevado, de buena tierra vegetal, por la calle Rioja que pasa por el frente de uno de los costados de este terreno recorre la via del tramway á los Corrales y se baja en frente á la antigua fábrica de baldosa de don Juan Aldao, y lindando á este está el terreno
El comprador dará el 5 ojo en garantia en el acto de firmar el boleto, ó en su defecto una persona de responsabilidad.
Por otros datos á mi escritorio Bolivar 127, ó en la escribanía de D. Angel Julio Blanco. d1

Por el mismo
Banco Hipotecario
El Sábado 23 de Diciembre á las 2 de la tarde en la casa del Banco por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura, de una chacra en las Lomas de Zamora, cuyo terreno tiene de siete cuadras cuadradas próximamente. Linda por el Sud Oeste con don Felipe Avellaneda, por el Nord Este con D Jaime Casalins, por el Sud Este con Bustamante y Quintana y por el Nord Este con D. Martin Salazar
Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts. 40'0 que reconoce
Debe 3878 pfs segun la tabla de amortizacion série A Debe además pfs 486 de anualidades atrasadas, multas, etc etc.
La base para la venta será pfs. 3364
El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $ 122
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco antes del dia del remate. Pasado este, no se oirá reclamo alguno sobre el particular. d8

Alcobendas y Ca.
Banco Hipotecario
El Sábado 23 de Diciembre á la 1 p. m. en la casa del Banco por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura, de una casa en el pueblo de Belgrano calle Castelli entre las de Ituzaingó y Tucuman, con 25 vs de frente por igual fondo, 4 piezas, etc.
Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfs. 1000 que reconoce.
Debe 740 pfs. segun la tabla de amortizacion série A. Debe además pfs 154 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.
La base para la venta será de pfs 894.
El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfs 260.
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, puedan hacerlo, ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado este, no se oirá reclamo alguno sobre el particular d8

Martiniano Bonorino
De articulos de almacen
En su casa Defensa núm 48
El Juéves 14 del corriente á las 12, se rematará á la mejor oferta y dinero de contado un variado surtido de artículos del ramo, compuesto de lo siguiente:
40 bolsas arroz glacé, 20 id carolina, 30 bolsas arroz India, 40 cajones ginebra, 15 bolsas garbanzos, 30 cajones coñac, 20 bolsas café, 15 id jabon, 20 bolsas azúcar, 35 cajones aceite francés, 15 bolsas pimienta, 20 cajones [illegible], 15 bolsas yerba paraguaya, 25 cajones aceite italiano, 50 barricas aceitunas, 30 cajones pasas de uva, 30 damajuanas aguardiente, 40 c [illegible], 50 damajuanas ginebra, 20 cajones chuño, 10 cascos caña, 10 barriles oporto superior, 5 id miel de caña, 15 tercios yerba paraguaya, 5 barricas sal fina, 50 cajones kerosene, 10 id oporto, 10 tarros pimienta, 30 bolsas semilla de alfalfa, 20 id azúfre y otros artículos. d10

Waldino C. Ponce
REMATE JUDICIAL
EN LA CAPITAL
Calle Entre-Rios N. 126 y 128
ALTOS Y BAJOS
El Domingo 24 de Diciembre a las 6
Base de venta 140,833 $ 50 c.
Esta propiedad se encuentra perfectamente construida, toda es hecha en cal, tirantes de maderas duras, techos de 2 hiladas de ladrillo y una de baldosa, pisos de madera y baldosa, cielo rasos en todas las piezas, ventanas con celosías de cedro, escalera de cedro y pasamano, aguas corrientes en las dos casas, cañería de gas, y están para pintarlas á fin de que el comprador no tenga nada que gastar. La casa baja se compone de 5 piezas, cocina y letrina, tres de estas tienen piso de tabla y 2 de baldosa; se encuentra alquilada y gana 650 ps. mensuales; los altos tienen 5 habitaciones, cocina y letrina, todos los pisos son de baldosa, tres ventanas al frente con celosías de cedro, escalera de cedro, galería con cierre de vidriera con vidrios de colores, cocina con chimenea de campana, letrina con asiento de mármol, umbrales de los patios de piedra y se encuentra alquilada en 600 ps. m|c; en terreno compuesto de 8 vs. 25 cts. de frente al O'te por 18 vs. 80 cts de fondo al Este. Esta propiedad pertenece á la testamentaria de Da. Honoria Miranda de Lacase, y mandada vender por el Sr. Juez Dr. Basualdo.
Por datos al rematador Perú 141, á las 2 de la tarde. n10

Cárlos Quirno
JUDICIAL
DE LA MERCERIA
CALLE BELGRANO N. 424
AL CONTADO
El miércoles 13 del corriente á las 12 del dia, venderé al mejor precio las existencias de dicha merceria segun lo indica el siguiente
EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del Sr. Juez Comisario del concurso formado á don Luis Boero, se hace saber por medio del presente que el martillero público don Cárlos Quirno procederá á vender el dia 13 del corriente todas las existencias de merceria dejadas por el espresado Boero en la calle de Belgrano núm 424.—Buenos Aires, Diciembre 1º de 1882—Joaquin Barreiro Secretario

Pedro Bourg
El Miércoles 13 de Diciembre
A las 4 de la tarde
En Barracas al Norte
De una casa situada en la calle de Herrera número 52
AD-CORPUS
Produce 1,100 $ m/c mensuales
Base 80,000 pesos m|c.
El terreno se compone de 29 1/4 vs. de frente á la calle Herrera y al Este, por 105 varas de fondo al Oeste.
El edificio se compone de 4 piezas de material y 9 piezas de madera, cercado por un costado de pared y por otro de duelas y alambre, techos de madera dura, pisos de baldosa y tabla, cocinas y letrinas etc.
El dia arriba indicado venderé la propiedad arriba espresada Ad-Corpus por órden de su dueño, y por la base espresada.
Llamo la atencion de los interesados y especuladores, pues pichinchas como estas no se presentan todos los dias.
Títulos perfectos garantidos.
Por mas datos al martillero Alsina 95 altos d13

Octavio de la Barra
CASA CALLE de LIMA N. 47
ENTRE VICTORIA Y RIVADAVIA
SIN BASE
El Juéves 14 de Diciembre á las 4 de la tarde procederé á la venta por órden terminante de su dueño, la propiedad calle de Lima núm 47 entre las calles de Victoria y Rivadavia, cuya superficie consta de 10 varas de frente por 20 de fondo con sala, antesala y 5 piezas, gas, aguas corrientes, cocina y demas oficinas necesarias.
Escuso entrar en mas detalles, puesto que la persona que se interese, puede inspeccionar dicha propiedad ocurriendo por la llave, al almacen de la esquina calle de Lima núm 57
Títulos á entera satisfaccion
El comprador deberá entregar el 10 ojo en seña antes de firmar el boleto de compra.
Por mas detalles ocurrir á mi escritorio San Martin d1 d8

Ricardo Eastman y Ca.
JUDICIAL—AL NORTE
DE UNA CASA
Rodeada de lindos edificios
CALLE LIBERTAD N. 475
15 vs. de frente por 27 1/2 de fondo
La venta es Ad-Corpus
Tasacion 132,700 ps. m|c.
BASE PARA LA VENTA
2/3 partes 88,532 pesos m|c.
El Domingo 24 de Diciembre á las 4 en punto de la tarde, venderemos esta propiedad perteneciente á la testamentaria de D. Domingo Marquez por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Martin Bustos, cuyo pormenor es como sigue
El terreno mide 15 vs. de frente por 27 1/2 vs de fondo, teniendo un martillo en su contra que empieza á las 17 1/2 varas, concluyendo en el fondo donde tiene 10 vs. de ancho. La casa tiene 7 piezas cocina letrina algibe etc.
Por mas pormenores á la escribanía de Manuel Lacasa, en el Cabildo, en el 1er patio á la derecha.
Títulos superiores y para verlos ocurrir á nuestra casa San Martin 161
NOTA El comprador abonará el 5 ojo al firmar el boleto de compra-venta por haberlo ordenado así el Sr. Juez. n23

Por el mismo
EN SAN JOSE DE FLORES
DE UNA CASA
CON JARDIN Y HUERTA
Con árboles frutales con fruta
Rodeada de lindas casas y quintas
A solo 4 cuadras de la Estacion Flores
Es una pichincha
Base para la venta 60,000 pesos m|c.
Base sumamente baja. Está actualmente alquilada Calle Progreso N 81 Esquina á calle Alsina
El Domingo 17 del corr'te á las 4 de la tarde, venderemos esta propiedad, por órden de su dueño. El terreno se compone de 24 vs de frente al Este y Sud por 50 vs de fondo al Oeste calle Progreso, con 6 piezas cómodas, cocina, letrina y pozo de rica agua, un parral en el patio y una hermosa huerta de árboles frutales de varias clases con fruta. La pared con muro al N es medianera.
NOTA El actual inquilino tiene varias plantas de jardín puestas en la tierra que son de su propiedad y que tiene derecho de sacarlas [illegible]
Títulos garantidos para verlos á nuestro escritorio San Martin 161.
El comprador abonará 5 ojo [illegible] mar el boleto de compra venta d7

Francisco Wright
EN SAN ISIDRO
AL LADO DE LA ESTACION
"RIVADAVIA"
DE LA GRAN CHACRA
De la Sra. Mercedes Gache de Posses
INMENSOS EDIFICIOS
Espléndido local y terreno
Tasacion bajísima 761,918 $ 49 c.
Base de venta 506,947 pesos m|c.
EL LUNES 25 DE DICIEMBRE DE 1882
A las 4 de la tarde
Por órden del Sr. Juez en lo civil de la Capital Dr. D. Martin Bustos, venderé el dia y hora indicados [illegible] corredores de la misma casa, la preciosa chacra perteneciente á la testamentaria de la Sra. Mercedes Gache de Posses, que ocupa la situacion mas linda de la Provincia de Buenos Aires, como son las pintorescas Barrancas de San Isidro
Esta chacra situada al lado de la estacion Rivadavia cruzada por la gran calle de Santa Fé [illegible] llega hasta la misma [illegible] una linda casa de recreo [illegible] con ventajas y el dinero que se [illegible]
Los que forman el High Life [illegible] tienen aquí la oportunidad [illegible] joya por la poca suma de 507 947 ps m|c [illegible] base de venta en comparacion de [illegible] cuadras cuadradas edificios con mas de 35 piezas, graneros, cocheras, caballerizas, palomares, etc etc.
Los títulos son de primer órden y pueden los interesados ocurrir á la escribanía del Dr. D. Julio Fernandez, y por cualquier otro dato á mi escritorio Rivadavia 42 altos estudio de los Dres Diana y Quintana [illegible]
El comprador tendrá á bien depositar [illegible] valor de la venta n21

Benjamin Paez y Ca.
JUDICIAL
DE UNA hermosísima CASA
CALLE DE MAIPU 580
14 vs de frente por 22 y media de fondo con un martillo á de varas en el fondo
El Domingo 14 de Enero á las 4 de la tarde procederé á la venta de la propiedad situada en [illegible] calle Maipú 580 con arreglo al siguiente
EDICTO JUDICIAL Por disposicion del Sr. Juez de la Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Benjamin Basualdo, se ha de vender en público remate el dia 14 de Enero por el martillero público don Benjamin Paez la casa calle de Maipú núm 580 de pertenencia de la testamentaria de don Manuel Sanches, con prevencion que no debe admitirse propuesta que no exceda de las dos terceras partes del valor de tasacion. El terreno se compone de 14 vs. de frente al Este por 22 1/2 vs de fondo al Oeste, con un martillo al Norte de 4 vs. siendo su superficie de trescientas veinte [illegible] edas, con un edificio compuesto de una sala, cuatro habitaciones, letrina, cocina, un jardin con pileta, tasado el todo en la suma de 11,800 pesos fuertes. Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del que suscribe Buenos Aires, Diciembre 6 de 1882 Ceferino Luque d7

Por el mismo
EN SAN JOSE DE FLORES
Por órden del Señor Juez de Paz de la localidad, procederé á la venta en público remate el Domingo 24 de Diciembre á las 4 de la tarde, de un terreno situado en el ejido del Pueblo de Flores á una cuadra hácia el S del tramway compuesto de 16 vs y 30 ct de fte á la calle del Porvenir por 52 vs y 50 ct de fondo á la calle Union formando esquina
Este terreno se vende por ejecucion seguida por don Martin Balestena contra D [illegible] pesos, tasado en la suma de 15,000 pesos [illegible] no se podrá admitir oferta que no exceda de las 2/3 partes de su tasacion.
Por mas informes al martillero, en Flores calle Union 160 d7

Kern y Paz
EN EL SALTO
De una espléndida propiedad
Frente á la Plaza Principal
27 vs DE FRENTE por 40 de FONDO
10 MAGNIFICAS PIEZAS
COCINA LETRINA, POZO
Y DEMAS COMODIDADES
Con autorizacion del Sr. Juez de la Capital Dr. D Cárlos Molina Arrotea
TASACION PESOS 156,700 M|C.
Base 2/3 partes 104,466 ps. 66 cts.
Títulos inmejorables.—Venta Ad-Corpus
El Domingo 31 de Diciembre
A LAS DOS DE LA TARDE
En la misma propiedad, procederemos á vender en público remate por la suma que exceda de las 2/3 partes de la tasacion, por órden terminante de su dueño con autorizacion del Sr. Juez de 1ª Instancia de la Capital Dr. Cárlos Molina Arrotea, la espléndida propiedad arriba mencionada, actualmente ocupada por el Sr. Bedoya, cuyo detalle es el siguiente: Está situada en la esquina Norte de la plaza principal, con buen edificio á las dos calles, todo hecho en cal, que se compone de 10 magníficas piezas de azotea, con cielos rasos, maderas duras, varias con pisos de tabla, todas en perfecto estado; además cocina, letrina, pozo, y demás comodidades necesarias. El terreno mide 27 vs. de fte por 40 de fdo. Por mas datos y para ver los títulos, que son perfectos ocurrir á los martilleros Victoria 78. d7

Federico G. Novoa
JUDICIAL
Por órden del señor Juez [illegible] Dr. D. Luis A. Sauze perteneciente á la testamentaria de doña Agustina Arce, la casa calle de Venezuela N. 703 á 705, tasada en la cantidad de 109,455 ps. m|c. sus 2/3 partes 72,967, no tomándose oferta menor que de esta base.
El domingo 7 de Enero de 1883 venderé á las 4 de la tarde en punto dicha casa con frente de 17 1/2 por 35 varas 10 cents., edificio de 6 piezas, dos pozos, cocina, árboles frutales, etc., y mas datos al Rematador, San Martin 31, escritorio núm. 6.
El comprador entregará el 5 p8 sobre el total de la compra antes de firmar el boleto. d6

Mariano Artayeta
JUDICIAL
EN EL CUARTEL 5º
Del Partido del Vecino
Establecimiento denominado
"La Loma Verde"
De todas las haciendas y demás enseres de la testamentaria de don Eustaquio Rodriguez y Da. Lucia Muñoz. El Lúnes 25 de Diciembre á las 10 en punto de la mañana, venderé por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, Dr. D. Remigio Molinas, todas las haciendas y enseres pertenecientes á la testamentaria arriba espresada, que existen en el cuartel 5 del partido del Vecino, cuyo detalle en parte es como sigue:
Estancia principal—1057 animales lanares al corte á 21 ps, 6 caballos á 300 id, 2 boletos de marca á 1780 id; y 5 id de señal de ovejas á 100 id.
Puesto San Pedro—1164 animales lanares al corte á 23 pesos y 16 lienzos de corral á 23 id.
Puesto San Jorge—718 animales lanares al corte á 19 pesos y 14 lienzos de corral á 20 id.
Hay, además lienzos de corral, postes, estacones y otros útiles que no se detallan por su mucha estension, pero todo estarán á la vista en el acto del remate. La base para la venta son las dos terceras partes de sus respectivas tasaciones.
Hago presente á los interesados que estoy autorizado para fraccionar las majadas, y que por consiguiente pondré lotes al gusto del comprador.
La venta es al contado al ser entregadas las hacienda
Por datos á mi escritorio Crámer núm 47 Dolores. n25

Por el mismo
JUDICIAL—EN BALCARCE
DE TODOS LOS BIENES
De la testamentaria de D. Vicente Barrios
EN EL HOTEL DEL PROGRESO
El Sábado 30 de Diciembre á las 4 de la tarde, procederé á vender por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de este Departamento, Dr. D. Remigio Molinas, todos los bienes de la testamentaria arriba espresada, cuyo detalle es como sigue: Una chacra ubicada en el pueblo de Balcarce, señalada con el núm. 18 del plano topográfico, tasada en 10,000 pesos; 10 caballos á 25 ps. y 40 yeguas al corte á 70 id, 1 boleto de marca con su acciones y derechos en 400 id, y otros objetos que no se detallan por su mucha estension, pero que estarán á la vista en el acto del remate.
Base de venta 2/3 parte de la tasacion. Títulos de chacra garantidos. Mas datos á mi escritorio, Crámer núm. 47. d1

Por el mismo
JUDICIAL
DE 1/4 LEGUA DE CAMPO
SUPERIOR
En el Partido de la Loberia
El Viernes 22 de Diciembre á las 4 de la tarde vendo en público remate por órden del Sr. Juez de la Instancia en lo Civil de este departamento de D. Remigio Molinas y por la ejecucion seguida por Don Juan Dacunda contra D. Damaso Claro Pacheco por cobro de pesos, las acciones y derechos q' tiene á un magnífico campo situado en el Partido de la Loberia compuesto de [illegible] cuadras de frente 40 de fondo, cuyos linderos son al Norte Casalins y Rojas, al Sud [illegible], al E. Don Pedro Luro y al Oeste Don Cárlos Lastra.
Tasacion ps 112 500. Base de venta ps. 75,000.
El remate tendrá lugar en Dolores el Hotel del Comercio conocido por el [illegible]
Por datos á mi escritorio Crámer 47 Dolores. d5

Julian Martinez
Banco Hipotecario
El Sábado veinte y tres de Diciembre á las 2 1/2 de la tarde, en la casa del Banco por órden del Directorio del Establecimiento procederé al remate á la mas alta postura, de un terreno [illegible] construido situado en la Boca del Riachuelo, calle Lamadrid esquina á la de Palo, frente al Norte y Este con 14 vs. de frente por 26 de fondo [illegible] dentro de sus respectivos limites.
Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $ 750 que reconoce
Debe 565 $ segun la tabla de amortizacion serie A. Debe además $ 191 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.
La base para la venta será de $ 705
El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $ 185.
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaría del Banco antes del dia del remate. Pasado este, no se oirá reclamo alguno sobre el particular d8

Julio Goyena
JUDICIAL
DE UNA CASA
Situada en un parage inmejorable
CALLE CERRITO 69
Entre Piedad y Cangallo
TRAMWAY A LA PUERTA
Base para la venta la insignificante suma de ps m|c 84,212
El Domingo 24 de Diciembre á las 5 de la tarde, procederé por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Don Martin Bustos á la venta de la referida casa perteneciente á la testamentaria de Da. Valentina Larraguirre.
Está edificada en terreno compuesto de 7 vs. de frente al Oeste por 16 vs 56 cts de fondo al Este
Su edificio consta de 3 piezas de material, 2 id de madera, letrina, etc.
Esta tasada en ps. m|c. 116 318 y no admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes que son ps. m|c 84 212
Los autos testamentarios tramitan por la Secretaría de don Manuel Lacasa
Los interesados podrán ver la escritura matriz que se halla al f 394 Registro de D. Adolfo Saldias del año 53
NOTA El comprador entregará al martillero el 5 ojo sobre el importe de la venta en el acto de firmar el correspondiente boleto. d15

Por el mismo
De 2 lindísimos lotes de terreno, donde estará la bandera propios para edificar, situados en Santa Lucía (Barracas al Norte) en la continuacion de la calle Perú, á una cuadra de la hermosa capilla de Santa Felicitas y á 3 de la calle Real rodeados de valiosos edificios
[illegible]

Por el mismo
JUDICIAL
DE UNA CASITA
Situada en la calle Balcarce N. 311
BASE PARA LA VENTA
$ FTES 800
[illegible]

Massot y Hnos.
De una preciosa casita calle Independencia número 653
Entre Lorea y Zeballos
Perteneciente á la testamentaria de Da Rosa [illegible] de Lima
La tasacion 94,000 $ m|c. Baja del 25 p8 70 500 $ m|c Dos terceras partes
Base de venta 47,000 pesos m|c.
[illegible]

Agustin Casá y Ca.
Al Norte! Al Norte!
De una linda propiedad
Recien edificada y bien construida
Terreno muy alto terreno altísimo
Verdadera pichincha
Base para la venta 80,000 ps
Calle Tucuman 815
El Domingo 17 [illegible] d7

Rufino Degreef
Banco Hipotecario
[illegible]

Nicandro Dorr
JUDICIAL
El Sábado 13 de Enero de 1883
A las 3 de la tarde
En la casa de remate de los Sres. Guillermo Gowland y Ca.
BOLIVAR 7
Por órden del Sr. Juez de la Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Benjamin Basualdo, se vá á proceder á la venta en público remate de un campo de pastoreo de propiedad de la testamentaria de José Planes, situado en el partido de Las Flores cuartel 6º, sobre el Salado á 30 leguas de esta capital y á 6 leguas del pueblo del Monte, cuyo campo se compone de 134 mts de una legua [illegible] tiene de frente 14 cdras y de fondo 20 con tres buenas poblaciones, arboleda de sombrío y un monte frutal quinta, potrero, jaguel etc etc.
Este campo ha sido tasado con poblaciones y demás enseres en la ínfima cantidad de ochenta y nueve mil cincuenta y tres ps m|c, cuyas dos terceras partes ascienden á cincuenta y nueve mil novecientos dos ps m|c. que servirá de base para la venta
Los que se interesen pueden ocurrir por mas datos á nuestro escritorio Bolivar núm 7
El comprador abonará el 10 ojo al firmar el boleto de compra-venta d7

H. Balsan
Con la base de 14 ps. la oveja—El Juéves 14 de Diciembre á las 5 de la tarde, de 10,000 ovejas Rambouillet, mestizas, con suerte y el número de padres correspondiente.
Se rematarán al corte y señal en el partido de Ayacucho, á leguas del pueblo de Maipú, campo conocido por "Las Armas". El que quiera examinarlas y conocer la clase y el estado en que se encuentran, puede hacerlo cuando quiera, haciendose conducir al mencionado paraje. El remate tendrá lugar á la mas alta postura, sin tasacion ni límite por que el dueño está muy viejo y no quiere trabajar mas y deja el camino para los jóvenes, porque ha enriquecido con ellas y cree que el que le sucederá hará su fortuna tambien. Hace 7 años que fundó el puesto con mil ovejas y hoy tiene plata en el Banco y las 10,000 ovejas que se rematan. Llamo la atencion de los que quieran trabajar con suerte, para que aprovechen la ocasion que se les presenta; le garanto que por haragan que sea el que las compre tiene que adelantar, porque sin guiarlas las van á dar una ganancia pingüe y en otros cinco años tendrán 30,000 y una porcion de moneda nacional depositada en el Banco.
El mencionado remate tendrá lugar en el escritorio del rematador, Victoria 31, escritorio núm. 22, el mencionado dia 14 á las 5 de la tarde. d2

Por el mismo
El Domingo 17 del corriente
A las 5 de la tarde
DE 34 LOTES DE TERRENO
SITUADOS EN LAS CALLES
Belgrano, Liniers
Y VENEZUELA
Los terrenos mas lindos que se conocen en la ciudad de B. Aires, en cuanto á la altura y aire sano; allí se goza de verdadera salud y sino ahí están todos los que han vivido en ese barrio, que han engordado casi á reventar, el que no ha querido que así le suceda se ha mudado para el centro, poniendose en seguida raquítico y amarillo como la bandera española. Los propietarios de estos terrenos que son jóvenes, que gozan de una brillante salud por el verlos me parece, porque son muy blancos [illegible] el estremo que no se reconocen si son rosados ó morados; les sucede poco mas ó ménos que al rematador, que tambien se confunde con los alemanes. El pormenor es como sigue: todos los lotes son de 10 vs. de fte por 50 de fdo, todo sin límite y á quemar por lo que den. En estos momentos se están desembarcando 6,000 inmigrantes, que no vienen en las condiciones de los otros, porque traen plata para comprar terrenos y no tienen que esperar á ganarla para hacerlo. Son los primeros inmigrantes que llegan á la América en esas condiciones, porque los otros no han traido sino su decencia personal, buenos botines con clavos bien grandes; y al que le dan un piscton le dejan el retrato. Los planos y lo que se dará de garantía, después hablaremos mas claro.
Por mas pormenores al rematador Victoria 31 (altos) Estudio núm 22. d8

Por el mismo
El Domingo 17 del corriente á las 3 de la tarde, de una casa grande, aparente para renta; 110 ps. de alquiler, situada en la calle de Pozos núm 280 entre las de Méjico y Chile. La actual dueña remata porque se ausenta del pais. Cuyo pormenor es como sigue: El terreno mide 10 vs. de fte. por 50 de fdo., 10 piezas bien edificadas inclusa una gran sala con sus ventanas de reja al frente, tirantes y alfajías de madera dura, puertas y ventanas muy buenas, cocina, letrina y sumidero, pozo de balde, un hermoso parral con su [illegible] La dueña de esta propiedad se ausenta del pais porque ha sufrido un desengaño, el primero y [illegible] el marido que tuvo se lo llevó la trampa, y como [illegible] d12

Por el mismo
El Domingo 17 del cte [illegible] de 4 lotes de terreno [illegible] Victoria 31 escritorio 22 (altos). d12

Manuel de la Serna
VIERNES Y SABADOS
Surtido general de cristales y porcelanas; el mas completo surtido de todos los útiles para familias.
En venta particular hay varios
NOTA—Dinero se anticipa sobre toda clase de mercaderias, carruages, etc. p.

Por el mismo
DE TIENDA Y MERCERIA
VARIADO SURTIDO
LUNES—Calle Bolivar 83 y Alsina 135

R. y J. Amoretti
HOY
A las 12 en nuestra casa
DE ARTICULOS PARA
TENDEROS
MERCEROS
ROPEROS
Y ZAPATEROS.
o17p.

Por el mismo
En nuestra casa Perú 94, 96
Y 98
REMATES SEMANALES
PARA TENDEROS MERCEROS &
De mercaderias generales
Los Lunes, Miercoles
Y VIERNES
[illegible] o15p

Agustin M. Justo
DE 300 CUADRAS CAMPO
CON POBLACION, QUINTA, &
EN EL PARTIDO DE CHASCOMUS
BASE INFIMA
PESOS 200,000 M|C.
VALE EL DOBLE
[illegible]

Juan A. Carbonell
JUDICIAL
Al Norte Al Norte
TUCUMAN Y AZCUENAGA
El Domingo 14 de Enero de 1883
A las 4 de la tarde
[illegible]
Ad-corpus
2/3 partes 1,635 y 83 cnts fts o 41,395 $ 50 cnts m|c
[illegible]
2/3 partes 959 y 46 cnts fts o 23,986 $ 50 cnts m|c
[illegible]
2/3 partes 573 y 24 cnts fts o 14,331 $ m|c
[illegible]
2/3 partes 557 y 09 cnts fts o 13,927 $ m|c
[illegible]
2/3 partes 944 y 94 cnts fts o 23,623 $ 50 cnts fts
[illegible]

Pedro Salces
REMATE JUDICIAL
DE UNA BONITA
Y BIEN SITUADA CASA
Con frente á la hermosa calle
CORDOBA N. 688
Convertida hoy en [illegible] delicioso Boulevard [illegible] calle Garantías y la callejuela del [illegible]
Base para la venta $ 120,000 m|c.
[illegible]
El comprador dará como garantía, en el acto de firmar el boleto la suma de 5,000 ps m|c.
Los títulos de propiedad son perfectos, pudiendo los interesados ocurrir para sus escrituras [illegible] datos, al escritorio del martillero, calle de Bolivar núm 46 n10

Remigio R. Gonzalez
De una casita calle Tucuman núm 872
El Domingo 17 de Diciembre á las 5 en punto de la tarde, remataré por órden terminante de sus dueños, por ausentarse del pais, la casita arriba indicada, compuesta de 9 vs de frente al Oeste por 17 de fondo, 3 hermosas piezas, cocina, letrina, algibe, parral, etc., etc. Tiene tramways por todas partes, gana de alquiler seis cientos pesos m|c, puede verse á toda hora del dia. Prevengo á los interesados que la venta tendrá lugar á la mas alta postura y sin gurupí, es la órden que tengo de sus dueños. Títulos en forma, otros datos al rematador Independencia 599 NOTA—El comprador dará una garantia del 5 ojo. d12

Melchor M. Sanchez
DE LA GRAN CASA
CALLE TACUARI 760
Magnífico barrio
Y de excelente vecindario
Espléndidamente construida con materiales de primera calidad—Base para venta [illegible]
El Domingo 17 del corriente á las 5 en punto de la tarde, rematare partiendo de la bajísima base establecida esta magnífica casa, compuesto su terreno de 9 1/2 vs de fte. por 50 vs. de fondo—Venta Ad-corpus.
El edificio se compone de 7 grandes piezas perfectamente construidas, maderas de [illegible], pisos de tabla, patios y techos embaldozados, umbrales de mármol, gas, estufa de mármol en el comedor, gran portada de fierro en el zaguan, gran pileta en el 1er. patio con exelentes plantas de adorno, despensa, árboles frutales en el fondo, toldo [illegible] en el 1er patio, [illegible], letrina, y todas las comodidades necesarias para una gran familia.
Títulos á satisfaccion del comprador. Por mas informes al Escritorio del martillero Victoria 78—El comprador entregará 5 ojo al firmar el respectivo boleto. d7

SECCION DE EDICTOS
Juzgado de Paz de Balcarce—En los autos seguidos por D. Pedro Ortega en representacion de D. José A. Chaves y Mujica y Trespalacios, contra la testamentaria de Luis Peralta, sobre cobro de pesos, he dispuesto que el Domingo 17 del corriente mes, á las 10 de la mañana, se proceda en este Juzgado, por el rematador D. José G. Rodriguez, á la venta en remate del solar B. de la manzana número 108 del ejido de este pueblo, con lo en él edificado, retasado todo en la cantidad de seis mil pesos m|c. siendo la base para la venta las dos terceras partes.—Dolores, Diciembre 1º de 1882—Emiliano Baldés—Procurador Municipal. d13 v17

Juzgado de Paz del Partido General Puyrredon, D. Vicente M. Gomez se presentará á este juzgado, por sí ó por apoderado dentro del término de 15 dias, á estar á derecho en la demanda que por cobro de pesos le sigue D. José Cabrera; bajo apercibimiento de proceder como lo solicita el demandante. Mar del Plata, Diciembre 9 1882—Eduardo Peralta Ramos—Juez interino. d12v29

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia, en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Benjamin Basualdo, ha de procederse á la venta en remate público de un terreno de la propiedad de la testamentaria de Da Josefa Monasterio de Llavallol, situado en la calle de Libertad al lado del núm 629 entre las calles de Arenales y Juncal, que mide 20 vs. de fte por 8 vs. de fdo, representando una superficie de 1589 mt. 97 cnts, tasado en la cantidad de 158,997 ps. m/c; previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de dicha tasacion y que dicho remate lo practicarán los martilleros Baltar y Quesada en el dia que fijen en sus avisos. Por mas informes, ocúrrase á la Secretaría del que suscribe (Casa de justicia) ó al Escritorio de dichos martilleros. Buenos Aires, Diciembre 6 de 1882—Edmundo de Manila. d10 v10e

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Justo P. Ortiz, se cita, llama y emplaza, por el término de diez dias, á D. DIONISIO GARI, para que comparezca á practicar el reconocimiento de una firma en un documento que presenta el Síndico del concurso formado al Banco Argentino, bajo apercibimiento de darse por reconocida en su rebeldía sino compareciese en el espresado término.—Buenos Aires, Diciembre 1º de 1882—Angel Julio Blanco—Bolivar 21. d7 v17

Juzgado de Paz de San José de Balcarce—Por disposicion de este Juzgado, el Viernes quince de Diciembre próximo á las 10 a. m., se procederá en la Alcaldía del cuartel 4º de este partido, á la venta en remate de los bienes de la sucesion de D. JOSE Ma. CASTRO, consistentes en dos caballos, un boleto de marca y su fierro correspondiente y varias ropas de uso. Balcarce, 30 de Noviembre de 1882.—Emiliano Baldés M. P. d8 v15

Juzgado de Paz de Navarro—Por el presente se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña EUFEMIA ALBORNOZ DE ARRIAGA, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el perentorio término de treinta dias, á contar desde la fecha, comparezcan á este Juzgado á deducir sus acciones y derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Navarro, Octubre 28 de 1882.—Cárlos M. Echegaray, Juez de Paz. d6v6e

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Emiliano Garcia, se hace saber por el término de treinta dias á todos los acreedores del concurso formado á los señores ENRIQUE OCHOA Y Ca. que deben presentar al Síndico Provisorio don Juan B. Igon domiciliado en la calle de Bolivar núm 60, los títulos justificativos con arreglo á lo dispuesto en el art. 1567 del Código de Comercio; previniéndose que por lo que dispone el art 1540 del mismo Código no pueden hacerse pagos, ni entrega de efectos al fallido, bajo la pena á los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa, igualmente se advierte á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez comisario don José María Calleja domiciliado en la calle Cangallo núm 471, en la inteligencia de ser tenidos los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra. Buenos Aires, Diciembre 2 de 1882 Pedro Cedrés Secretario. d5 v8E

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Aditardo Heredia, se cita por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. BARTOLA SORIA DE BUSTAMANTE, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparecen por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría de don Ramon E. Wright á la que se encuentra adscripto el que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Noviembre 3 de 1882—Ricardo M. Wright. d3 3e

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Justo P. Ortiz, se cita llama y emplaza por el término de 15 dias á D. JUAN FRERS, para que comparezca dentro de dicho término á practicar el reconocimiento de la firma de un documento que presenta el Banco Argentino bajo apercibimiento de darla por reconocida, y tambien para que concurra dentro del mismo plazo á estar á derecho en esta causa por sí ó por apoderado, bajo apercibimiento de nombrarle defensor. Buenos Aires, Noviembre 25 de 1882 Angel Julio Blanco, Bolivar 21. n30 v17d

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil y comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. JUAN CHEVES, D. JULIAN GOMEZ y Da. JUANA CHEVES DE GOMEZ, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina del Escribano D. Ramon E. Wright á la que se halla adscripto el que suscribe, á estar á derecho y deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento. Buenos Aires, 28 de Octubre de 1882 Ricardo M. Wright Bolivar núm 12. 2d v31

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil y comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, se cita y emplaza por el término de treinta dias contados desde la primera publicacion del presente, á todos los que, ya sean como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. RAMON UGARTE para que dentro de dicho término comparezcan ante su Juzgado por intermedio de la Secretaría de D. F. Lopez Bolivar 21 á la que me hallo adscripto, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento á lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires Agosto 29 de 1882—Pedro Bernatet. n16 v15d

FIS—Juez de la Instancia en lo civil y comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, ha ordenado se cite por el presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da DOROTEA GARCIA DE WEIGEL, ya sean con el carácter de herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias comparezcan ante su Juzgado y Secretaría de don Luis Guerello [illegible] á deducir sus acciones en forma [illegible] de lo que hubiere lugar por derecho. Bs As, Noviembre 18 de 1882—Emilio del Valle, Escribano Público. n19 v19d

Juzgado de Paz del Monte Por disposicion del señor Juez se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de Da. JUANA MELGAREJO DE MEDRANO, bien sean como herederos ó acreedores, á fin de que dentro del término de treinta dias á contar de la publicacion del presente, comparezcan á este Juzgado á deducir sus derechos en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Monte, Noviembre 7 de 1882 M. Lagouca Juez de Paz n14 v14d

[illegible] D. RAMON HUNT y Da. DIONISIA KINGSTON [illegible]

[illegible] MOLINA Y GONDRA [illegible] Buenos Aires, Noviembre 2 1882 Angel Julio Blanco Secretario Bolivar 21 n28 v5d

[illegible] ELIAS ALVARADO [illegible] Bs As Noviembre 23 de 1882 Ricardo M. Wright n24 v24d

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia se cita y emplaza por el término de 30 dias á contar desde la primera publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da ELISA MONET, ya sean como herederos ó acreedores [illegible] n29 v29d

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Emiliano Garcia se hace saber por el término de 15 dias á todos los acreedores [illegible] Sres. FRANCISCO L. MANE y Ca. [illegible] Síndico provisorio D. Juan B. Igon [illegible] los títulos justificativos con arreglo á lo dispuesto en el [illegible] previniéndose que por [illegible] del mismo Código no pueden hacerse pagos ni entregas de efectos al fallido, bajo la pena á los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa [illegible] n26 v1d

[illegible]

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, se cita, por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. ESTEBAN P. EGO á fin de q' sean como herederos ó acreedores, parezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del Escribano D. Rogelio Letchea á la que se halla adscripto el que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Setiembre 25 de 1882 Federico Isla n26 v30

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de noventa dias contados desde la fecha á los que se considerasen con derecho á los terrenos de chacra números 58 y 61, que han pertenecido el primero á don CUTERIO CORBIN y el segundo á don ROBERTO ULIN, los dos situados sobre la costa del Arroyo Napostá. Estos terrenos han sido denunciados como baldíos y solicitados en compra á la Municipalidad. Bahia Blanca, Octubre 9 de 1882—Angel M. de Elia J. S. n9 v9

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Doctor Aditardo Heredia ha ordenado se cite por medio del presente y por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña JOSEFA URGANIZ DE ELEGA, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría de don Luis Guerello, á la que estoy adscripto, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Noviembre 24 de 1882.—Emilio del Valle Escribano Público. n25 v31d